MONTERÍA

SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

CHEQUEO ACTA PARCIAL CONTRATOS DE OBRA

PROCESO OBRA	
CONTRATO DE OBRA	

OBJETO CONTRATO DE OBRA	CONTRATISTA	GRAN OBRA S.A.S		
ADECUACIONES LOCATIVAS EN LA EDIFICACION DE LA CALLE 27 Y DE LAS SEDES SECRETARIAS DE EDUCACIÓN Y TRÁNSITO DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA	VALOR DEL CONTRATO: OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS			
	SALDO A LA FECHA: 553,549,075,00			
	ACTA PARCIAL No:	ACTA 2	VALOR DEL ACTA	336,275,085.00
PROCESO INTERVENTORIA	PLAZO INICIAL:	TRES (03) MESES	FECHA	19 De Diciembre de 2022
CONTRATO INTERVENTORIA				

Para revisión del secretario de infraestructura deben completarse las tres verficaciones de cumplimiento en el orden establecido

ID	CRITERIO	CUMPLIMIENTO				DEPENDENCIA	
		1. Aprobó Interventoría	2.Verificó Apoyo a la Supervisión	3. VB Personal especifico SIM		EXPEDIENTE SIM	TESORERIA
1	ADMINISTRATIVO						
1.1	Certificado(s) de Disponibilidad Presupuestal (CDP) que apliquen		I.A.P.			*Original archivado previamente	Copia
1.2	Copia del desglose del AIU y factor prestacional aprobado		I.A.P.			Copia	N.A
1.3	Certificado(s) de Registro Presupuestal (CRP) que apliquen		I.A.P.			*Original archivado previamente	Copia
1.4	Afiliacion del personal requerido , salario, porcentaje dedicación e IBC de afiliación (Según Formato) actualizado si se han realizado cambios de personal previamente autorizados, acompañado de hojas de vida aprobadas de por la interventoria si el contrato lo requiere.		I.A.P.		V.B Responsable verificacion jurídica	Original	N.A
1.5	Pagos mensuales Seguridad Social y Parafiscales o afiliaciones del mes		I.A.P.		V.B Responsable verificacion jurídica	Original	Copia
	Copia de Acta de Inicio		I.A.P.			*Original archivado previamente	Copia
	Copia de Póliza del contato, Aprobación de Póliza, Recibo pago de Pólizas		I.A.P.			*Original archivado previamente	Copia
	Copia resolución de aprobación de póliza		I.A.P.			*Original archivado previamente	Copia
	Copia Contrato y/o modificaciones		I.A.P.			*Original archivado previamente	Copia
	Copia RUT (actualizado)		I.A.P.			*Original archivado previamente	Copia
	Copia de Constitución del consorcio (si aplica)		N.A.			*Original archivado previamente	Copia
1,6	Imprimir el estado de aprobacion del tramite del pago debe estar en estado APROBADO en SECOP II.					Copia	Copia
	PROYECTOS POR REGALIAS						
	Imprimir el estado actual del proyecto en Gesproy que refleje el avance acorde a la fecha o en su defecto el soporte impreso de la información enviada al funcionario responsable de la plataforma		N.A.		V.B responsable de GESPROY	Copia	N.A
	Copia de los documentos aprobados y/o soporte de la información enviada al funcionario responsable de la plataforma - en la plataforma SUIFP		N.A.			Copia	N.A
2	JURIDICO						
2.1	Renuncia del Anticipo (Según Modificatorio)		N.A.		V.B Responsable verificacion jurídica	*Original	Copia
2.2	Declaración Juramentada de pagos de seguridad social y aportes parafiscales. Firmada por el Representante		I.A.P.			Original	Copia
2.3	certificado de pago de seguridad social por parte de interventoria		N.A.			*Original	Copia
2.4	Certificado de Cumplimiento para pago por parte de interventoria		N.A.			Original	Copia
2.5	Modificaciones/actualizaciones a Licencias y/o Permisos que apliquen		N.A.			*Original	N.A
2.6	OFICIO REMISORIO DE CUENTA					recibido tesorería	Copia
3	FINANCIERO/CONTABLE						
3.1	Copia Certificación Bancaria		I.A.P.		V.B responsable de CALIDAD	*Copia	Copia
3.2	Certificado de egresos de pagos anteriores		I.A.P.			Original	Copia
3.3	Cierre de Fiducia (Si el Anticipo fue Ejecutado en su totalidad)		N.A.			*Original	Copia
3.4	Factura Original o Cuenta de Cobro		I.A.P.			Copia	Original
4	TECNICO						
4.1	Certificado de interventoría detallado de avance de obra y planilla de seguridad social		I.A.P.		V.B responsable de CALIDAD	Original	N.A
4.2	Certificado de ensayos según normas técnicas vigentes realizados por la interventoría y el contratista de obra, se anexan ensayos		N.A.			Original	N.A
4.3	Informes semanales de Interventoría correspondientes al periodo a cobrar		I.A.P.			Original	N.A
4.4	Bitácora de obra del periodo a cobrar					Original	
4.5	Registro fotográfico del periodo a cobrar		I.A.P.			Copia	N.A
4.6	Cronograma de la obra debidamente aprobado por interventoría, Según lo ejecutado aclarando las reprogramaciones o balanzas realizados a la fecha		I.A.P.			Original	N.A
4.7	Acta de recibo de la comunidad con el detalle de las obras y registro fotografico del estado: antes, inicio, despues		N.A.				
4.8	Acta Parcial Literal		I.A.P.			*Original	copia
4.9	Acta Parcial Numérica		I.A.P.			*Original	N.A
4.10	Justificación de improviso si se requiere		N.A.				
4.11	Comités de obra originales del periodo		I.A.P.			*Original	
4.12	Memoria de Cantidades de obra ejecutadas (firmada por Interventor, Contratista)		I.A.P.			*Original archivado previamente	N.A
	Balance (si aplica)					*Original archivado previamente	N.A
	Acta de mayores y menores cantidades (si aplica)					*Original archivado previamente	N.A
	Acta de Pactación de Precios e Item No Previstos (si aplica)					*Original archivado previamente	N.A

	Memoria de cálculo de balance (si aplica)					*Original archivado previamente	N.A

observaciones

NOTA: esta lista siempre debe ser verificada de acuerdo con las condiciones especificas de cada contrato, para lo cual se debe tener en cuenta el anexo técnico, el contrato, pliego de condiciones y demas documentos de acuerdo al tipo de contrato.

De acuerdo con el DECRETO 1080/2015, dentro de los principios que deben gobernar una correcta GESTIÓN DE DOCUMENTOS se encuentra la Eficiencia, Economía, Control Y Seguimiento, Protección Del Medio Ambiente, entre otros. Por lo cual se debe tener en cuenta lo siguiente, al momento de presentar documentos que posteriormente vayan a ser parte del EXPEDIENTE:

* si ya se cuenta previamente con los DOCUMENTOS originales y o copias dentro de los EXPEDIENTES del contrato, no se hace necesario anexar nuevamente la información con cada cuenta. APLICA PARA LA LISTA "EXPEDIENTE"

Con la finalidad de tener los expedientes en el orden exigido, los Documentos entregados deben contar con SEPARADORES QUE PERMITAN SU FÁCIL IDENTIFICACIÓN, adicionalmente DEBEN ESTAR LEGADOS CON LAS MEDIDAS DE HOJA TAMAÑO OFICIO, independientemente del tamaño en el que vengan impresos y entregarse en carpeta tipo archivo de YUTE 600 gr, con grosor maximo de aproximado 200 folios (no es necesario foliar)

Actualizacion 2/11/22

Nombre y firma	Nombre y firma	Nombre y firma
1.Represente legal interventoría	2. Apoyo a la supervision	3. Secretario de Infraestructura

1. COPIA DEL CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (CDP)

Alcaldía de MONTERÍA

Alcaldia de Monteria

OFICINA DE PRESUPUESTO

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD

Solicitud Nº	22001790
CDP No.	22001384
viernes 27 mayo 2022	

CERTIFICA

Que en el Presupuestó de Gastos e Inversiones Alcaldia de Monteria Para la vigencia Fiscal de 2022 se tiene Disponibilidad Presupuestal para las siguientes partidas asi:

Rubro	Descripcion	Tipo de Financiacion	Valor C.D.P.	Valor Disponible
2.3.2.02.02.005-45.11	Servicios de la construcción	02-7 - S.G.P.	$ 850.000.000,00	$ 850.000.000,00
		Totales...	$ 850.000.000,00	$ 850.000.000,00

Total CDP en letras: OCHOCIENTOS CINCUENTA MILLONES de Pesos

El certificado No. 22001384 se emite en Monteria el dia viernes 27 de mayo de 2022 como requisito previo a ADECUACIONES LOCATIVAS EN LA EDIFICACION DE LA CALLE 27 Y DE LAS SEDES SECRETARIAS DE EDUCACION Y TRANSITO DEL MUNICIPIO DE MONTERIA

Dairo Hoyos Bedoya

Jefe de Presupuesto

ALCALDIA DE MONTERIA OFICINA DE PRESUPUESTO

Solicito : GERMAN QUINTERO MENDOZA		
Elaboró: ALLORENTE	Imprimió: ANGELICA LLORENTE RAMOS	IP Imprimió: 191.108.128.207



Alcaldía de Montería

ADECUACIONES LOCATIVAS EN LA EDIFICACION DE LA CALLE 27 Y DE LAS SEDES SECRETARIAS DE EDUCACION Y TRANSITO DEL MUNICIPIO DE MONTERIA

Formulario 3 - Formulario de AIU

COSTO DIRECTO DE OBRA (CD)	$626.085.383,00	
TERMINO DE EJECUCIÓN DE OBRA (MESES)	3	MESES
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS	7,00	

A. ADMINISTRACIÓN

CANTIDAD	DESCRIPCION DEL CARGO	DEDICACIÓN MES	SALARIO MENSUAL	FACTOR PRESTACIONAL	PLAZO CONSTRUCCION	CANTIDAD DE PERSONAL / DEDICACION/SALARIO / PLAZO/FACTOR PRESTACIONAL
A		C	D	E	D	F = A * B * C * D * E
1.1 PERSONAL PROFESIONAL Y ESPECIALISTAS						
1	**Director de Obra**	50%	$ 6.500.000,00	1,5900	3,0	$ 15.502.500,00
Funciones:	(Dirigir, coordinar, verificar la ejecución de todas las actividades de obras en los plazos requeridos por el contratante. Esto incluye la coordinación de todas las áreas técnicas, así como las solicitudes provenientes de la parte administrativa, jurídica, legal y social en los que hubiere necesidad de su participación. Producción de informes de acuerdo a las solicitudes de la entidad contratante. Participación en comité. Entrega de productos, y seguimiento del plan de señalización de la empresa). Debe ser un Profesional de la Ingeniería (o Arquitectura), con los conocimientos técnicos mínimos necesarios para velar por la adecuada ejecución de la obra en concordancia con los Planos de Proyecto, con las normas Técnicas de Construcción vigentes, con la Planificación estipulada para la ejecución y, en general, con las condiciones acordadas legalmente con el Contratante de la obra.)					
1	**Residente de Obra**	100%	$ 4.000.000,00	1,5900	3,0	$ 19.080.000,00
Funciones:	(Planear, coordinar, verificar la correcta ejecución de todas las actividades de obras en los plazos requeridos por el contratante, de acuerdo con lo establecido en los términos de referencia, dejar constancia de la correcta ejecución de las obras mediante registro fotográfico. Estará bajo la supervisión del Director de Obra. Debe ser un Profesional de la ingeniería (o Arquitectura), con los conocimientos técnicos mínimos necesarios para velar por la adecuada ejecución de la obra en concordancia con los Planos de Proyecto, con las normas Técnicas de Construcción vigentes, con la Planificación estipulada para la ejecución y, en general, con las condiciones acordadas legalmente con el Contratante de la obra.)					
Funciones:	(Planear, coordinar, verificar la correcta instalación de equipos mecánicos; seleccionar sus componentes, especificar materiales, costos y duración de la ejecución en los plazos requeridos por el contratante, de acuerdo con lo establecido en los términos de referencia, dejar constancia de la correcta ejecución de las actividades mediante registro fotográfico. Estará bajo la supervisión del Director de Obra. Debe ser un Profesional de la Ingeniería, con los conocimientos técnicos mínimos necesarios para velar por la adecuada ejecución de las actividades en concordancia con los lineamientos del proyecto, con las normas técnicas vigentes, con la planificación estipulada para la ejecución y, en general, con las condiciones acordadas legalmente con el Contratante de la obra.)					
1	**Trabajador(a) Social**	50%	$ 3.000.000,00	1,5900	3,0	$ 7.155.000,00
Funciones:	(Interactuar, comunicar, dirigir, mediar, y todas las demás funciones requeridas para servir de canal de comunicación entre las personas y la entidad contratante. Se encargará de formular, diseñar e implementar el plan de gestión social de acuerdo a los lineamientos establecidos por la entidad contratante. Estará bajo la supervisión del Director de Obra. Debe ser un Profesional de la Sicología o Trabajo Social, con las condiciones acordadas legalmente con el Contratante de la obra.)					
1	**Profesional SST**	100%	$ 3.000.000,00	1,5900	3,0	$ 14.310.000,00
Funciones:	(Velar por el cumplimiento de los protocios y normatividad SSSO y Ambiental de la entidad contratante y de la firma constructora, esto incluye atender y tomar decisiones en cuanto a procesos constructivos, modificaciones a planos, planeación de actividades, formulación de ensayos, capacitaciones, control de materiales, residuos, y todo lo relacionado con la seguridad industrial y el impacto ambiental que genere la obra. Estará bajo la supervisión del Director de Obra. Debe ser un Profesional de la Ingeniería ambiental o forestal o especilista en gestion HSEQ, con los conocimientos técnicos mínimos necesarios para velar por la adecuada ejecución de la obra en concordancias con los Planos de Proyecto, con las normas Técnicas de Construcción vigentes, en general, con las condiciones acordadas legalmente con el Contratante de la obra.)					
1.2 PERSONAL TÉCNICO Y PERSONAL AUXILIAR TÉCNICO						
1	ALMACENISTA	100%	$ 2.000.000,00	1,6700	3,0	$10.020.000,00
1.3 PERSONAL ADMINISTRATIVO						
1	SECRETARIA EN OBRA	50%	$ 1.800.000,00	1,7000	3,0	$4.590.000,00
1	AUXILIAR CONTABLE	40%	$ 1.800.000,00	1,7000	3,0	$3.672.000,00
						$74.329.500,00

2. GASTOS OPERACIONALES

CAMPAMENTO

DESCRIPCION	AREA (M2)	COSTO	COSTO MES	DURACION MESES	VALOR ($)
Campamento de obra para depósito de materiales, equipos, personal, exclusivo para obra	28,00	$ 15.000	$ 420.000	3,0	$1.260.000,00
Campamento oficina para personal y atención al público, incluye servicios públicos provisionales	20,0	$ 40.000	$ 800.000	3,0	$2.400.000,00

OTROS GASTOS

DESCRIPCION	CANTIDAD	COSTO MES	CANTIDAD/	DURACION MESES	VALOR ($)
Mantenimientos, Equipos, Herramientas	1	$ 650.000,00	1,0000	3,0	$1.950.000,00
Registro Fotografico, Videos, Informes	1	$ 300.000,00	1,0000	3,0	$900.000,00
Gastos de mobiliario, papelería, fotocopias, etc	1	$ 976.891,69	1,0000	3,0	$2.930.675,07
SUBTOTAL GASTOS OPERACIONALES MENSUALES					**$ 9.440.675,00**
TOTAL COSTOS PERSONAL + GASTOS OPERACIONALES POR EL TÉRMINO DE EJECUCIÓN					**$83.770.175,00**
TOTAL COSTOS PERSONAL + GASTOS OPERACIONALES POR EL TÉRMINO DE EJECUCIÓN EN PORCENTAJE DEL COSTO DIRECTO					**13,38%**

3. IMPUESTOS Y GARANTÍAS

3.1 IMPUESTOS

DESCRIPCIÓN	VR. BASE	IMPUESTO %	VALOR ($)
FONDO DE SEGURIDAD SOCIAL	$747.150.867,00	5,000%	$37.357.543,00
ESTAMPILLA PROUNIVERSIDADES	$747.150.867,00	2,000%	$14.943.017,00
ESTAMPILLA PROCULTURA	$747.150.867,00	1,000%	$7.471.509,00
ESTAMPILLA INDUCON	$747.150.867,00	0,700%	$5.230.056,00
ESTAMPILLA ADULTO MAYOR (si el valor supera 3.850 UVT $146.315.400)	$747.150.867,00	3,000%	$22.414.526,00
ESTAMPILLA PRODEPORTE	$747.150.867,00	1,000%	$7.471.509,00
SUBTOTAL IMPUESTOS			**$94.888.160,00**

Alcaldía de Montería

ADECUACIONES LOCATIVAS EN LA EDIFICACION DE LA CALLE 27 Y DE LAS SEDES SECRETARIAS DE EDUCACION Y TRANSITO DEL MUNICIPIO DE MONTERIA						
Formulario 3 - Formulario de AIU						
3.2 GARANTIAS						
	DESCRIPCION					VALOR TOTAL ($)
GUNICA	CUMPLIMIENTO					$2.906.426
	SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES					
	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA					
	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL					
SUBTOTAL GARANTÍAS						$2.906.426,00
TOTAL IMPUESTOS Y GARANTÍAS						$97.794.586,00
TOTAL IMPUESTOS Y GARANTÍAS EN PORCENTAJE DEL COSTO DIRECTO						15,62%
A. ADMINISTRACIÓN (1 + 2 + 3)						$181.564.761,00
A. ADMINISTRACIÓN (1 + 2 + 3)						29,00%
I. IMPREVISTOS						$6.268.954,00
I. IMPREVISTOS						1,00%
U. UTILIDAD						$12.521.708,00
U. UTILIDAD						2,00%
A.I.U. (ADMINISTRACIÓN, IMPREVISTOS Y UTILIDAD)						$200.347.323,00
A.I.U. (ADMINISTRACIÓN, IMPREVISTOS Y UTILIDAD)					SUMATORIA DE (A+I+U)	32,00%

Proponente

ADECUACIONES LOCATIVAS EN LA EDIFICACION DE LA CALLE 27 Y DE LAS SEDES SECRETARIAS DE EDUCACION Y TRANSITO DEL MUNICIPIO DE MONTERIA

Formulario 4– Formulario de PGIO

COSTO DIRECTO DE OBRA (CD)	$626.085.383,00	
TERMINO DE EJECUCIÓN DE OBRA (MESES)	1	MESES
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS		

P. PROGRAMA DE IMPLEMENTACION DEL PLAN DE GESTION INTEGRAL DE OBRA (PGIO)

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	VR. BASE	CANTIDAD	VALOR ($)
1. IMPLEMETACIÓN PGIO - EJE S&SO				
Kit de Emergencias El Kit incluye: extintor de 10 lbs (señalización en acrílico de 22 cm x 15 de extintor), camilla rígida, reflectivos y botiquín con elementos necesarios)	UND	$165.000,00	3,00	$495.000,00
Kit para trabajos en alturas El Kit incluye: Arnes, Barbuquejo para el casco de dotación, eslinga, linea de vida, punto de anclaje fijo.	UND	$390.000,00	2,00	$780.000,00
Kit para trabajos con soldadura Careta para soldar fabricada en material termoplástico portavidrio levantable - guantes - overol especial.	UND	$53.000,00	1,00	$53.000,00
Kit señalización SST El kit incluye: señal de 15 x 15 cm - uso de EPP, sustancias peligrosas, ruta de evacuación, punto de encuentro, baños.	UND	$25.000,00	3,00	$75.000,00
Examen médico ocupacional de ingreso y egreso Examen de ingreso y egreso que incluye: agudeza visual, talla y peso, tensión arterial, serología para todo el personal excepto personal de trabajo en alturas.	UND	$80.000,00	10,00	$800.000,00
Examen médico ocupacional + examen para ingreso trabajos en alturas Examen de ingreso y egreso que incluye: agudeza visual, talla y peso, tensión arterial, serología + hemograma, colesterol total y triglicéridos y glicemia en ayunas.	UND	$126.000,00	2,00	$252.000,00
Generación de informes, impresión de información, adquisición de información, capacitaciones y mantenimiento del plan de implementación de PGIO eje de seguridad industrial y salud ocupacional.	MES	$450.000,00	3,00	$1.350.000,00
TOTAL IMPLEMETACIÓN PGIO - EJE S&SO POR EL TÉRMINO DE EJECUCIÓN				**$3.805.000,00**
2. IMPLEMETACION PGIO - EJE AMBIENTAL				
Kit para desperdicios sólidos Incluye tres (3) canecas para de 65 litros, compuesta de dos piezas (tapa y contenedor) resistente a la intorperie, de facil limpieza y cargue, en polietileno de alta densidad, redonda - bolsas para basura color negra (24 mensuales), roja (4 mensuales) y verde (4 mensuales) de material plástico de alta densidad, calibre de 2", de 65 x 85 cm	UND	$430.000,00	3,00	$1.290.000,00
Lavado de Herramientas Caneca para lavado de herramientas con capacidad para 55 galones, redonda, con tapa, material; polietileno. Incompible, alta densidad, resistente a carga estática, resistente a la exposición a la intemperie. Color: de acuerdo con la disponibilidad con la que se cuente.	UND	$135.000,00	3,00	$405.000,00
Cubrimiento de escombros Cubrimiento de escombros tela verde para cerramiento de 2,10m de ancho x 15 de longitud para 30m2 por frente de obra.	UND	$30.000,00	3,00	$90.000,00
Kit aseo Edificación El kit de aseo consta de pica, pala con mango, escoba, balde plastico 25 lt.	UND	$25.000,00	3,00	$75.000,00
Brigada de aseo Suministro de brigada de aseo necesaria para la implementacion y mantenimiento del PGIO. Incluye el factor prestacional.	MES	$999.427,18	3,00	$2.998.281,55
Generación de informes, impresión de información, adquisición de información, capacitaciones y mantenimiento del plan de implementación de PGIO eje ambiental.	UND	$450.000,00	1,00	$450.000,00
TOTAL IMPLEMETACIÓN PGIO - EJE AMBIENTAL POR EL TÉRMINO DE EJECUCIÓN				**$5.308.282,00**
3. IMPLEMETACION PGIO - EJE DE SEGURIDAD Y/O OBRA				
suministro e instalcion de valla informativa del proyecto	UND	$700.000,00	1,00	$700.000,00
TOTAL IMPLEMETACIÓN PGIO -EJE DE SEGURIDAD Y/O OBRA POR EL TÉRMINO DE EJECUCIÓN				**$700.000,00**
4. IMPLEMETACION PGIO - EJE MANEJO DE TRAFICO				
SEÑALES PREVENTIVAS	UND	$49.450,00	3,00	$148.350,00
SEÑALES REGLAMENTARIAS	UND	$49.450,00	3,00	$148.350,00
SEÑALES INFORMATIVAS	UND	$49.450,00	3,00	$148.350,00
TOTAL IMPLEMETACIÓN PGIO - EJE MANEJO DE TRAFICO POR EL TÉRMINO DE EJECUCIÓN				**$445.050,00**
P. PROGRAMA DE IMPLEMENTACION DEL PLAN DE GESTION INTEGRAL DE OBRA (PGIO) (1 + 2 + 3 + 4 + 5)				**$10.258.332**
P. PROGRAMA DE IMPLEMENTACION DEL PLAN DE GESTION INTEGRAL DE OBRA (PGIO)				**$10.258.332,00**

Proponente

ADECUACIONES LOCATIVAS EN LA EDIFICACION DE LA CALLE 27 Y DE LAS SEDES SECRETARIAS DE EDUCACION Y TRANSITO DEL MUNICIPIO DE MONTERIA

Formulario 5– Formulario de PAPSO

COSTO DIRECTO DE OBRA (CD)	**$626.085.383,00**	
TERMINO DE EJECUCIÓN DE OBRA (MESES)	**3**	**MESES**
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS		

COSTOS PARA LA IMPLEMENTACION DEL PLAN DE APLICACIÓN DEL PROTOCOLO DE SEGURIDAD EN LA OBRA PAPSO

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	VR. BASE	CANTIDAD	TIEMPO DE EJECUCION	VALOR ($)
Cubrebocas	UND	$800,00	1.872,00		$1.497.600,00
Guantes de nitrilo o latex para actividades de limpieza y desinfección	UND	$598,00	1.872,00		$1.119.456,00
Careta de protección facial, como barrera adicional cuando los trabajadores no puedan asegurar el distanciamiento físico de 2 metros, por las condiciones de la actividad que realizan.	UND	$24.900,00	6,00		$149.400,00
Examen de antigeno para COVID-19	UND	$120.000,00	6,00		$720.000,00
Uniforme antifluido para el personal de limpieza y desinfección y encargados del punto biologio.	UND	$65.000,00	1,00		$65.000,00
kit de 3 Pendones informativos sobre el COVID -19 (tenicinas lavado de manos, informacion covid, medidas de proteccion)	UND	$165.000,00	1,00		$165.000,00
Aviso sobre las tecnicas de lavado de mano, que se debe ubicar en cada lavamanos.	UND	$17.850,00	1,00		$17.850,00
Caneca de residuos no aprobechables de 100 lts	UND	$94.900,00	1,00		$94.900,00
Bolsas para las canecas de residuos	UND	$1.600,00	78,00		$124.800,00
Lavamanos portatil	UND	$595.000,00	1,00		$595.000,00
Toallas individuales desechables.	UND	$80,00	7.488,00		$599.040,00
Jabón liquido antiséptico	LT	$3.995,00	15,00		$59.925,00
Jabón desengrasante industrial para limpiar las superficies.	LT	$3.125,00	14,00		$43.750,00
Hipoclorito de uso domestico	LT	$2.774,00	18,00		$49.932,00
Gel antibacterial (Concentración de alcohol 70 % o superior).	LT	$11.085,00	15,00		$166.275,00
Alcohol en concentración de 70% o superior.	LT	$9.000,00	29,00		$261.000,00
Dispensadores de jabón/gel antibacterial de pedal	UND	$101.150,00	1,00		$101.150,00
Tarros atomisadores de alcohol	UND	$6.900,00	1,00		$6.900,00
Fumigador Pulverizadora Manual de 20 litros	UND	$124.900,00	1,00		$124.900,00
Brigada de control de ingreso y salida de personal, limpieza y desinfeccion de areas de trabajo (ayudante) incluyen prestaciones	Und/Mes	$1.518.023,00	0,50	3,00	$2.277.035,00
Total COSTOS PARA LA IMPLEMENTACION DEL PLAN DE APLICACIÓN DEL PROTOCOLO DE SEGURIDAD EN LA OBRA PAPSO					**$8.238.913,00**
PAPSO (IMPLEMENTACION DE PROTOCOLOS DE SEGURIDAD EN LA OBRA)					**$8.238.913,00**

Proponente

2. COPIA DE CERTIFICADO REGISTRO PRESUPUESTAL (CRP)

Alcaldía de MONTERÍA

ALCALDIA DE MONTERIA

RP No.	22002186
miércoles 14 septiembre 2022	

Oficina de presupuesto
Constancia de registro presupuestal No: 22002186

REGISTRO PRESUPUESTAL

Beneficiario: 900850303 - GRAN OBRA S.A.S. **NIT:** 900850303

No. del Certificado de disponibilidad 22001384 **Contrato No:** SA-SIM-018-2022

Tiempo de Ejecucion: TRES (3) MESES

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

Rubro	Descripcion	Tipo de Financiacion	Valor R.P.
2.3.2.02.02.005-45.11	Servicios de la construcción	02-7 - S.G.P. - PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION	$ 844.929.951,00
		Total Reserva..	$ 844.929.951,00

Total reserva en letras: OCHOCIENTOS CUARENTA y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS VEINTINUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA y UNO Pesos

Objeto

ADECUACIONES LOCATIVAS EN LA EDIFICACION DE LA CALLE 27 Y DE LAS SEDES SECRETARIAS DE EDUCACION Y TRANSITC DEL MUNICIPIO DE MONTERIA

Dairo Hoyos Bedoya
Jefe de Presupuesto

Solicito: GERMAN QUINTERO MENDOZA		
Elaboró: ALLORENTE	Imprimió: ANGELICA LLORENTE RAMOS	IP Imprimió: 191.108.128.10

9. RELACIÓN DE PERSONAL DE LA PROPUESTA, SALARIO Y PORCENTAJE DEDICACIÓN (SEGÚN FORMATO)

RELACIÓN DEL PERSONAL PROPUESTO

CONTRATO No:	SA-SIM-018-2022
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE MONTERÍA
CONTRATISTA:	GRAN OBRA S.A.S, Representado Legalmente por: JAVIER ARTURO LEÓN HERAZO
OBJETO DEL CONTRATO:	ADECUACIONES LOCATIVAS EN LA EDIFICACIÓN DE LA CALLE 27 Y DE LAS SEDES SECRETARIAS DE EDUCACIÓN Y TRÁNSITO DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA
VALOR:	OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS VEINTINUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS ($844.929.951) M/CTE INCLUIDO COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS, PGIO Y PAPSO
PLAZO DE EJECUCIÓN:	TRES (3) MESES
FECHA DEL ACTA:	15 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Cargo	Dedicación	Nombre Completo	Cedula	Numero de Celular y Correo
Director de obra	50%	Javier Arturo León Herazo	79.915.088	321 240 8721 jleonhzo@hotmail.com
Residente de obra	100%	Nayeth Patricia De La Espriella Villadiego	52.883.269	7819989 nayethdelae@hotmail.com
Trabajador social	50%	Kati Zenith Brochero Iriarte	22.483.177	3014878135 katizenit@hotmail.com
Profesional SST	100%	Heber Marzan Arcila	70.529.191	310 393 36 60 hebermarzan@gmail.com
Almacenista	100%	Valeria Andrea Diaz Sánchez	1.039.078.893	3106903101 valeriadiazsz@gmail.com
Secretario en obra	50%	Camila Andrea Pérez Argel	1.003.499.921	3106837020 camilapargel@gmail.com
Auxiliar contable	40%	Camila Andrea Pérez Argel	1.003.499.921	3106837020 camilapargel@gmail.com

Para constancia se firma en la ciudad de Montería a los quince (15) días del mes de septiembre de 2022.

GRAN OBRA S.A.S
Rep. Javier Arturo León Herazo
CONTRATISTA

SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
German Quintero Mendoza

10. PAGOS MENSUALES SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES O AFILIACIONES DEL MES

ASOPAGOS s.a.

Certificación de Pago

Se certifica que la empresa , identificada con NI-900850303 sucursal 0, canceló los aportes de seguridad social y parafiscales de la siguiente manera:

REFERENCIA POR TIPO DE PLANILLA		CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE ADMINISTRADORA	Nro. AFILIADOS	DÍAS MORA	COTIZACIÓN	INTERES	VALOR TOTAL
Período pensión:	2022-11	25-14	900336004	COLPENSIONES	5	11	1.658.800	19.800	1.678.600
Período salud:	2022-12	230301	800224808	PORVENIR	4	11	256.200	3.100	259.300
Planilla Nro.:	25059523 Tipo E	230201	800229739	PROTECCION	2	11	325.400	3.900	329.300
Clase de aportante:	B	231001	800227940	COLFONDOS	2	11	264.600	3.200	267.800
Fecha transacción:	2022-12-13	ESSC24	900226715	EPS-S COOSALUD	1	11	1.400	100	1.500
Banco:	BANCO DAVIVIENDA S.A.	ESSC07	806008394	EPS-S MUTUAL - MOV	3	11	4.200	100	4.300
Transacción:	1809377990	EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	2	11	2.800	100	2.900
		EPS010	800088702	EPS SURA	3	11	201.400	2.400	203.800
		EPS005	800251440	SANITAS	3	11	346.800	4.200	351.000
		EPS002	800130907	SALUD TOTAL	1	11	60.000	800	60.800
		14-11	890903790	ARL SURA	13	11	710.900	8.500	719.400
		CCF16	891080005	COMFACOR	13	11	616.600	7.400	624.000
		PASENA	899999034	SENA	0	11	0	0	0
		PAICBF	899999239	ICBF	0	11	0	0	0
		PAESAP	899999054	ESAP	0	11	0	0	0
		PAMIED	899999001	MINEDU	0	11	0	0	0
						GRAN TOTAL			$ 4.502.700



NI 900850303 0
GRAN OBRA SAS
Usuario: 900850303
Señor usuario: Su último ingreso al sistema fue el día : 2022-12-19 11:40:24
Versión 3.14.1

- Administración
- Datos liquidación
- Pago asistido - Consignación
- Pago electrónico - Internet
- Pago Cesantías
- Consultas y reportes
- Ayuda
- Transferencia de archivos
- PQR
- Registrar Cuenta Bancaria Aportante
- Eliminar - desbloquear planillas
- Eliminar planillas
- Seleccionar sucursal
- Activar sucursal
- Cambio Clave
- Cerrar Sesión

NORMATIVO

NUEVO

PLANILLAS !

Pendientes de pago | Pagos

25059523	E	2022-11	13	2022-12-13	$4.502.700	
24809300	E	2022-10	13	2022-11-22	$5.822.300	
24515871	E	2022-09	13	2022-10-10	$2.437.700	
24515883	K	2022-09	1	2022-10-10	$5.400	
24625603	N	2022-09	5	2022-10-26	$2.016.400	

GENERAR PLANILLA

REPORTES

RESUMEN PLANILLA PAGADA

ASOPAGOS s.a.

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 900850303	8	GRAN OBRA SAS	B	0	ARL SURA - 14-11	ÚNICA	7112	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
23-1	CLL 62 6 13 OFIC 227		7819989			GRANOBRA.SAS@GMAIL.COM		S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERIODO PENSIÓN	PERIODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERES X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2022-10	2022-11	24809300	E	2022-11-22	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	5.822.300	115.300	BANCO DAVIVIENDA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LIMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
13	24809300	2022-11-02	Pagada							

EMPLEADO					NOVEDADES															DIAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN			Total	Exento de Parafiscales	Actividad Economica			
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot.	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot.	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.			
1	CC 6888713	ROMERO PASTRANA ORLANDO ANTONIO	1.000.000	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.000.000	160.000	0	0	EPS-S MUTUAL - MOV-ESSC07	1.000.000	40.000	COMFACOR-CCF16	1.000.000	40.000	1.000.000	69.600	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	309.600	S	0
2	CC 7384508	BALLESTERO HERRERA JORGE ARMANDO	1.000.000	F	X															0			1	1	1	1	COLPENSION ES-25-14	33.334	5.400	0	0	EPS CAJACOPI-CCFC55	33.334	1.400	COMFACOR-CCF16	33.334	1.400	33.334	2.400	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	10.600	S	0
3	CC 10772745	ARRIETA ARRIETA PABLO ANTONIO	1.000.000	F																0			30	30	30	30	PROTECCION-230201	1.000.000	160.000	0	0	EPS-S MUTUAL - MOV-ESSC07	1.000.000	40.000	COMFACOR-CCF16	1.000.000	40.000	1.000.000	69.600	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	309.600	S	0
4	CC 10999919	PEREZ MORELO OSCAR DAVID	1.000.000	F	X															0			1	1	1	1	PORVENIR-230301	33.334	5.400	0	0	EPS-S MUTUAL - MOV-ESSC07	33.334	1.400	COMFACOR-CCF16	33.334	1.400	33.334	2.400	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	10.600	S	0
5	CC 22483177	BROCHERO IRIARTE KATI ZENITH	1.500.000	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.500.000	240.000	0	0	SALUD TOTAL-EPS002	1.500.000	60.000	COMFACOR-CCF16	1.500.000	60.000	1.500.000	104.400	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	464.400	S	0
6	CC 52885269	DE LA ESPRIELLA VILLADIEGO NAYETH PATRICIA	4.000.000	F																0			30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	4.000.000	640.000	20.000	20.000	SANITAS-EPS005	4.000.000	160.000	COMFACOR-CCF16	4.000.000	160.000	4.000.000	20.900	0,00522	0	0	0	0	0	01	0	1.020.900	S	0
7	CC 70529191	MARZAN ARCILA HEBER	3.000.000	F																0			30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	3.000.000	480.000	0	0	EPS SURA-EPS010	3.000.000	120.000	COMFACOR-CCF16	3.000.000	120.000	3.000.000	208.800	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	928.800	S	0
8	CC 79915088	LEON HERAZO JAVIER ARTURO	3.250.000	F																0			30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	3.250.000	520.000	0	0	SANITAS-EPS005	3.250.000	130.000	COMFACOR-CCF16	3.250.000	130.000	3.250.000	226.200	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	1.006.200	S	0
9	CC 1039078893	DIAZ SANCHEZ VALERIA ANDREA	2.000.000	F																0			30	30	30	30	PROTECCION-230201	2.000.000	320.000	0	0	EPS SURA-EPS010	2.000.000	80.000	COMFACOR-CCF16	2.000.000	80.000	2.000.000	139.200	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	619.200	S	0
10	CC 1067858081	SAENZ BOLAÑOS LUIS FRANCISCO	1.000.000	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.000.000	160.000	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.000.000	40.000	COMFACOR-CCF16	1.000.000	40.000	1.000.000	69.600	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	309.600	S	0
11	CC 1067866681	PEREZ ARGEL CAMILA ANDREA	1.620.000	F																0			30	30	30	30	COLFONDOS-231001	1.620.000	259.200	0	0	SANITAS-EPS005	1.620.000	64.800	COMFACOR-CCF16	1.620.000	64.800	1.620.000	8.500	0,00522	0	0	0	0	0	01	0	397.300	S	0
12	CC 1068578567	MARTINEZ GALVAN ALEXANDER	1.000.000	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.000.000	160.000	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.000.000	40.000	COMFACOR-CCF16	1.000.000	40.000	1.000.000	69.600	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	309.600	S	0
13	CC 1193211864	PEÑA PEREZ CRISTIAN CAMILO	1.000.000	F	X	X														0			1	1	1	1	COLFONDOS-231001	33.334	5.400	0	0	SALUD TOTAL-EPS002	33.334	1.400	COMFACOR-CCF16	33.334	1.400	33.334	2.400	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	10.600	S	0

RESUMEN PLANILLA PAGADA

ASOPAGOS s.a.

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 900850303	8	GRAN OBRA SAS	B	0	ARL SURA - 14-11	ÚNICA	7112	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL			EXENTO DE PARAFISCALES
23-1	CLL 62 6 13 OFIC 227		7819989		GRANOBRA.SAS@GMAIL.COM			S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERIODO PENSIÓN	PERIODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERES X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2022-10	2022-11	24809300	E	2022-11-22	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	5.822.300	115.300	BANCO DAVIVIENDA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LIMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
13	24809300		Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
19.470.002	19.470.002	19.470.002	19.470.002	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 4)				13	3.155.400	0	63.500	0	3.218.900
PROTECCION	230201	800229739	0	2	480.000	0	9.700	0	489.700
COLPENSIONES	25-14	900336004	7	4	1.685.400	0	33.800	0	1.719.200
PORVENIR	230301	800224808	8	5	725.400	0	14.600	0	740.000
COLFONDOS	231001	800227940	6	2	264.600	0	5.400	0	270.000
EPS(Administradoras: 6)				13	779.000	0	16.100	0	795.100
EPS SURA	EPS010	800088702	2	2	200.000	0	4.100	0	204.100
SANITAS	EPS005	800251440	6	3	354.800	0	7.200	0	362.000
EPS-S MUTUAL - MOV	ESSC07	806008394	7	3	81.400	0	1.700	0	83.100
EPS CAJACOPI	CCFC55	890102044	1	1	1.400	0	100	0	1.500
SALUD TOTAL	EPS002	800130907	4	2	61.400	0	1.300	0	62.700
NUEVA E.P.S. S.A.	EPS037	900156264	2	2	80.000	0	1.700	0	81.700
ARP(Administradoras: 1)				13	993.600	0	20.000	0	1.013.600
ARL SURA	14-11	890903790	5	13	993.600	0	20.000	0	1.013.600
CCF(Administradoras: 1)				13	779.000	0	15.700	0	794.700
COMFACOR	CCF16	891080005	1	13	779.000	0	15.700	0	794.700
Gran Total					5.707.000	0	115.300	0	5.822.300

RESUMEN PLANILLA PAGADA

ASOPAGOS s.a.

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 900850303	8	GRAN OBRA SAS	B	0	ARL SURA - 14-11	ÚNICA	7112	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
23-1	CLL 62 6 13 OFIC 227		7819989			GRANOBRA.SAS@GMAIL.COM		S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERIODO PENSION	PERIODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERES X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2022-11	2022-12	25059523	E	2022-12-13	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	4.502.700	53.600	BANCO DAVIVIENDA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LIMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
13	25059523	2022-12-02	Pagada							

EMPLEADO					NOVEDADES													DIAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN			Total	Exento de Parafiscales	Actividad Economica					
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.			
1	CC 6888713	ROMERO PASTRANA ORLANDO ANTONIO	1.000.000	F		X														0			1	1	1	1	PORVENIR-230301	33.334	5.400	0	0	EPS-S MUTUAL - MOV-ESSC07	33.334	1.400	COMFACOR-CCF16	33.334	1.400	33.334	2.400	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	10.600	S	5452201
2	CC 10772745	ARRIETA ARRIETA PABLO ANTONIO	1.000.000	F		X														0			1	1	1	1	PROTECCION-230201	33.334	5.400	0	0	EPS-S MUTUAL - MOV-ESSC07	33.334	1.400	COMFACOR-CCF16	33.334	1.400	33.334	2.400	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	10.600	S	5452201
3	CC 22483177	BROCHERO IRIARTE KATI ZENITH	1.500.000	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.500.000	240.000	0	0	SALUD TOTAL-EPS002	1.500.000	60.000	COMFACOR-CCF16	1.500.000	60.000	1.500.000	104.400	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	464.400	S	5452201
4	CC 52883269	DE LA ESPRIELLA VILLADIEGO NAYETH PATRICIA	1.000.000	F									X							0			30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	4.000.000	640.000	20.000	20.000	SANITAS-EPS005	4.000.000	160.000	COMFACOR-CCF16	4.000.000	160.000	4.000.000	20.900	0,00522	0	0	0	0	0	01	0	1.020.900	S	1742101
5	CC 70529191	MARZAN ARCILA HEBER	3.000.000	F																0			30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	3.000.000	480.000	0	0	EPS SURA-EPS010	3.009.000	120.000	COMFACOR-CCF16	3.000.000	120.000	3.000.000	208.800	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	928.800	S	5452201
6	CC 79915088	LEON HERAZO JAVIER ARTURO	1.000.000	F									X							0			30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	3.050.000	488.000	0	0	SANITAS-EPS005	3.050.000	122.000	COMFACOR-CCF16	3.050.000	122.000	3.050.000	212.300	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	964.300	S	5452201
7	CC 1003003752	MARTINEZ GALVAN ANGEL DAVID	1.000.000	F	X	X														0			1	1	1	1	COLPENSION ES-25-14	33.334	5.400	0	0	COOSALUD-ESSC24	33.334	1.400	COMFACOR-CCF16	33.334	1.400	33.334	2.400	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	10.600	S	5452201
8	CC 1039078893	DIAZ SANCHEZ VALERIA ANDREA	2.000.000	F										-						0			30	30	30	30	PROTECCION-230201	2.000.000	320.000	0	0	EPS SURA-EPS010	2.009.000	80.000	COMFACOR-CCF16	2.000.000	80.000	2.000.000	139.200	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	619.200	S	5452201
9	CC 1064978138	HERNANDEZ ORTEGA LUIS FERNANDO	1.000.000	F	X	X														0			1	1	1	1	COLPENSION ES-25-14	33.334	5.400	0	0	EPS-S MUTUAL - MOV-ESSC07	33.334	1.400	COMFACOR-CCF16	33.334	1.400	33.334	2.400	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	10.600	S	5452201
10	CC 1067858081	SAENZ BOLAÑOS LUIS FRANCISCO	1.000.000	F		X														0			1	1	1	1	PORVENIR-230301	33.334	5.400	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	33.334	1.400	COMFACOR-CCF16	33.334	1.400	33.334	2.400	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	10.600	S	5452201
11	CC 1067966681	PEREZ ARGEL CAMILA ANDREA	1.000.000	F									X							0			30	30	30	30	COLFONDOS-231001	1.620.000	259.200	0	0	SANITAS-EPS005	1.620.000	64.800	COMFACOR-CCF16	1.620.000	64.800	1.620.000	8.500	0,00522	0	0	0	0	0	01	0	397.300	S	1741201
12	CC 1068578567	MARTINEZ GALVAN ALEXANDER	1.000.000	F		X														0			1	1	1	1	PORVENIR-230301	33.334	5.400	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	33.334	1.400	COMFACOR-CCF16	33.334	1.400	33.334	2.400	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	10.600	S	5452201
13	CC 1068661588	VELASQUEZ PASTRANA OSCAR EMIRO	1.000.000	F	X	X														0			1	1	1	1	COLFONDOS-231001	33.334	5.400	0	0	EPS SURA-EPS010	33.334	1.400	COMFACOR-CCF16	33.334	1.400	33.334	2.400	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	10.600	S	5452201

RESUMEN PLANILLA PAGADA

ASOPAGOS s.a.

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 900850303	8	GRAN OBRA SAS	B	0	ARL SURA - 14-11	ÚNICA	7112	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
23-1	CLL 62 6 13 OFIC 227		7819669			GRANOBRA.SAS@GMAIL.COM		S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERIODO PENSION	PERIODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERES X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2022-11	2022-12	25059523	E	2022-12-13	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	4.502.700	53.600	BANCO DAVIVIENDA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LIMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
13	25059523		Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
15.403.338	15.403.338	15.403.338	15.403.338	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 4)				13	2.505.000	0	30.000	0	2.535.000
COLPENSIONES	25-14	900336004	7	5	1.658.800	0	19.800	0	1.678.600
PORVENIR	230301	800224808	8	4	256.200	0	3.100	0	259.300
PROTECCION	230201	800229739	0	2	325.400	0	3.900	0	329.300
COLFONDOS	231001	800227940	6	2	264.600	0	3.200	0	267.800
EPS(Administradoras: 6)				13	616.600	0	7.700	0	624.300
EPS-S COOSALUD	ESSC24	900226715	3	1	1.400	0	100	0	1.500
EPS-S MUTUAL - MOV	ESSC07	806008394	7	3	4.200	0	100	0	4.300
NUEVA E.P.S. S.A.	EPS037	900156264	2	2	2.800	0	100	0	2.900
EPS SURA	EPS010	800088702	2	3	201.400	0	2.400	0	203.800
SANITAS	EPS005	800251440	6	3	346.800	0	4.200	0	351.000
SALUD TOTAL	EPS002	800130907	4	1	60.000	0	800	0	60.800
ARP(Administradoras: 1)				13	710.900	0	8.500	0	719.400
ARL SURA	14-11	890903790	5	13	710.900	0	8.500	0	719.400
CCF(Administradoras: 1)				13	616.600	0	7.400	0	624.000
COMFACOR	CCF16	891080005	1	13	616.600	0	7.400	0	624.000
Gran Total					4.449.100	0	53.600	0	4.502.700

21. COPIA DE ACTA DE INICIO

ACTA DE INICIO

CONTRATO No:	SA-SIM-018-2022
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE MONTERÍA
CONTRATISTA:	GRAN OBRA S.A.S, Representado Legalmente por: JAVIER ARTURO LEÓN HERAZO
OBJETO DEL CONTRATO:	ADECUACIONES LOCATIVAS EN LA EDIFICACIÓN DE LA CALLE 27 Y DE LAS SEDES SECRETARIAS DE EDUCACIÓN Y TRÁNSITO DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA
VALOR:	OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS VEINTINUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS ($844.929.951) M/CTE INCLUIDO COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS, PGIO Y PAPSO
PLAZO DE EJECUCIÓN:	TRES (3) MESES
FECHA DE INICIO:	15 DE SEPTIEMBRE DE 2022
FECHA FINAL:	15 DE DICIEMBRE DE 2022
FECHA PRESENTE ACTA:	15 DE SEPTIEMBRE DE 2022

En la Secretaría de Infraestructura del Municipio de Montería, Departamento de Córdoba, a los quince (15) días del mes de septiembre del año 2022, y estando vigente el Contrato de Obra identificado en el encabezamiento de la presente Acta, se reunieron: El Secretario de Infraestructura Municipal **GERMAN QUINTERO MENDOZA** y el Contratista **GRAN OBRA S.A.S** Representado por **JAVIER ARTURO LEÓN HERAZO** con el propósito de suscribir la presente Acta de Inicio del contrato de obra No. SA-SIM-018-2022, tal como se presenta a continuación:

Teniendo en cuenta que se han cumplido los requisitos previos para iniciar la ejecución del contrato citado, se deja a disposición del contratista para que dé Inicio de las actividades de obra y queda bajo su responsabilidad el cumplimiento de los requerimientos legales mínimos establecidos dentro de la Minuta del Contrato; así como también:

1. Que el uniforme de los trabajadores que laboren en el desarrollo del proyecto, deberá ser portado por todo el personal en el sitio de la obra durante la jornada laboral a partir de la fecha de suscripción de la presente Acta.

2. Los Elementos de Protección Personal (EPP) establecidos en el Plan de Seguridad Industrial del Contrato de Obra deberá ser portado por el personal que labore en la Obra durante la jornada laboral a partir de la fecha de suscripción de la presente Acta.

3. Que el contratista será responsable del mantenimiento de las Vallas de tal forma que se aseguré siempre su legibilidad.

4. Que el contratista mantenga el Área de construcción aislado y seguro, impidiendo la entrada de personal no autorizado.

Para constancia se firma en la ciudad de Montería a los quince (15) días del mes de septiembre de 2022.

GRAN OBRA S.A.S
Rep. L. Javier Arturo León Herazo
CONTRATISTA

SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
German Quintero Mendoza

22. COPIA DE PÓLIZA DEL CONTRATO, APROBACIÓN DE PÓLIZA, RECIBO PAGO DE PÓLIZAS

Garantías del proveedor:

Id de la garantía	Justificación	Tipo de garantía	Valor	Emisor	Fecha fin	Estado	Detalle	Acciones	
CO1.WRT.10097474	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato ⚠	Contrato de seguro	453.478.985,30 COP	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A	20/12/2025 (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Aceptada	Detalle		Cancelar
CO1.WRT.9940647	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato ⚠	Contrato de seguro	453.478.985,30 COP	SEGUROS MUNDIAL	20/12/2025 (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Rechazada	Detalle	Editar	
CO1.WRT.9809024	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato ⚠	Contrato de seguro	453.478.985,30 COP	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A	5/12/2025 (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Aceptada	Detalle		Cancelar
CO1.WRT.9765637	Seriedad de la oferta	-	84.589.120,10 COP	-	19/11/1900 (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Vencida	Detalle	Modificar	

Powered by CamScanner

Alcaldía de Montería

Oficina Asesora Jurídica

R E S O L U C I Ó N No. 0264 de 2022

POR LA CUAL SE APRUEBA UNA GARANTIA.

LA JEFE DE LA OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA,

en uso de la delegación de competencia para aprobación de pólizas otorgada mediante Resolución No. 0090 de Marzo 12 de 2012, proferida por el Alcalde de Montería, y

C O N S I D E R A N D O:

Mediante Resolución No. 0090 de Marzo 12 de 2012, el Alcalde de Montería delegó la competencia de la aprobación de las pólizas de garantías suscritas para garantizar los diferentes contratos que celebre el Municipio de Montería en el Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica de la Alcaldía de Montería.

Que GRAN OBRA S.A.S, identificado con el NIT No. 900850303 - 1, representado legalmente por el señor JAVIER ARTURO LEÓN HERAZO, identificado con la cedula de ciudadanía No. 79.915.088 de Bogotá, suscribió con el Municipio de Montería Contrato SA-SIM-018-2022 cuyo objeto es "ADECUACIONES LOCATIVAS EN LA EDIFICACIÓN DE LA CALLE 27 Y DE LAS SEDES SECRETARIAS DE EDUCACIÓN Y TRÁNSITO DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA"

Que el contratista constituyó la póliza de seguro de cumplimiento N CG1038112 anexo 1, mediante la cual se garantiza el cumplimiento del contrato, estabilidad de la obra y el pago de salarios prestaciones y la póliza de seguro de Responsabilidad Civil Extracontractual N°CG-1008259 anexo 1, mediante la cual se garantiza el amparo de la responsabilidad civil extracontractual del contrato, expedidas por Seguros Mundial, la cuales fueron aprobadas el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II) el día (12) de Septiembre de 2022 y resolución N° 0225.

Que en fecha quince (15) de septiembre de 2022 se suscribió acta de inicio del contrato.

Que el contratista actualizó las vigencias de los amparos conforme al acta de inicio del contrato, la cual corresponde al anexo N° 3 de la seguro de cumplimiento N° CG1038112, mediante la cual se garantiza el cumplimiento del contrato, estabilidad de la obra y el pago de salarios prestaciones e indemnizaciones y el anexo N° 3 de la póliza seguro de Responsabilidad Civil Extracontractual N°CG-1008259, mediante la cual se garantiza el amparo de

Alcaldía de Montería
Oficina Asesora Jurídica

Que las anteriores actualizaciones de pólizas fueron aprobadas en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II) el catorce (14) de octubre de 2022.

Que el artículo 41 de la Ley 80 de 1.993, dispone que para la ejecución del contrato se requiere de la aprobación de la Garantía.

Por lo anterior, se

R E S U E L V E:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar el anexo N° 3 la póliza de seguro de Cumplimiento N° CG1038112, expedida por Seguros Mundial, tomada a favor del Municipio de Montería por GRAN OBRA S.A.S, identificado con el NIT No. 900850303 - 1, representado legalmente por el señor JAVIER ARTURO LEÓN HERAZO, identificado con la cedula de ciudadanía No. 79.915.088 de Bogotá, mediante la cual se garantiza el cumplimiento del contrato, estabilidad de la obra y el pago de salarios prestaciones del Contrato N°SA-SIM-018-2022.

ARTÍCULO SEGUNDO: Aprobar el anexo 3 de la póliza de seguro de Responsabilidad Civil Extracontractual N° CG-1008259 expedida por Seguros Mundial, tomada a favor del Municipio de Montería por GRAN OBRA S.A.S, identificado con el NIT No. 900850303 - 1, representado legalmente por el señor JAVIER ARTURO LEÓN HERAZO, identificado con la cedula de ciudadanía No. 79.915.088 de Bogotá, mediante la cual se garantiza el amparo de responsabilidad civil extracontractual del del Contrato SA-SIM-018-2022.

ARTÍCULO TERCERO: Esta Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Expedida en Montería a los catorce (14) días del mes de octubre del año 2022.

CÚMPLASE

KARINA CARRASCAL SOCARRAS
Jefe Oficina de Asesoría Jurídica

Proyectó: Alexandra Barba – Contratista Oficina Asesora Jurídica
Revisó: William Montes – Profesional Universitario Oficina Asesora Jurídica

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: Q2ObTh2asTNoP1iDVyJ79w==

COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTA
TELÉFONO 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	CG-1038112	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	40167136	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	21/09/2022	SUC. EXPEDIDORA	CARTAGENA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	31/08/2022	24:00 Horas Del	20/12/2025		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	GRAN OBRA SAS	**No. DOC. IDENTIDAD**	900.850.303-8
DIRECCIÓN	CALLE 62 NRO 6 13	**TELÉFONO**	3212408721
ASEGURADO	MUNICIPIO DE MONTERIA	**No. DOC. IDENTIDAD**	800.096.734-1
DIRECCIÓN	CALLE 146C BIS 90-57	**TELÉFONO**	7910720
BENEFICIARIO	MUNICIPIO DE MONTERIA	**No. DOC. IDENTIDAD**	800.096.734-1
DIRECCIÓN	CALLE 146C BIS 90-57	**TELÉFONO**	7910720

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL ANEXO Y SEGUN ACTA DE INICIO DE FECHA 15/09/2022 SE AJUSTA LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS COMO SE REFLEJA EN EL ANEXO.

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.SA-SIM-018-2022 , CUYO OBJETO ES

ADECUACIONES LOCATIVAS EN LA EDIFICACIÓN DE LA CALLE 27 Y DE LAS SEDES SECRETARIAS DE EDUCACIÓN Y TRÁNSITO DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA

NOTA.
TIPO Y NUMERO DE CONTRATO: CONTRATO DE OBRA NO. SA-SIM-018-2022

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 15/09/2022	24:00 Horas Del 20/06/2023	84.492.995,10	0,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 15/09/2022	24:00 Horas Del 20/12/2025	84.492.995,10	0,00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas Del 20/12/2022	24:00 Horas Del 20/12/2023	84.492.995,10	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 253.478.985,30	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
ROSALINA ISABEL PEREZ ZAPATA	AGENTES	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑIA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	0,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	0,00
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	0,00
TOTAL A PAGAR	$	0,00

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 21/09/2022

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial Seguro S.A.

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresion de este documento.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

APLICACIÓN A LA CAMARA DE COMERCIO DE LA INFRAESTRUCTURA PARA APP

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMUN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Afiliados

CAMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA PASA APF Asociación Panamericana de Afianzamiento Panamerican Surety Association

LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **CG-1038112** y endoso, **2** cuyo afianzado es: **GRAN OBRA SAS** Asegurado o Beneficiario: **MUNICIPIO DE MONTERIA / MUNICIPIO DE MONTERIA** , expedida por la Compañía en **21/09/2022,** no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

CARTAGENA a los **21** días del mes **SEPTIEMBRE** del año **2022**.

Firma Autorizada - Compañia Mundial de Seguros S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CAMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA-APF

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: TWBvTg1sDhkNnjOuzKjklw==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTA
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSIÓN CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D00I

No. PÓLIZA	CG-1008259	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	40167137	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	21/09/2022	SUC. EXPEDIDORA	CARTAGENA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	31/08/2022	24:00 Horas Del	20/12/2022		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	GRAN OBRA SAS	**No. DOC. IDENTIDAD**	900.850.303-8
DIRECCIÓN	CALLE 62 NRO 6 13	**TELÉFONO**	3212408721
ASEGURADO	GRAN OBRA SAS	**No. DOC. IDENTIDAD**	900.850.303-8
DIRECCIÓN	CALLE 62 NRO 6 13	**TELÉFONO**	3212408721
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	**No. DOC. IDENTIDAD**	
DIRECCIÓN	.	**TELÉFONO**	

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL ANEXO Y SEGUN ACTA DE INICIO DE FECHA 15/9/2022 SE AJUSTA LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS COMO SE REFLEJA EN EL ANEXO.

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO No.SA-SIM-018-2022 , CUYO OBJETO ES

ADECUACIONES LOCATIVAS EN LA EDIFICACIÓN DE LA CALLE 27 Y DE LAS SEDES SECRETARIAS DE EDUCACIÓN Y TRÁNSITO DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA

TIPO Y NUMERO DE CONTRATO: CONTRATO DE OBRA NO. SA-SIM-018-2022 , - ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A (nombre de la entidad contratante) COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA GRAN OBRA SAS, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	100,000,000.00	200,000,000.00	200.000.000,00	0,00
PATRONAL	60,000,000.00	60,000,000.00	60.000.000,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	60,000,000.00	60,000,000.00	60.000.000,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	60,000,000.00	60,000,000.00	60.000.000,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 200.000.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
ROSALINA ISABEL PEREZ ZAPATA	AGENTES	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	0,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	0,00
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	0,00
TOTAL A PAGAR	$	0,00

CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 21/09/2022

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑIA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial Seguro S.A.

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AFILIADOS A ALIANZA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA PARA APP

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL
VERSION CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D00I

No. PÓLIZA	CG-1008259	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	40167137	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	21/09/2022	SUC. EXPEDIDORA	CARTAGENA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	31/08/2022	24:00 Horas Del	20/12/2022		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

INDEPENDIENTE DE (nombre del contratante) BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A (nombre del contratante) COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL

DEDUCIBLES:

AMPARO	DEDUCIBLES
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
PATRONAL	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA • PAGA - APP

24. COPIA CONTRATO Y/O MODIFICACIONES

Alcaldía de Montería

CONTRATO DE OBRA No. SA-SIM-018-2022

CONTRATO No.	SA-SIM-018-2022
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE MONTERÍA
CONTRATISTA	GRAN OBRA S.A.S
REPRESENTANTE LEGAL	JAVIER ARTURO LEÓN HERAZO
OBJETO	ADECUACIONES LOCATIVAS EN LA EDIFICACIÓN DE LA CALLE 27 Y DE LAS SEDES SECRETARIAS DE EDUCACIÓN Y TRÁNSITO DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA
VALOR	OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS VEINTINUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS ($844.929.951) M/CTE INCLUIDO COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS, PGIO Y PAPSO
PLAZO	TRES (03) MESES

Entre los suscritos a saber, el señor **CARLOS ORDOSGOITIA SANIN**, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.969.238 de Bogotá D.C., quien en su calidad de Alcalde Municipal, como consta en el Acta de posesión No. 003 de fecha 1º de enero de 2020, en uso de sus facultades constitucionales y legales, quien obra en representación del **MUNICIPIO DE MONTERÍA**, con Nit. 800.096.734 – 1, entidad territorial de orden local, quien para los efectos del presente contrato se denominará **EL MUNICIPIO**, por una parte y por la otra **GRAN OBRA S.A.S,** identificado con el NIT No. 900850303 - 1, representado legalmente por el señor **JAVIER ARTURO LEÓN HERAZO**, identificado con la cedula de ciudadanía No. 79.915.088 de Bogotá, quien declara no se encuentra inmersa en inhabilidades e incompatibilidades que les impida celebrar válidamente este negocio jurídico y, quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos acordado celebrar el presente contrato previas las siguientes:

CONSIDERACIONES

PRIMERA: Que el MUNICIPIO realizó de conformidad con la Ley, especialmente el Decreto 1082 de 2015, los estudios previos necesarios para la determinación de la necesidad, la consecuente realización del proceso de selección y la suscripción presente contrato. **SEGUNDA:** Que el presente contrato se celebra en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución de adjudicación No. 0695 de 29 de agosto de 2022 expedida por el Alcalde Municipal, proferida en desarrollo del proceso de selección de contratista bajo la modalidad de Selección abreviada - Menor cuantía No. SA-SIM-018-2022, publicada en la página web. www.contratos.gov.co y en el Portal Único de Contratación SECOP II. **TERCERA:** Que el contratista seleccionado acreditó poseer la capacidad jurídica, experiencia, capacidad financiera y de organización necesaria para ejecutar el objeto contractual y el valor de su oferta no superó el presupuesto oficial. **CUARTA:** Que existe dentro del presupuesto de la entidad la disponibilidad presupuestal necesaria para la presente contratación. Teniendo en cuenta las anteriores consideraciones se celebra el presente contrato, el cual se regirá por las siguientes cláusulas: **CLAUSULA PRIMERA– OBJETO**: El objeto del contrato que se celebra es "ADECUACIONES LOCATIVAS EN LA EDIFICACIÓN DE LA CALLE 27 Y DE LAS SEDES SECRETARIAS DE EDUCACIÓN Y TRÁNSITO DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA" **PARÁGRAFO PRIMERO:** El objeto del contrato se ejecutará de acuerdo con el estudio previo, la propuesta presentada y los pliegos de condiciones. **CLAUSULA SEGUNDA – VALOR**: El valor de este contrato es la suma de **OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS VEINTINUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS ($844.929.951) M/CTE INCLUIDO COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS, PGIO Y PAPSO** y todos los impuestos a que haya lugar. Los cuales se cancelarán con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 22001384 del 27 de mayo de 2022 por valor de ($850.000.000,00) M/CTE, expedido por el Jefe de Presupuesto del Municipio de Montería. **RUBRO QUE COMPONE LA CONTRATACIÓN**: El rubro que compone la presente contratación es el siguiente:

MONTERÍA
Alcaldia de Monteria

OFICINA DE PRESUPUESTO
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD

Solicitud N°	220017[illegible]90
CDP No.	22001384
	viernes 27 mayo 2022

CERTIFICA

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones Alcaldia de Monteria Para la vigencia Fiscal de 2022 se tiene Disponibilidad Presupuestal para las siguientes partidas asi:

Rubro	Descripcion	Tipo de Financiacion	Valor C.D.P.	Valor Disponible
2.3.2.02.02.005-45.11	Servicios de la construcción	02-7 - S.G.P.	$ 850.000.000,00	$ 850.000.000,00
		Totales...	$ 850.000.000,00	$ 850.000.000,00

Total CDP en letras: OCHOCIENTOS CINCUENTA MILLONES de Pesos

El certificado No. 22001384 se emite en Monteria el dia viernes 27 de mayo de 2022 como requisito previo a ADECUACIONES LOCATIVAS EN LA EDIFICACION DE LA CALLE 27 Y DE LAS SEDES SECRETARIAS DE EDUCACION Y TRANSITO DEL MUNICIPIO DE MONTERIA

CLAUSULA TERCERA – FORMA DE PAGO: La Entidad cancelará al Contratista el valor del contrato en pagos parciales mensuales por avance de obra, de acuerdo con las cantidades ejecutadas y aprobadas por la supervisión hasta el 95% del valor del contrato. El 5% restante del valor del contrato se pagará contra liquidación del contrato. La Entidad no se hace responsable por las demoras presentadas en el trámite para el pago al Contratista cuando ellas fueren ocasionadas por encontrarse incompleta la documentación de soporte o no ajustarse a cualquiera de las condiciones establecidas en el presente Contrato. La Entidad hará las retenciones a que haya lugar sobre cada pago, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes sobre la materia. El Contratista deberá acreditar para cada pago derivado del contrato, que se encuentran al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda.**PARÁGRAFO PRIMERO. - EL CONTRATISTA** deberá presentar la afiliación a salud y pensión, en los términos de Ley, al supervisor del contrato, del personal que haya empleado en la ejecución del objeto contractual. **PARÁGRAFO SEGUNDO. -** Para efectuar los pagos, se deberán adjuntar las actas parciales, debidamente firmadas por las partes y por el Supervisor. Los pagos se efectuarán previa presentación de la factura de venta que cumpla con los requisitos establecidos en el artículo 617 del Estatuto Tributario, en el caso de personas jurídicas y naturales obligados a facturar. En el caso de personas naturales inscritas en el régimen simplificado, el pago se efectuará previa presentación de la cuenta de cobro. Las facturas y/o cuentas de cobro deberán corresponder a las labores desarrolladas. Estas facturas y/o cuentas de cobro deberán ir acompañadas de todos los comprobantes y documentos de soporte necesarios para sustentar los avances de la obra durante el período de las actas. **PARÁGRAFO TERCERO. -** El valor total de este contrato incluye todos los costos y gastos en que tenga que incurrir **EL CONTRATISTA**, para el cumplimiento de su objeto, por lo cual no habrá lugar a reconocimiento adicional alguno, exceptuando la fuerza mayor y el caso fortuito. **PARÁGRAFO CUARTO:** El sistema de pago del contrato es por precios unitarios fijos sin fórmula de ajuste. En consecuencia, el precio incluye todos los gastos, directos e indirectos, derivados de la celebración, ejecución y liquidación del contrato. Por tanto, en el valor pactado se entienden incluidos, entre otros, los gastos de administración, salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones del personal, incrementos salariales y prestacionales, desplazamientos, transporte, alojamiento y alimentación de la totalidad del equipo de trabajo; desplazamiento, transporte y almacenamiento de materiales, herramientas y toda clase de equipos necesarios, honorarios y asesorías en actividades relacionadas con la ejecución del contrato; computadores, licencias de utilización de software; la totalidad de tributos originados por la celebración, ejecución y liquidación del contrato; las deducciones a que haya lugar y en general, todos los costos en los que deba incurrir el CONTRATISTA para la cumplida ejecución del contrato. NOTA: EL MUNICIPIO no reconocerá, por consiguiente, ningún reajuste realizado por el CONTRATISTA en relación con los costos, gastos o actividades adicionales que aquel requería para la ejecución del contrato y que fueron previsibles al momento de la presentación de la propuesta. **PARÁGRAFO QUINTO. -** El valor total de este contrato incluye todos los costos y gastos en que tenga que incurrir EL CONTRATISTA, para el cumplimiento de su objeto, por lo cual no habrá lugar a reconocimiento adicional alguno, excepto lo previsto en el análisis de riesgo, la fuerza mayor y el caso fortuito previa deducción del imprevisto. La sola suscripción del contrato autoriza al Municipio para que, en el momento del pago, automáticamente y sin previo aviso realice

el correspondiente cruce de cuentas, para compensar los valores que tenga en mora por cualquier concepto. Los pagos están condicionados a la existencia de recursos en la caja y a los trámites administrativos correspondientes. La Entidad no se hace responsable por las demoras presentadas en el trámite para el pago al Contratista cuando ellas fueren ocasionadas por encontrarse incompleta la documentación de soporte o no ajustarse a cualquiera de las condiciones establecidas en el presente Contrato. La Entidad hará las retenciones a que haya lugar sobre cada pago, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes sobre la materia. El Contratista deberá acreditar para cada pago derivado del contrato, que se encuentran al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda. **CLAUSULA CUARTA – PLAZO**: El plazo para la ejecución del contrato es de TRES (03) MESES, contados a partir de la fecha del acta de inicio. **PARÁGRAFO: VIGENCIA**: Este contrato estará vigente desde la fecha de su perfeccionamiento hasta su liquidación. **CLAUSULA QUINTA – OBLIGACIONES: A) OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA**: El contratista deberá cumplir con las siguientes obligaciones: **I. GENERALES: 1)** Cumplir a cabalidad con el objeto del contrato, ejecutando las obras contratadas, de acuerdo con los planos, especificaciones de construcción, cantidades de obra y precio unitario fijo contenidos en la propuesta presentada y Reglas de participación. Ejecutar el objeto contractual en el plazo establecido, independientemente de cualquier factor que pueda generarse en esta etapa. **2)** Acreditar de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, y la Ley 1150 de 2007, el cumplimiento del pago mensual de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, Instituto Nacional de Bienestar Familiar, mediante certificación expedida por el representante legal o revisor fiscal según el caso. **3)** Suministrar toda la información requerida en las reglas de participación del proceso del cual se deriva la presente selección. **4)** Responder por el pago de los impuestos que cause la legalización del contrato. **5)** Ejecutar la obra tanto en calidad, cantidad, como en tiempo, con todos los equipos, maquinaria, herramientas, materiales y demás elementos necesarios para la ejecución de las obras. **6)** Elaborar y presentar conjuntamente con el supervisor, actas parciales, final de obra y liquidación. Presentar al supervisor informes mensuales de avance de obra y los que EL MUNICIPIO DE MONTERÍA le solicite. **7)** Realizar y presentar el registro fotográfico y/o de video del avance de la ejecución, procurando mostrar desde un mismo punto el progreso o avance. **8)** Realizar por su cuenta y riesgo el Control de Calidad de la obra. **9)** El contratista deberá en relación con el personal no calificado vincular como mínimo un 80% de personal nativo de la región. **10)** El contratista se compromete a realizar los cerramientos y aislamientos provisionales de las áreas a intervenir del proyecto que lo requieran o solicite el supervisor, prestar toda la seguridad industrial correspondiente necesaria en los sitios de trabajo y tener toda la señalización preventiva necesaria para la segura circulación del personal de obra. **11)** Deberán asimismo garantizar que las áreas a intervenir estén aisladas totalmente, para evitar el tránsito e intromisión de personas ajenas a la obra. **12)** El contratista deberá conservar todas las áreas aledañas a la obra objeto del contrato, en las condiciones en que se encuentran antes de la iniciación de los trabajos y reponerlas o repararlas a su costa, en caso de que las destruya o dañe durante la ejecución del contrato. **13)** El Contratista será responsable de todos los accidentes que pueda sufrir su personal, visitantes autorizados o transeúntes, como resultado de la negligencia o descuido en tomar las medidas de seguridad necesarias. Por consiguiente, todas las indemnizaciones serán por cuenta del Contratista. El supervisor podrá ordenar en cualquier momento, que se suspenda la construcción de la obra o las obras en general si por parte del Contratista existe un incumplimiento sistemático de los requisitos generales de seguridad o de las instrucciones del supervisor a este respecto, sin que el Contratista tenga derecho a reclamo o a la ampliación del plazo de ejecución. El contratista deberá mantener en el frente de trabajo, las señales que indique peligro para el usuario y la orientación vehicular necesaria para la circulación. La señalización anterior no tendrá pago separado y su costo deberá estar incluido en el valor de la propuesta económica. **14)** Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.**15)**. El contratista presentará el plan de calidad específico para el proyecto, elaborado conforme a las normas NTC ISO 9001:2015 y NTC ISO 10005:2018 en los cinco (5) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato. **2. ESPECÍFICAS:** El objeto contractual se ejecutará teniendo en cuenta las especificaciones contenidas en el estudio previo del presente proceso de *selección* y sus anexos (Presupuesto Oficial que contiene las actividades, unidades y cantidades, los análisis de precios unitarios, y Planos). Las actividades a realizar se encuentran discriminadas en el cuadro de presupuesto anexo a la presente convocatoria.

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT SEDE 27	CANT SEDE EDUC.	CANT TRANS.	CANT TOTAL

1.00	***PRELIMINARES***					
1.01	DEMOLICIÓN DE FACHALETA EN PAREDES EXTERIORES INCLUYE RETIRO DE ESCOMBROS H=15.00 M.	M2	0,00	640,00	0,00	640,00
1.02	DEMOLICIÓN DE ENCHAPE EN PAREDES Y PISOS INCLUYE RETIRO DE ESCOMBROS H=3.00 M.	M2	0,00	0,00	107,06	107,06
1.03	DEMOLICIÓN DE REDOBLÓN EN CONCRETO INCLUYE RETIRO DE ESCOMBROS	M	0,00	85,00	34,00	119,00
1.04	LIMPIEZA Y RETIRO DE MANTO EXISTENTE EN PLACA DE CUBIERTA EN CONCRETO INCLUYE RETIRO	M2	494,50	192,25	187,51	874,26
1.05	DESMONTE DE CIELO RASO EN MACHIMBRE INCLUYE RETIRO	M2	0,00	0,00	216,69	216,69
1.06	DESMONTE DE VENTANAS Y MARCO EN ALUMINIO	M2	0,00	0,00	3,00	3,00
1.07	DEMOLICIÓN DE MESÓN EN CONCRETO INCLUYE RETIRO DE ESCOMBROS	M	0,00	0,00	1,36	1,36
1.08	DESMONTE DE APARATOS SANITARIOS	UND	8,00	12,00	10,00	30,00
1.09	CARGUE Y RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE, CON ACARREO	M3	0,00	0,00	9,20	9,20
1.10	DESMONTE DE MARCOS Y PUERTAS INTERNAS, INCLUYE RETIRO	UND	0,00	10,00	10,00	20,00
2.00	***PINTURA Y ACABADOS***					
2.01	PAÑETE ALLANADO PARA MUROS EN MORTERO 1:4	M2	0,00	0,00	16,35	16,35
2.02	PAÑETE EN MORTERO 1:3 IMPERMEABILIZADO MUROS FACHADA H= 15.00 M	M2	0,00	640,00	0,00	640,00
2.03	S/I CIELO RASO DRYWALL INCLUYE ESTRUCTURA DE SOPORTE Y PINTURA A 3 MANOS	M2	50,00	201,00	166,14	417,14
2.04	PULIDA Y MANTENIMIENTO DE ZÓCALOS DE PISOS DE 15X15	M	0,00	500,50	213,75	714,25
2.05	PULIDA DE PISO EN GRANITO, INCLUYE DESTRONQUE , SELLADO Y BRILLO	M2	0,00	0,00	10,30	10,30
2.06	ENCHAPE PARED, PISO BAÑOS Y CAFETÍN	M2	0,00	0,00	107,06	107,06
2.07	ESTUCO PLÁSTICO PARA INTERIORES	M2	147,50	290,00	464,60	902,10
2.08	ESTUCO PLÁSTICO IMPERMEABILIZADO PARA EXTERIORES	M2	805,00	640,00	504,00	1.949,00
2.09	PINTURA EN VINILO TIPO 1 PARA INTERIORES (A 3 MANOS)	M2	4.112,50	2.552,50	811,93	7.476,93
2.10	PINTURA EN VINILO PARA FACHADAS (A 3 MANOS)	M2	1.195,00	716,80	504,00	2.415,80
2.11	PINTURA EPOXICA	M2	51,00	87,00	0,00	138,00
3.00	***CUBIERTA***					
3.01	PLANTILLA DE NIVELACIÓN IMPERMEABILIZADA CON MORTERO 1:3 E=0.05 MTS (PROMEDIO)	M2	682,00	0,00	0,00	682,00
3.02	CONSTRUCCIÓN DE REDOBLÓN DE 0.20 M X 0.10 M EN CONCRETO 17MPA(2500 PSI) CON 2 V.1/4 Y ESTRIBOS EN "S" CADA 0.20 M.	M	0,00	85,00	34,00	119,00
3.03	REPOSICIÓN DE CUBIERTA EXISTENTE, EN MAL ESTADO, INCLUYE GANCHOS GALVANIZADOS	M2	0,00	0,00	18,52	18,52
3.04	IMPERMEABILIZACIÓN DE PLACA CUBIERTA CON RECUBRIMIENTO ELÁSTICO IMPERMEABLE A BASE DE RESINAS ACRÍLICAS (IMPRIMACIÓN Y DOS CAPAS) INCLUYE TELA DE REFUERZO	M2	494,50	192,25	187,51	874,26
4.00	***CARPINTERÍA METÁLICA Y MADERA***					
4.01	MANTENIMIENTO DE DIVISIONES EN VIDRIO TEMPLADO, INCLUYE MARCOS Y PUERTAS, LIMPIEZA, PELÍCULA SAND BLASTING Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO	M2	105,95	7,25	5,40	118,60
4.02	S/I VIDRIO 8 MM PARA VENTANA	M2	6,00	19,57	0,00	25,57
4.03	MANTENIMIENTO DE PUERTA ENTAMBORADAS METÁLICAS, INCLUYE ARREGLO, LIJADA, REEMPLAZO DE PIEZAS, APLICACIÓN DE MACILLA, PINTURA ANTICORROSIVA Y PINTURA TIPO ESMALTE, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA RESTAURACIÓN (POR DOS CARAS Y FILOS)	M2	0,00	56,00	8,70	64,70
4.04	S/I DE MARCO EN MADERA (1.00-0.80) X (2.30-2.50)	UND	0,00	0,00	15,00	15,00
4.05	MANTENIMIENTO DE PUERTA EN MADERA, INCLUYE: DESMONTE DE PUERTA Y MARCO, ARREGLO, LIJADA, REEMPLAZO DE PIEZAS, APLICACIÓN DE MACILLA, PINTURA TIPO ESMALTE, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA RESTAURACIÓN (POR DOS CARAS Y FILOS)	M2	19,74	98,02	25,34	143,10
4.06	S/I DE VENTANAS CORREDIZAS DE 0.40 M X 0.80 M	UND	0,00	0,00	3,00	3,00
4.07	PROTECTOR DE VENTANAS SEGÚN DISEÑO DE PROTECCIÓN EN TUBO 3/4" GALVANIZADO	M2	0,00	0,00	2,34	2,34
4.08	MANTENIMIENTO DE PUERTA REJA METÁLICA, INCLUYE ARREGLO, LIJADA, REEMPLAZO DE PIEZAS, APLICACIÓN DE MACILLA, PINTURA ANTICORROSIVA Y PINTURA TIPO ESMALTE, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA RESTAURACIÓN (POR DOS CARAS Y FILOS)	M2	80,10	0,00	0,00	80,10
5.00	***INSTALACIONES HIDROSANITARIAS***					
5.01	MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE LAVAMANOS INCLUYE DESMANCHE CON PRODUCTOS DE LIMPIEZA, MAQUINA A PRESIÓN Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO	UND	8,00	2,00	0,00	10,00
5.02	MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE SANITARIOS INCLUYE DESMANCHE CON PRODUCTOS DE LIMPIEZA, MAQUINA A PRESIÓN Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO	UND	8,00	6,00	0,00	14,00
5.03	MESÓN EN LAMINA DE 0.7MTS X 2.12 SEGÚN DISEÑO ACERO INOXIDABLE CALIBRE 22 INCLUYE CUBIERTA DE 4 PUESTOS, LAVAPLATOS, LLAVE GRIFERÍA MURO DE APOYO, POYO EN BLOQUE ACOSTADO, Y RELLENO	UND	0,00	0,00	1,00	1,00
5.04	SUMINISTRO E INSTALACIÓN SANITARIOS DE EFICIENCIA DE CONSUMO 4,8L/DESCARGA	UND	4,00	6,00	5,00	15,00
5.05	S/I LAVAMANOS DE SOBREPONER, INCLUYE ABASTOS, DESAGÜES Y GRIFERÍA	UND	4,00	6,00	5,00	15,00
6.00	***INSTALACIONES ELÉCTRICAS***					
6.01	MANTENIMIENTO CAJA DE BREAKERS	UND	3,00	2,00	0,00	5,00
6.02	S/I LUMINARIAS HERMÉTICA (2x16) 120V. T8 LED	UND	23,00	32,00	24,00	79,00
6.03	S/I REFLECTOR LED INCLUYE PEDESTAL EN TUBO METÁLICO GALVANIZADO DE 2" H:4.50 M	UND	2,00	4,00	2,00	8,00
6.04	S/I DE INTERRUPTOR DOBLE 120V, INCLUYE CAJA 2X4	UND	4,00	6,00	4,00	14,00
6.05	S/I DE INTERRUPTOR SENCILLO 120V, INCLUYE CAJA 2X4	UND	13,00	19,00	16,00	48,00
6.06	S/I DE INTERRUPTOR TRIPLE 120V, INCLUYE CAJA 2X4	UND	13,00	14,00	13,00	40,00
6.07	S/I DE TOMACORRIENTE DOBLE CON POLO TIERRA, 120V, INCLUYE CAJA 2X4	UND	18,00	22,00	18,00	58,00
6.08	S/I DE CAJA INCRUSTAR DE 2X4 Y ACCESORIOS	UND	8,00	8,00	6,00	22,00
6.09	S/I DE CAJA INCRUSTAR DE 4X4 Y ACCESORIOS	UND	6,00	8,00	4,00	18,00
6.10	S/I DE TAPA REDONDA TIPO ROSETA EN CIELO RASO	UND	8,00	12,00	8,00	28,00
6.11	S/I DE BOMBILLOS LUZ BLANCA AHORRADOR 120V, 20W	UND	15,00	14,00	19,00	48,00

6.12	S/I PANEL 9W LED A (120) VOL.; INCLUYE: ACCESORIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	UND	8,00	12,00	6,00	26,00
6.13	S/I DE TABLERO DE DISTRIBUCIÓN 36 CIRCUITOS CON BARRA TIERRA, FASES Y NEUTRO Y ESPACIO PARA INTERRUPTOR PRINCIPAL, PUERTA ABISAGRADA, PINTURA HORNEADA Y LAMINA CAL 16, BOLSILLO Y AVISO DE PELIGRO	UND	0,00	0,00	1,00	1,00
6.14	S/I AIRE ACONDICIONADO MINISPLIT 24000 BTU 220 V	UND	8,00	9,00	6,00	23,00
6.15	MANTENIMIENTO DE AIRE ACONDICIONADO 12000 Y 24000 BTU	UND	6,00	3,00	5,00	14,00
6.16	S/I DE SALIDA ELÉCTRICA PARA AIRE ACONDICIONADO (INCLUYE ACCESORIO) EN TUBERÍA PVC 1/2	UND	6,00	6,00	3,00	15,00
6.17	S/I CABLE DE COBRE #12 INCLUYE TUBO CONDUIT DE 1/2 PARA SALIDAS DE TOMACORRIENTES DOBLES CON POLO TIERRA 120V	M	92,00	6,00	376,00	474,00
6.18	S/I CABLE DE COBRE #14 INCLUYE TUBO CONDUIT DE 1/2 PARA SALIDAS DE LUMINARIAS CON POLO TIERRA 120V	M	70,00	140,00	0,00	210,00
6.19	S/I DE MALLA A TIERRA INCLUYE 3 ELECTRODOS 2,4X5/8" Y CABLE COBRE #2, SOLDADURA EXOTÉRMICA Y CONEXIONES	UND	1,00	2,00	1,00	4,00
6.20	S/I DE BREAKER MONOPOLAR TIPO ENCHUFABLE (20-40 AMP)	UND	4,00	6,00	12,00	22,00
6.21	S/I AIRE ACONDICIONADO (TIPO CASSETTE-3TR-PH1-R410A) EQUIPO CENTRAL CON CONDENSADORA DE DESCARGA VERTICAL 36000 BTU 3TR 220V 1Ph 60Hz R410A SEER 13 - 220 V. INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN	UND	2,00	0,00	0,00	2,00
6.22	MANTENIMIENTO RACK ELÉCTRICO Y DE DATOS	UND	1,00	1,00	0,00	2,00
	PGIO	UND	1,00	1,00	0,00	1,00
	PAPSO	UND	1,00	1,00	0,00	1,00

B) OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD: La Entidad está obligada a **1)** Ejercer el respectivo control de ejecución y supervisión del Contrato **2)** Recibir de parte del CONTRATISTA los informes relacionados con la ejecución del contrato **3)** Expedir el cumplido correspondiente. **4)** Suscribir en conjunto con el CONTRATISTA las actas de iniciación, recibo y liquidación. **5)** Cancelar el valor del presente contrato, en la forma prevista en los presentes pliegos de condiciones. **CLAUSULA SÉPTIMA –SUPERVISIÓN DEL CONTRATO**: La supervisión de la ejecución del objeto contractual será ejercida por el Secretario de Infraestructura del Municipio de Montería, o por el profesional que el ordenador del gasto designe, quien desempeñará, además de las funciones contempladas en la Ley 80 de 1993 y demás normas que regulan la materia, las que a continuación se detallan: a) Vigilar, controlar y supervisar, la correcta ejecución técnica, administrativa y financiera del contrato y el cabal cumplimiento de su objeto. b) Impartir las órdenes y sugerencias, por escrito y formular las observaciones que estime convenientes sobre el desarrollo del contrato, pero siempre enmarcados dentro de los términos del mismo. c) Certificar la correcta ejecución del contrato y los resultados esperados. d) Informar oportunamente al sobre el desarrollo del contrato o bien sobre su incumplimiento y las demás contempladas en el contrato y que fueren necesarias para vigilar el cabal cumplimiento del objeto contractual. **CLAUSULA OCTAVA - GARANTÍAS**: **A) GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO:** Para cubrir cualquier hecho constitutivo de incumplimiento, el Contratista deberá presentar la garantía de cumplimiento en original a la Entidad dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes contados a partir de la firma del contrato y requerirá la aprobación de la Entidad. Esta garantía tendrá las siguientes características:

<table>
<tr><th>Característica</th><th>Condición</th></tr>
<tr><td>Clase</td><td>Cualquiera de las clases permitidas por el artículo 2.2.1.2.3.1.2 del Decreto 1082 de 2015, a saber: (i) Contrato de seguro contenido en una póliza para Entidades Estatales, (ii) Patrimonio autónomo, (iii) Garantía Bancaria.</td></tr>
<tr><td>Asegurado/ beneficiario</td><td>MUNICIPIO DE MONTERÍA identificada con NIT 800096734-1</td></tr>
<tr><td>Amparos, vigencia y valores asegurados</td><td>
<table>
<tr><th>Amparo</th><th>Vigencia</th><th>Valor Asegurado</th></tr>
<tr><td>Cumplimiento general del contrato y el pago de las multas y la cláusula penal pecuniaria que se le impongan</td><td>Hasta la liquidación del contrato</td><td>Diez por ciento (10%) del valor del contrato</td></tr>
<tr><td>Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales del personal que el Contratista haya de utilizar en el territorio nacional para la ejecución del contrato</td><td>Plazo del contrato y tres (3) años más.</td><td>Diez por ciento (10%) del valor del contrato</td></tr>
<tr><td>Estabilidad y calidad de las obras ejecutadas entregadas a satisfacción</td><td>Un (1) año contado a partir del acta de recibo final de la obra. (Teniendo en cuenta que las obras a realizar son sobre una edificación ya construida, y la estabilidad en gran parte depende es de la obra existente, la administración municipal solicitará la garantía de estabilidad y calidad de la obra en el plazo anteriormente descrito)</td><td>Diez por ciento (10%) del valor del contrato</td></tr>
</table>
</td></tr>
</table>

Característica	Condición
Tomador	• Para las personas jurídicas: la garantía deberá tomarse con el nombre o razón social y tipo societario que figura en el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio respectiva, y no solo con su sigla, a no ser que en el referido documento se exprese que la sociedad podrá denominarse de esa manera. • No se aceptan garantías a nombre del representante legal o de alguno de los integrantes del consorcio. Cuando el contratista sea una Unión Temporal o Consorcio, se debe incluir la razón social, NIT y porcentaje de participación de cada uno de los integrantes. • Para el Contratista conformado por una estructura plural (unión temporal, consorcio): la garantía deberá ser otorgada por todos los integrantes del Contratista, para lo cual se deberá relacionar claramente los integrantes, su identificación y porcentaje de participación, quienes para todos los efectos serán los otorgantes de la misma.
Información necesaria dentro de la póliza	• Número y año del contrato • Objeto del contrato • Firma del representante legal del Contratista • En caso de usar centavos, los valores deben aproximarse al mayor. Ej. Cumplimiento, si el valor a asegurar es $14.980.420,20 aproximar a $14.980.421

El Contratista está obligado a restablecer el valor de la garantía cuando esta se vea reducida por razón de las reclamaciones que efectúe la Entidad, así como, a ampliar las garantías en los eventos de adición y/o prórroga del contrato. El no restablecimiento de la garantía por parte del Contratista o su no adición o prórroga, según el caso, constituye causal de incumplimiento del Contrato y se iniciarán los procesos sancionatorios a que haya lugar. **ESTABILIDAD DE LA OBRA Y PERIODO DE GARANTÍA** El Contratista será responsable de la reparación de todos los defectos que puedan comprobarse con posterioridad al recibo definitivo de las obras del Contrato o si la obra amenaza ruina en todo o en parte, por causas derivadas de fabricaciones, replanteos, procesos constructivos, localizaciones y montajes efectuados por él y del empleo de materiales, equipo de construcción y mano de obra deficientes utilizados en la construcción. El Contratista se obliga a llevar a cabo a su costa todas las reparaciones y reemplazos que se ocasionen por estos conceptos. Esta responsabilidad y las obligaciones inherentes a ella se considerarán vigentes por un período de garantía de Un (1) año contado a partir del acta de recibo final de la obra. (Teniendo en cuenta que las obras a realizar son sobre una edificación ya construida, y la estabilidad en gran parte depende es de la obra existente, la administración municipal solicitará la garantía de estabilidad y calidad de la obra en el plazo anteriormente descrito). El Contratista procederá a reparar los defectos dentro de los términos que la Entidad le señale en la comunicación escrita que le enviará al respecto. Si la inestabilidad de la obra se manifiesta durante la vigencia del amparo de la garantía respectiva y el Contratista no realiza las reparaciones dentro de los términos señalados, la Entidad podrá hacer efectiva la garantía de estabilidad estipulada en el Contrato. Así mismo, el Contratista será responsable de los daños que se causen a terceros como consecuencias de las obras defectuosas durante el período de garantía. Si las reparaciones que se efectúen afectan, o si a juicio de la Entidad, existe duda razonable de que puedan llegar a afectar el buen funcionamiento o la eficiencia de las obras o parte de ellas, la Entidad podrá exigir la ejecución de nuevas pruebas a cargo del Contratista mediante notificación escrita que le enviara dentro de los treinta (30) días hábiles siguientes a la entrega o terminación de las reparaciones.

B). GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL: El Contratista deberá contratar un seguro que ampare la Responsabilidad Civil Extracontractual de la Entidad con las siguientes características:

Característica	Condición
Clase	Contrato de seguro contenido en una póliza
Asegurados	MUNICIPIO DE MONTERÍA identificada con NIT 800096734-1 y el Contratista
Tomador	• Para las personas jurídicas: la garantía deberá tomarse con el nombre o razón social y tipo societario que figura en el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio respectiva, y no solo con su sigla, a no ser que en el referido documento se exprese que la sociedad podrá denominarse de esa manera. • No se aceptan garantías a nombre del representante legal o de alguno de los integrantes del consorcio. Cuando el contratista sea una unión temporal o consorcio, se debe incluir razón social, NIT y porcentaje de participación de cada uno de los integrantes. • Para el Contratista conformado por una estructura plural (unión temporal, consorcio): la garantía deberá ser otorgada por todos los integrantes de la estructura plural, para lo cual se deberá relacionar claramente los integrantes, su identificación y porcentaje de participación, quienes para todos los efectos serán los otorgantes de la misma.
Valor	Doscientos (200) SMMLV para contratos cuyo valor sea inferior o igual a mil quinientos (1500) SMMLV
Vigencia	Igual al período de ejecución del contrato.
Beneficiarios	Terceros afectados y MUNICIPIO DE MONTERÍA identificada con NIT 800096734-1
Amparos	Responsabilidad Civil Extracontractual de la Entidad, derivada de las actuaciones, hechos u omisiones del Contratista o Subcontratistas autorizados. El seguro de responsabilidad civil extracontractual debe contener como mínimo los amparos descritos en el numeral 3º del artículo 2.2.1.2.3.2.9 del Decreto 1082 de 2015.

Característica	Condición
Información necesaria dentro de la póliza	• Número y año del contrato • Objeto del contrato • Firma del representante legal del Contratista • En caso de usar centavos, los valores deben aproximarse al mayor Ej. Cumplimiento si el valor a asegurar es $14.980.420,20 aproximar a $14.980.421

En esta póliza solamente se podrán pactar deducibles con un tope máximo del diez por ciento (10%) del valor de cada pérdida sin que en ningún caso puedan ser superiores a dos mil (2.000) SMMLV. Este seguro deberá constituirse y presentarse para aprobación de la Entidad, dentro del mismo término establecido para la garantía única de cumplimiento. Las franquicias, coaseguros obligatorios y demás formas de estipulación que conlleven asunción de parte de la pérdida por la Entidad asegurada no serán admisibles. El contratista deberá anexar el comprobante de pago de la prima del seguro de responsabilidad civil extracontractual. **CLAUSULA NOVENA – INTERPRETACIÓN, MODIFICACIÓN Y TERMINACIÓN UNILATERALES:** Cuando surjan motivos posteriores al perfeccionamiento del contrato que hicieren necesaria la interpretación, modificación y terminación unilaterales de éste, se dará aplicación a lo dispuesto en los artículos 15, 16 y 17 de la ley 80 de 1993. **CLAUSULA DECIMA - INDEMNIDAD:** El contratista se obliga a mantener indemne al Municipio de cualquier reclamación proveniente de terceros que tengan como causa sus actuaciones. **CLAUSULA DÉCIMA PRIMERA - TERMINACIÓN BILATERAL**: Las partes podrán declarar la terminación bilateral del presente contrato por causas de fuerza mayor, caso fortuito, por interés público o conveniencia de las partes, casos en los cuales se procederá a terminar y liquidar el contrato en el estado en que se encuentre, sin lugar a reclamaciones de perjuicios por el CONTRATISTA y renunciando éste a toda acción judicial contra. **CLAUSULA DÉCIMA SEGUNDA - CESIONES Y SUBCONTRATOS**: Este contrato se celebra en consideración a la calidad de EL CONTRATISTA y por lo tanto El CONTRATISTA no podrá ceder el contrato ni subcontratar a persona alguna, sin previa autorización escrita del MUNICIPIO pudiendo éste reservarse las razones que tenga para negar dicha autorización. Si la persona a la cual se le va a ceder el contrato es extranjera debe renunciar a la reclamación diplomática. La celebración de subcontratos no relevará al CONTRATISTA de las responsabilidades que asume en virtud del contrato. EL MUNICIPIO no adquirirá relación alguna con los subcontratistas. **CLAUSULA DÉCIMA TERCERA – MULTAS**: Previa garantía del debido proceso consagrado en la Ley 1474 de 2011 y mediante acto motivado; en caso de mora en el cumplimiento de las obligaciones contractuales, el contratista cancelará al Municipio, por cada día de retraso el 1.0 % del valor total del contrato, sin exceder el 10% del valor del mismo, sumas que se podrán descontar directamente de los valores adeudados al contratista por el Municipio. **CLAUSULA DÉCIMA CUARTA - CLAUSULA PENAL PECUNIARIA:** En caso de incumplimiento parcial y/o total y definitivo del contrato o si se declara la caducidad del contrato, el CONTRATISTA deberá pagar al Municipio, una suma equivalente al 20% del valor total del contrato, como estimación anticipada y parcial de los perjuicios que se causen, sin perjuicio de que el Municipio pueda solicitar al contratista la totalidad del valor de los perjuicios causados en lo que exceda el valor de la cláusula penal pecuniaria. El CONTRATISTA autoriza que el Municipio descuente de las sumas que le adeuden, los valores correspondientes a la cláusula penal pecuniaria. **PARÁGRAFO:** EL CONTRATISTA autoriza que EL MUNICIPIO descuente de las sumas que le adeude, los valores correspondientes a la cláusula penal pecuniaria. **CLAUSULA DÉCIMA QUINTA - SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS**: Las partes buscarán solucionar en forma ágil y directa las diferencias y discrepancias surgidas de la actividad contractual, mediante la conciliación, transacción y demás mecanismos alternativos de solución de conflictos que las partes acuerden según los procedimientos establecidos por la ley. **CLAUSULA DÉCIMA SEXTA – CADUCIDAD:** EL MUNICIPIO, previo requerimiento por escrito AL CONTRATISTA, declarará la caducidad del presente contrato, cuando se presente incumplimiento de las obligaciones a cargo de EL CONTRATISTA, que afecten de manera grave y directa su ejecución y amenace con su paralización. Igualmente la declarará, cuando EL CONTRATISTA incumpla la obligación prevista en el numeral 5º del artículo 5º de la ley 80 de 1.993, **CLAUSULA DÉCIMA SÉPTIMA DE LA REVISIÓN DE PRECIOS:** En caso de romperse la ecuación contractual por cambios o alteraciones en las condiciones iniciales del Contrato, el Municipio podrá, efectuar una revisión de precios mediante acta suscrita, en la que se incluirán cuantía y condiciones de pago acordadas. **CLAUSULA DÉCIMA OCTAVA – PERFECCIONAMIENTO Y REQUISITOS DE EJECUCIÓN:** Para la suscripción se requiere que el Contratista se encuentre al día en los pagos al Sistema de Seguridad Social Integral y con los aportes parafiscales, si es del caso. Para el

perfeccionamiento se requiere la firma de las partes. Para su ejecución, la aprobación de las garantías, y el Registro Presupuestal correspondiente **CLAUSULA DÉCIMA NOVENA – IMPUESTOS:** EL CONTRATISTA se obliga a pagar las estampillas y demás impuestos Municipales a que haya lugar en virtud del presente contrato. **CLAUSULA VIGÉSIMA – LIQUIDACIÓN**: El presente contrato se liquidará dentro de los cuatro (4) meses siguientes a su terminación, mediante acta firmada de común acuerdo por las partes contratantes, que contendrá un balance sobre la ejecución del contrato y los pagos realizados al CONTRATISTA y los acuerdos a que lleguen las partes sobre la ejecución del contrato. **PARÁGRAFO**: Los recursos sin ejecutar serán reintegrados al Municipio. **CLAUSULA VIGÉSIMA PRIMERA – ASIGNACIÓN DE RIESGOS:** EL CONTRATISTA y EL MUNICIPIO asumen los riegos en la ejecución del contrato establecidos en el Pliego de Condiciones y sus adendas, documentos que hacen parte integral del mismo: **CLAUSULA VIGÉSIMA SEGUNDA— SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL:** De conformidad con el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, y el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, para la suscripción del presente contrato, en la presentación de cada cuenta de cobro y para la realización de cada pago derivado del contrato, el contratista deberá acreditar que se encuentra al día con el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral en salud y pensión, así como los aportes parafiscales al Sena, ICBF, y cajas de compensación familiar cuando haya lugar a ello. **CLAUSULA VIGÉSIMA TERCERA - INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES: EL CONTRATISTA** declara bajo la gravedad de juramento, el cual se entiende prestado con la aceptación del presente contrato, que no se haya incurso en ninguna de las causales de inhabilidades e incompatibilidades establecidas en la Constitución y la Ley (Art. 8 de la Ley 80 de 1993 y Ley 610 de 2000). Ni cursa en su contra procesos por inasistencia alimentaría. **CLAUSULA VIGÉSIMA CUARTA - EXCLUSIÓN LABORAL Y PRESTACIONAL.** De conformidad con lo previsto en el numeral 3º del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, este contrato en ningún caso generará relación laboral ni prestaciones sociales, entre EL MUNICIPIO y EL CONTRATISTA. **CLAUSULA VIGÉSIMA QUINTA – DOMICILIO CONTRACTUAL:** Las partes acuerdan como domicilio contractual, para los efectos legales a que hubiere lugar, el Municipio de MONTERÍA.

Proyectó Jurídicamente: María A. Gómez - Abogada contratista
Revisó Jurídicamente: Katia Cabrales B. – Asesora Externa
Vo.Bo. – Karina Carrascal S.- Jefe Oficina Jurídica

25. COPIA RUT (ACTUALIZADO)

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 14863954564

(415)7707212489984(8020) 000001486395456 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 8 5 0 3 0 3	8	Impuestos y Aduanas de Montería 1 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
GRAN OBRA S.A.S

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Córdoba 2 3	Montería 0 0 1

41. Dirección principal
CL 62 6 13 OF 227 P L C A

42. Correo electrónico granobra.sas@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 1 2 4 0 8 7 2 1	7 8 1 9 9 8 9

CLASIFICACIÓN

Actividad económica						Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 1 1 2	2 0 1 5 0 5 1 2	4 2 1 0	2 0 1 5 0 5 1 2	4 2 9 0	6 8 1 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1 4	1 6	4 2	4 8	5 2	5 5																	

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
2- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Obligados aduaneros																					
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	
54. Código																					

Exportadores						
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3	
		57. Modo				
		58. CPC				

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2022 - 09 - 14 / 14 : 00: 56

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA
985. Cargo

Fecha generación documento PDF: 15-12-2022 02:37:00PM

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MAS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14863954564

(415)7707212489984(8020) 000001486395456 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 8 5 0 3 0 3	8	Impuestos y Aduanas de Montería	1 2	

Caracteristicas y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades e institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 1 5 0 5 1 2	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 5 0 5 1 9	
77. No. Matrícula mercantil	1 4 0 9 8 9	
78. Departamento	2 3	
79. Ciudad/Municipio	2 2	
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 5 0 5 1 2	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

Entidad de vigilancia y control

Superintendencia de Sociedades 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 0 1 0 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

Fecha generación documento PDF: 15-12-2022 02:37:00PM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14863954564

(415)7707212489984(8020) 000001486395456 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 8 5 0 3 0 3	8	Impuestos y Aduanas de Montería	1 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 5 0 5 1 9

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	7 9 9 1 5 0 8 8		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
LEON	HERAZO	JAVIER	ARTURO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

8. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES. FIRMADA POR EL REPRESENTANTE

DECLARACION JURAMENTADA

Montería, 14 de diciembre de 2022

Señores
Alcaldía de Montería
Montería

Asunto: Declaración juramentada del pago de salarios, seguridad social y aportes parafiscales.

Yo, **JAVIER ARTURO LEÓN HERAZO**, identificado como aparece al pie de mi firma, en representación de **GRAN OBRA S.A.S** identificado con **Nit: 900850303-8**, declaro bajo la gravedad de juramento que he cumplido y me encuentro al día con mis obligaciones provenientes del pago en materia de salarios, seguridad social del sistema de salud, riesgos laborales, pensiones, aportes a las cajas de compensación familiar, instituto colombiano de bienestar familiar y servicio nacional de aprendizaje; A la fecha todo el personal propuesto, se encuentra afiliado como se detalla a continuación:

MES DE OCTUBRE

Planilla No.	Periodo cotizado	Valor de la Planilla	Cargo	Salud	Pensión	ARL	CCF, Sena, ICBF
24809300	Octubre	$ 5 822 300.00	Director	Eps Sanitas	Colpensiones	SURA	ok
24809300	Octubre	$ 5 822 300.00	Residente	Eps Sanitas	Colpensiones	SURA	ok
24809300	Octubre	$ 5 822 300.00	Trabajador social	Salud Total	Porvenir	SURA	ok
24809300	Octubre	$ 5 822 300.00	SST	Sura	Colpensiones	SURA	ok
24809300	Octubre	$ 5 822 300.00	Almacenista	Sura	Porvenir	SURA	ok
24809300	Octubre	$ 5 822 300.00	Secretario	Eps Sanitas	Colfondos	SURA	ok
24809300	Octubre		Auxiliar contable	Eps Sanitas	Colfondos	SURA	ok

MES DE NOVIEMBRE

Planilla No.	Periodo cotizado	Valor de la Planilla	Cargo	Salud	Pensión	ARL	CCF, Sena, ICBF
25059523	Noviembre	$ 4 502 700.00	Director	Eps Sanitas	Colpensiones	SURA	ok
25059523	Noviembre	$ 4 502 700.00	Residente	Eps Sanitas	Colpensiones	SURA	ok
25059523	Noviembre	$ 4 502 700.00	Trabajador social	Salud Total	Porvenir	SURA	ok
25059523	Noviembre	$ 4 502 700.00	SST	Sura	Colpensiones	SURA	ok
25059523	Noviembre	$ 4 502 700.00	Almacenista	Sura	Porvenir	SURA	ok

24515871	Noviembre	$ 4 502 700.00	Secretario	Eps Sanitas	Colfondos	SURA	ok
25059523	Noviembre		Auxiliar contable	Eps Sanitas	Colfondos	SURA	ok

Se adjunta soporte de pago.

Atentamente,

JAVIER ARTURO LEÓN HERAZO
Rep. Legal de Gran Obra S.A.S
C.C. No. 79.915.088 de Bogotá D.C.
Contratista

3. COPIA CERTIFICACIÓN BANCARIA

DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICADO

MONTERIA, **13/12/2022**
CORDOBA,
COLOMBIA,
A quién interese

Por medio de la presente hacemos constar que la empresa **GRAN OBRA S.A.S** con **Nit** número **9008503038**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número	**157000049484**
Fecha de apertura	**22/05/2015**

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

ALCALDIA DE MONTERIA

NIT: 800096734

SECRETARIA DE INFRAESTRCTURA

ORDEN DE GIRO

No. 22001347

08/11/2022

Beneficiario GRAN OBRA S.A.S. **NIT:** 900850303

VALOR ORDEN DE GIRO	$ 248.547.887,23
VALOR A PAGAR	**$ 248.547.887,23**

INFORMACIÓN DEL PAGO

Forma de Pago Pago en Planilla

No. Contrato: SA-SIM-018-2022

CDP: 22001384 **RP:** 22002186 **OP:** 22005582

Rubro	Financiación	Descripción
246-2.3.2.02.02.005	02-7	Servicios de la construcción

Entidad pagadora:	BANCO DE OCCIDENTE	**Tipo de**	AHORROS
Banco:	23 - BANCO DE OCCIDENTE		
Nombre Cuenta:	SGP - PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION	**Cuenta:**	890027055
Beneficiario:	900850303 - GRAN OBRA S.A.S.		
Banco:			
Numero de Cuenta:		**Tipo Cuenta:**	

Concepto

PAGO ACTA PARCIAL N°1 DEL CONTRATO SA-SIM-018-2022 ADECUACIONES LOCATIVAS EN LA EDIFICACION DE LA CALLE 27 Y DE LAS SEDES SECRETARIAS DE EDUCACION Y TRANSITO DEL MUNICIPIO DE MONTERIA

Soporte:

Fiducia:

Número de Folios: 1

Observaciones:

Valores Totales

Valor Bruto	Valor Deducción	Valor Neto
$ 291.380.876,00	$ 42.832.988,77	$ 248.547.887,23

Liquidacion

Descripción	Porcentaje	Valor Base	Valor
46 - Contratos de Obra 2%	2%	$ 291.380.876,00	$ 5.827.617,52
35 - Retencion ICA por Obra	0.7%	$ 291.380.876,00	$ 2.039.666,13
55 - Contribucion Contratos de Obra 5%	5%	$ 291.380.876,00	$ 14.569.043,80
182 - ESTAMPILLA PROCULTURA	1%	$ 291.380.876,00	$ 2.913.808,76
184 - ESTAMPILLA PROUNIVERSIDAD	2%	$ 291.380.876,00	$ 5.827.617,52
183 - ESTAMPILLA PARA EL ADULTO MAYOR	3%	$ 291.380.876,00	$ 8.741.426,28
187 - TASA PRODEPORTES	1%	$ 291.380.876,00	$ 2.913.808,76
		Valor Total	$ 42.832.988,77

Elaboró: MRAMOS	Imprimió: MTORRES	Fecha 15/12/2022 5.03 PM	IP Imprimió	186.43.33.250

ALCALDIA DE MONTERIA

NIT: 800096734

SECRETARIA DE INFRAESTRCTURA

ORDEN DE GIRO

No. 22001347

08/11/2022

Beneficiario GRAN OBRA S.A.S. **NIT:** 900850303

SORIANA RUIZ BANDA

Tesorera Municipal

Elaboró: MRAMOS	Imprimió: MTORRES	Fecha 15/12/2022 5.03 PM	IP Imprimió	186.43.33.250

7. FACTURA ORIGINAL O CUENTA DE COBRO

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE : 58121df7946197e74be9a490da71068b9e5deeaf0ff3893b01dfcd7a9e4a9ff65cd3f0d28d6e5f7c823b28479de295c0

Número de Factura: FV-27
Fecha de Emisión: 06/01/2023
Fecha de Vencimiento: 05/02/2023
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Crédito
Medio de Pago: Instrumento no definido
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: GRAN OBRA S.A.S
Nombre Comercial: GRAN OBRA S.A.S
Nit del Emisor: 900850303
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA
Actividad Económica: 7112

País: Colombia
Departamento: Córdoba
Municipio / Ciudad: Montería
Dirección: CL 62 6 13 OF 227 P L C A
Teléfono / Móvil: 3212408721
Correo: granobra.sas@gmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Razón Social: MUNICIPIO DE MONTERIA
Nombre Comercial: MUNICIPIO DE MONTERIA
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 800096734
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica

País: Colombia
Departamento: Córdoba
Municipio / Ciudad: Montería
Dirección: CLL 27 N 3-16
Teléfono / Móvil: 7910720
Correo: Tesoreria@monteria.gov.co

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1	12	Contrato de Obra No. SA SIM-018-2022 cuyo objeto es Adecuaciones locativas en la edificación de la calle 27 y de las sedes secretarias de educación y tránsito del Municipio de Montería	NIU	1,00	$ 252.094.179,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 252.094.179,00
2	5	Administración 29%	NIU	1,00	$ 73.107.312,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 73.107.312,00
3	7	Utilidad 2	NIU	1,00	$ 5.041.884,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 5.041.884,00
4	11	Plan de aplicación del protocolo de seguridad (PAPSO)	NIU	1,00	$ 2.686.602,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 2.686.602,00
5	13	Plan de gestión integral de obra (PGIO)	NIU	1,00	$ 3.345.108,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 3.345.108,00

Descuentos y Recargos Globales

Nro.	Tipo	Código	Descripción	%	Valor

Información Complementaria

Nro	Nombre Campo	Valor Campo

Anticipos

Nro	Valor	Fecha recibido

Referencias

Tipo de Documento Referencia	Número Referencia	Fecha Referencia

Notas Finales

Imprevistos 1%: $ 0
Linea de negocio:

Datos Totales



Documento validado por la DIAN 2023-01-06 10:19:59
Documento generado el: 2023-01-06 10:19:58
Generado por:Solución Gratuita DIAN
Nit:800.197.268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal			336.275.085,00
Descuento detalle			0,00
Recargo detalle			0,00
Total Bruto Factura			336.275.085,00
IVA			0,00
INC			0,00
Bolsas			0,00
Otros impuestos			0,00
Total impuesto (=)			0,00
Total neto factura (=)			336.275.085,00
Descuento Global (-)			0,00
Recargo Global (+)			0,00
Total factura (=)	**COP $**	$	336.275.085,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764025229371 Rango desde: 6 Rango hasta: 80 Vigencia: 2023-02-10

12. CERTIFICADO DETALLADO DE AVANCE DE OBRA Y PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL

Alcaldía de Montería
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

CERTIFICADO CUMPLIMIENTO PARA PAGO
Contrato Obra No: SA-SIM-018-2022
Fecha: 19 de diciembre de 2022

MONTERÍA

EL SUSCRITO SUPERVISOR DEL CONTRATO DE OBRA No. SA-SIM-018-2022
INICIADO EL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2022

CERTIFICA QUE,

Las obras ejecutadas por GRAN OBRA S.A.S identificado con **Nit 900850303-8**, representado por **JAVIER ARTURO LEÓN HERAZO**, con cedula de ciudadanía número **79.915.088** expedida en la ciudad de **Bogotá D.C.**; presentan un avance ejecutado del 74.28%, bajo los parámetros técnicos, especificaciones técnicas y calidad establecidas por la Alcaldía de Montería, por lo que esta Interventoría recibe a satisfacción las obras del porcentaje indicado al inicio.

De igual forma el contratista de obra ha cumplido con la inscripción y los pagos de aportes a Seguridad Social, EPS, AFP, ARL y parafiscales desde el inicio del contrato de obra a la presente fecha.

Para constancia se firma a los diecinueve (19) días del mes de diciembre de 2022.

MÓNICA MARÍA SEVERICHE NÚÑEZ
Secretaria de Infraestrutura
Supervisor

Elaboró: Ismael Antonio Pico – Apoyo a la Supervisión I.A.P.

Alcaldía de Montería
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

CERTIFICADO DETALLE AVANCE DE OBRA Y PLANILLA
Contrato Obra No: SA-SIM-018-2022
Fecha: 19 de diciembre de 2022

MONTERÍA

EL SUSCRITO SUPERVISOR DEL CONTRATO DE OBRA No. SA-SIM-018-2022

INICIADO EL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2022

CERTIFICA QUE,

Las obras ejecutadas por **GRAN OBRA S.A.S** identificado con **Nit 900850303-8**, representado por **JAVIER ARTURO LEÓN HERAZO**, con cedula de ciudadanía número **79.915.088** expedida en la ciudad de **Bogotá D.C.**; presentan a detalle el siguiente avance de obra:

% de Avance Acta Nº1 periodo entre el 15/09/2022 al 14/10/2022	% de Avance Presente acta periodo entre el 15/10/2022 al 14/11/2022	% Avance acumulado desde el A.I. hasta 14/11/2022
34.49%	39.79%	74.28%

Por lo que esta Supervisión recibe a satisfacción las obras del porcentaje indicado anteriormente. De igual forma el contratista de obra ha cumplido con el pago en materia de salarios y seguridad social. Así como la inscripción y los pagos de los aportes parafiscales, aportes de seguridad social, salud, pensiones y riesgos laborales del personal propuesto en obra.

PLANILLAS No.	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO
24515871	Javier Arturo León Herazo	Director
24515871	Nayeth Patricia De La Espriella Villadiego	Residente
24515871	Kati Zenith Brochero Iriarte	Trabajador social
24515871	Heber Marzan Arcila	SST
24515871	Valeria Andrea Diaz Sánchez	Almacenista

24515871	Camila Andrea Pérez Argel	Secretario
24515871	Camila Andrea Pérez Argel	Auxiliar contable

Para constancia se firma en la ciudad de Montería a los diecinueve (19) días del mes de diciembre de 2022.

MÓNICA MARÍA SEVERICHE NÚÑEZ
Secretaria de Infraestrutura
Supervisor

INFORME MENSUAL DE SUPERVISION

Alcaldía de Montería SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA	INFORME SEMANAL DE OBRA REPORTE SEMANAL CODIGO: MPSP 8.3.2.1/F1	PÁGINA	1	DE	2
		VERSIÓN	1		
		CODIGO DEL PROCESO:	MPSP 8.3.2.1		

I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

FECHA DE PRESENTACIÓN:	24-oct.-22	SEMANA No.	5	DEL	17-oct.-22	AL	22-oct.-22

CONTRATO DE OBRA

OBJETO:	ADECUACIONES LOCATIVAS EN LA EDIFICACIÓN DE LA CALLE 27 Y DE LAS SEDES SECRETARIAS DE EDUCACIÓN Y TRÁNSITO DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA			
CONTRATISTA:	GRAN OBRA S.A.S			
REP. LEGAL:	JAVIER ARTURO LEÓN HERAZO			
CONTRATO No.	SA-SIM-018-2022	VALOR INICIAL:	$	844.929.951,00
PLAZO INICIAL:	3 MESES	ADICIONES:	$	-
PRORROGA 1:		VALOR TOTAL	$	844.929.951,00
SUSPENSIÓN 1:				
REINICIO 1:				

SUPERVISIÓN

MUNICIPIO DE MONTERÍA - SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA German Quintero Mendoza

IV. AVANCE FINANCIERO DE LA OBRA

ANTICIPO		PORCENTAJE%	0%	$ 0,00
RESUMEN ACTAS PAGADAS:		TOTAL PAGADO:		$ 0,00
PARCIAL 1:	$ -	% AVANCE FINANCIERO:	0,00%	
PARCIAL 2:	$ -			
PARCIAL 3:	$ -			
FINAL:	$ -			

V. AVANCE FÍSICO

LISTA DE MANERA GENERAL LAS ACTIVIDADES ACUMULADAS REALIZADAS DURANTE EL PERIODO DEL REPORTE DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES DEL PRESUPUESTO:

DESCRIPCION	ITEM	UNIDAD	CANTIDAD	VL UNITARIO	VALOR TOTAL	
DEMOLICIÓN DE ENCHAPE EN PAREDES Y PISOS INCLUYE RETIRO DE ESCOMBROS H=3.00 M.	2,03	M2	40,00	$ 17.300,00	$ 692.000,00	
ENCHAPE PARED, PISO BAÑOS Y CAFETIN	2,06	M2	20,00	$ 92.382,00	$ 1.847.640,00	
S/I CIELO RASO DRYWALL INCLUYE ESTRUCTURA DE SOPORTE Y PINTURA A 3 MANOS	2,03	M2	217,00	$ 83.811,00	$ 18.186.987,00	
DESMONTE DE CIELO RASO EN MACHIMBRE INCLUYE RETIRO	1,05	m2	100,00	$ 12.380,00	$ 1.238.000,00	
PINTURA EN VINILO PARA FACHADAS (A 3 MANOS)	2,1	M2	850,00	$ 15.611,00	$ 13.269.350,00	
PINTURA EN VINILO TIPO 1 PARA INTERIORES (A 3 MANOS)	2,09	M2	650,00	$ 14.154,00	$ 9.200.100,00	
ESTUCO PLÁSTICO PARA INTERIORES	2,07	M2	210,00	$ 16.588,00	$ 3.485.580,00	
PLANTILLA DE NIVELACIÓN IMPERMEABILIZADA CON MORTERO 1:3 E=0.05 MTS (PROMEDIO)	3,01	M2	85,00	$ 53.280,00	$ 4.528.800,00	
ESTUCO PLÁSTICO IMPERMEABILIZADO PARA EXTERIORES	2,08	N2	250,00	$ 21.262,00	$ 5.320.500,00	
ÍTEMS NO PREVISTOS	**NP2**					
COSTO DIRECTO					**$ 57.768.957,00**	
AIU (32%)					**$ 18.486.066,00**	
PGIO					**$ -**	
PAPSO					**$ -**	
TOTAL SEMANA					**$ 76.255.023,00**	**9,03%**

AVANCE FISICO A LA FECHA:

	% PROGRAMADO	% EJECUTADO	DIFERENCIA % PROGRAMADO VS % EJECUTADO
ACUMULADO ANTERIOR	20,44%	34,49%	14,77%
DURANTE EL PERIODO	8,31%	9,03%	
ACUMULADO ACTUAL	28,75%	43,52%	



VII. ENSAYOS, MEDICIONES Y DEMAS ACTIVIDADES DE CONTROL DE CALIDAD

Continuar con actividades de demolicion de enchape y continuar con actividad de instalacion de enchapes y continuar con actividades estuco interior y exterior, pintura interior y exterior

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR LA SIGUIENTE SEMANA

IX. REGISTRO FOTOGRÁFICO









LEVANTAMIENTO DE 1ER PISO



LEVANTAMIENTO DE 2DO PISO



LEVANTAMIENTO PISO 1



LEVANTAMIENTO DE PISO 2

X. FIRMAS

ISMAEL ANTONIO PICO
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
APOYO A SUPERVISION

JAVIER LEON HERAZO
CONTRATISTA
REP. LEGAL GRAN OBRA S.A.S.
ELABORO

Alcaldía de Montería SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA	INFORME SEMANAL DE OBRA REPORTE SEMANAL CODIGO: MPSP 8.3.2.1/F1	PÁGINA	1	DE	2
		VERSION	1		
		CODIGO DEL PROCESO:	MPSP 8.3.2.1		

I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

FECHA DE PRESENTACIÓN	31-oct.-22	SEMANA No.	6	DEL	24-oct.-22	AL	29-oct.-22

CONTRATO DE OBRA

OBJETO:	ADECUACIONES LOCATIVAS EN LA EDIFICACIÓN DE LA CALLE 27 Y DE LAS SEDES SECRETARIAS DE EDUCACIÓN Y TRÁNSITO DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA		
CONTRATISTA:	GRAN OBRA S.A.S		
REP. LEGAL:	JAVIER ARTURO LEÓN HERAZO		
CONTRATO No.	SA-SIM-018-2022	VALOR INICIAL:	$ 844.929.961,00
PLAZO INICIAL:	3 MESES	ADICIONES:	$ -
PRORROGA 1:		VALOR TOTAL	$ 844.929.961,00
SUSPENSIÓN 1:			
REINICIO 1:			

SUPERVISIÓN

MUNICIPIO DE MONTERÍA - SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA German Quintero Mendoza

IV. AVANCE FINANCIERO DE LA OBRA

ANTICIPO		PORCENTAJE%	34%	$ 291.380.876,00
RESUMEN ACTAS PAGADAS:		TOTAL PAGADO:		$ 291.380.876,00
PARCIAL 1:	$ 291.380.876,00	% AVANCE FINANCIERO:		34,49%
PARCIAL 2:	$ -			
PARCIAL 3:	$ -			
FINAL:	$ -			

V. AVANCE FÍSICO

LISTA DE MANERA GENERAL LAS ACTIVIDADES ACUMULADAS REALIZADAS DURANTE EL PERIODO DEL REPORTE DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES DEL PRESUPUESTO:

DESCRIPCION	ITEM	UNIDAD	CANTIDAD	VL UNITARIO	VALOR TOTAL
DEMOLICIÓN DE ENCHAPE EN PAREDES Y PISOS INCLUYE RETIRO DE ESCOMBROS H<3,00 M.	2,03	M2	40,00	$ 17.300,00	$ 692.000,00
LIMPIEZA Y RETIRO DE MANTO EXISTENTE EN PLACA DE CUBIERTA EN CONCRETO INCLUYE RETIRO	1,04	M2	107,51	$ 3.885,00	$ 417.676,35
DESMONTE DE APARATOS SANITARIOS	1,08	UND	12,00	$ 29.596,00	$ 355.152,00
PAÑETE ALLANADO PARA MUROS EN MORTERO 1:4	2,01	M2	16,35	$ 25.995,00	$ 425.018,25
DESMONTE DE MARCOS Y PUERTAS INTERNAS, INCLUYE RETIRO	1,1	UND	10,00	$ 66.476,00	$ 664.760,00
ENCHAPE PARED, PISO BAÑOS Y CAFETIN	2,06	M2	15,00	$ 92.382,00	$ 1.385.730,00
DESMONTE DE CIELO RASO EN MACHIMBRE INCLUYE RETIRO	1,06	M2	100,00	$ 12.380,00	$ 1.238.000,00
SIT CIELO RASO DRYWALL INCLUYE ESTRUCTURA DE SOPORTE Y PINTURA A 3 MANOS	2,03	M2	150,00	$ 83.811,00	$ 12.571.650,00
PINTURA EN VINILO PARA FACHADAS (A 3 MANOS)	2,1	M2	170,00	$ 15.611,00	$ 2.653.870,00
PINTURA EN VINILO TIPO 1 PARA INTERIORES (A 3 MANOS)	2,09	M2	850,00	$ 14.154,00	$ 12.030.900,00
ESTUCO PLÁSTICO PARA INTERIORES	2,07	M2	210,00	$ 16.599,00	$ 3.485.790,00
PLANTILLA DE NIVELACIÓN IMPERMEABILIZADA CON MORTERO 1:3 E=0,05 MTS (PROMEDIO)	3,01	M2	85,00	$ 53.280,00	$ 4.528.800,00
IMPERMEABILIZACIÓN DE PLACA CUBIERTA CON RECUBRIMIENTO ELÁSTICO IMPERMEABLE A BASE DE RESINAS ACRÍLICAS (IMPRIMACIÓN Y DOS CAPAS) INCLUYE TELA DE REFUERZO	3,04	M2	100,00	$ 61.210,00	$ 6.121.000,00
ESTUCO PLÁSTICO IMPERMEABILIZADO PARA EXTERIORES	2,08	M2	257,00	$ 21.282,00	$ 5.468.474,00
ÍTEMS NO PREVISTOS	**NP2**				
IMPERMEABILIZACIÓN PARA CUBIERTA CON MANTO DE POLIESTER NO TEJIDO O SIMILAR, INCLUYE IMPRIMANTE	NP1	M2	30,00	$ 68.000,00	$ 2.040.000,00
SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE LAMPARA 120X30 CM DE INCRUSTAR LED 40W, INCLUYE MARCO Y DEMÁS ACCESORIOS Y ELEMENTOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO	NP3	UND	32,00	$ 328.786,00	$ 10.521.152,00
COSTO DIRECTO					**$ 64.660.762,60**
AIU (32%)					**$ 20.672.244,00**
PGIO					**$ -**
PAPSO					**$ -**
TOTAL SEMANA					**$ 85.273.006,60** **10,09%**

AVANCE FISICO A LA FECHA:

	% PROGRAMADO	% EJECUTADO	DIFERENCIA % PROGRAMADO VS % EJECUTADO
ACUMULADO ANTERIOR	20,38%	43,52%	22,76%
DURANTE EL PERIODO	10,53%	10,09%	
ACUMULADO ACTUAL	30,91%	53,61%	

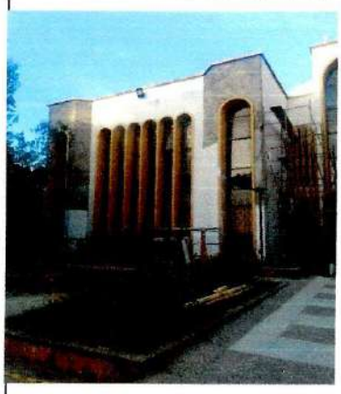


VII. ENSAYOS, MEDICIONES Y DEMAS ACTIVIDADES DE CONTROL DE CALIDAD

Continuar con actividades de demolicion de enchape y continuar con actividad de instalacion de enchapes y continuar con actividades estuco interior y exterior, pintura interior y exterior

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR LA SIGUIENTE SEMANA

IX. REGISTRO FOTOGRÁFICO











X. FIRMAS

ISMAEL ANTONIO PICO
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
APOYO A SUPERVISION

JAVIER LEON HERAZO
CONTRATISTA
REP. LEGAL GRAN OBRA S.A.S.
ELABORO

Alcaldía de Montería SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA	INFORME SEMANAL DE OBRA REPORTE SEMANAL CODIGO: MPSP 8.3.2.1/F1	PÁGINA	1	DE	2
		VERSIÓN	1		
		CODIGO DEL PROCESO:	MPSP 8.3.2.1		

I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

FECHA DE PRESENTACION	07-nov.-22	SEMANA No.	7	DEL	31-oct.-22	AL	05-nov.-22

CONTRATO DE OBRA

OBJETO:	ADECUACIONES LOCATIVAS EN LA EDIFICACIÓN DE LA CALLE 27 Y DE LAS SEDES SECRETARIAS DE EDUCACIÓN Y TRÁNSITO DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA			
CONTRATISTA:	GRAN OBRA S.A.S			
REP. LEGAL:	JAVIER ARTURO LEON HERAZO			
CONTRATO No.	SA-SIM-018-2022	VALOR INICIAL:	$	844.929.951,00
PLAZO INICIAL:	3 MESES	ADICIONES:	$	-
PRORROGA 1:		VALOR TOTAL	$	844.929.951,00
SUSPENSIÓN 1:				
REINICIO 1:				

SUPERVISIÓN

MUNICIPIO DE MONTERIA - SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA German Quintero Mendoza

IV. AVANCE FINANCIERO DE LA OBRA

ANTICIPO		PORCENTAJE%	34%	$ 291.360.876,00
RESUMEN ACTAS PAGADAS:		TOTAL PAGADO:		$ 291.360.876,00
PARCIAL 1:	$ 291.360.876,00	% AVANCE FINANCIERO:		34,49%
PARCIAL 2:	$ -			
PARCIAL 3:	$ -			
FINAL:	$ -			

V. AVANCE FÍSICO

LISTA DE MANERA GENERAL LAS ACTIVIDADES ACUMULADAS REALIZADAS DURANTE EL PERIODO DEL REPORTE DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES DEL PRESUPUESTO:

DESCRIPCION	ITEM	UNIDAD	CANTIDAD	VL UNITARIO	VALOR TOTAL	
DEMOLICIÓN DE ENCHAPE EN PAREDES Y PISOS INCLUYE RETIRO DE ESCOMBROS H=3.00 M.	2,03	M2	27,06	$ 17.200,00	$ 488.138,00	
LIMPIEZA Y RETIRO DE MANTO EXISTENTE EN PLACA DE CUBIERTA EN CONCRETO INCLUYE RETIRO	1,04	M2	80,00	$ 3.885,00	$ 310.800,00	
MANTENIMIENTO DE PUERTA ENTAMBORADAS METÁLICAS, INCLUYE ARREGLO, LIJADA, REEMPLAZO DE PIEZAS, APLICACIÓN DE MACILLA, PINTURA ANTICORROSIVA Y PINTURA TIPO ESMALTE, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA RESTAURACIÓN (POR DOS CARAS Y FILOS)	4,03	M2	64,70	$ 54.988,00	$ 3.558.370,60	
SUMINISTRO E INSTALACIÓN SANITARIOS DE EFICIENCIA DE CONSUMO 4,8L/DESCARGA (solo 3)	5,04	UND	13,00	$ 457.618,80	$ 5.949.044,40	
DESMONTE DE MARCOS Y PUERTAS INTERNAS, INCLUYE RETIRO	1,1	UND	10,00	$ 66.476,00	$ 664.760,00	
ENCHAPE PARED, PISO BAÑOS Y CAFETIN	2,06	M2	15,00	$ 92.382,00	$ 1.385.730,00	
MANTENIMIENTO DE PUERTA EN MADERA, INCLUYE: DESMONTE DE PUERTA Y MARCO, ARREGLO, LIJADA, REEMPLAZO DE PIEZAS, APLICACIÓN DE MACILLA, PINTURA TIPO ESMALTE, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA RESTAURACIÓN (POR DOS CARAS Y FILOS)	4,05	M2	100,00	$ 72.459,00	$ 7.245.900,00	
S/I CIELO RASO DRYWALL INCLUYE ESTRUCTURA DE SOPORTE Y PINTURA A 3 MANOS	2,03	M2	50,00	$ 83.811,00	$ 4.190.550,00	
PINTURA EN VINILO PARA FACHADAS (A 3 MANOS)	2,1	M2	200,00	$ 15.611,00	$ 3.122.200,00	
PINTURA EN VINILO TIPO 1 PARA INTERIORES (A 3 MANOS)	2,09	M2	1000,00	$ 14.154,00	$ 14.154.000,00	
ESTUCO PLÁSTICO PARA INTERIORES	2,07	M2	17,50	$ 16.598,00	$ 290.465,00	
PLANTILLA DE NIVELACIÓN IMPERMEABILIZADA CON MORTERO 1:3 E=0,05 MTS (PROMEDIO)	3,01	M2	85,00	$ 53.280,00	$ 4.528.800,00	
IMPERMEABILIZACIÓN DE PLACA CUBIERTA CON RECUBRIMIENTO ELÁSTICO IMPERMEABLE A BASE DE RESINAS ACRÍLICAS (IMPRIMACIÓN Y DOS CAPAS) INCLUYE TELA DE REFUERZO	3,04	M2	100,00	$ 61.210,00	$ 6.121.000,00	
S/I DE INTERRUPTOR DOBLE 120V, INCLUYE CAJA 2X4	6,04	UND	2,00	$ 48.499,00	$ 96.998,00	
S/I DE INTERRUPTOR SENCILLO 120V, INCLUYE CAJA 2X4	6,05	UND	5,00	$ 46.333,00	$ 231.665,00	
MANTENIMIENTO CAJA DE BREAKERS	6,01	UND	3,00	$ 142.867,00	$ 428.601,00	
S/I LAVAMANOS DE SOBREPONER, INCLUYE ABASTOS, DESAGÜES Y GRIFERÍA	5,05	UND	15,00	$ 395.834,00	$ 5.937.510,00	
ÍTEMS NO PREVISTOS	NP2					
COSTO DIRECTO					$ 58.684.562,60	
AIU (32%)					$ 18.779.059,00	
PGIO					$ -	
PAPSO					$ -	
TOTAL SEMANA					$ 77.463.621,00	9,17%

AVANCE FISICO A LA FECHA:

	% PROGRAMADO	% EJECUTADO	DIFERENCIA % PROGRAMADO VS % EJECUTADO
ACUMULADO ANTERIOR	30,91%	53,61%	21,08%
DURANTE EL PERIODO	10,79%	9,17%	
ACUMULADO ACTUAL	41,70%	62,78%	



VII. ENSAYOS, MEDICIONES Y DEMAS ACTIVIDADES DE CONTROL DE CALIDAD

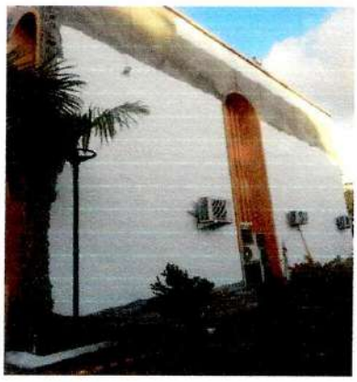
Continuar con actividades de demolicion de enchape y continuar con actividad de instalacion de enchapes y continuar con actividades estuco interior y exterior, pintura interior y exterior

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR LA SIGUIENTE SEMANA

IX. REGISTRO FOTOGRÁFICO











X. FIRMAS

ISMAEL ANTONIO PICO
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
APOYO A SUPERVISION

JAVIER LEON HERAZO
CONTRATISTA
REP. LEGAL GRAN OBRA S.A.S.
ELABORO

Alcaldía de Montería	INFORME SEMANAL DE OBRA REPORTE SEMANAL CODIGO: MPSP 8.3.2.1/F1	PÁGINA	1	DE	2
		VERSION	1		
		CODIGO DEL PROCESO:	MPSP 8.3.2.1		

I. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

FECHA DE PRESENTACION:	14-nov.-22	SEMANA No:	6	DEL	07-nov.-22	AL	13-nov.-22

CONTRATO DE OBRA

OBJETO:	ADECUACIONES LOCATIVAS EN LA EDIFICACIÓN DE LA CALLE 27 Y DE LAS SEDES SECRETARIAS DE EDUCACIÓN Y TRANSITO DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA			
CONTRATISTA:	GRAN OBRA S.A.S			
REP. LEGAL:	JAVIER ARTURO LEON HERAZO			
CONTRATO No:	SA-SIM-016-2022	VALOR INICIAL	$	544.929.951,00
PLAZO INICIAL:	2 MESES	ADICIONES	$	-
PRORROGA 1:		VALOR TOTAL	$	544.929.951,00
SUSPENSIÓN 1:				
REINICIO 1:				

SUPERVISIÓN

MUNICIPIO DE MONTERÍA - SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Gleimon Quintero Mestrona

IV. AVANCE FINANCIERO DE LA OBRA

ANTICIPO		PORCENTAJE%	34%	$ 291.380.876,00
RESUMEN ACTAS PAGADAS		TOTAL PAGADO:		$ 291.380.876,00
PARCIAL 1:	$ 291.380.876,00	% AVANCE FINANCIERO:		34,48%
PARCIAL 2:	$ -			
PARCIAL 3:	$ -			
FINAL:	$ -			

V. AVANCE FISICO

LISTA DE MANERA GENERAL LAS ACTIVIDADES ACUMULADAS REALIZADAS DURANTE EL PERIODO DEL REPORTE DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES DEL PRESUPUESTO:

DESCRIPCION	ITEM	UNIDAD	CANTIDAD	VL UNITARIO	VALOR TOTAL
MANTENIMIENTO DE PUNTOS DE SOLDADURA, INCLUYE: DESBORDE DE PUENTE Y SOLDA, ARMADO, LIJADA, REMPLAZO DE PIEZAS, APLICACIÓN DE MACILLA, PINTURA TIPO ESMALTE, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA RESTAURACIÓN (POR DOS CARAS Y FILOS)	4,05	M2	42,10	$ 72.469,00	$ 3.122.083,00
PINTURA EN VINILO TIPO 1 PARA INTERIORES (A 3 MANOS)	2,03	M2	428,83	$ 83.811,00	$ 35.781.429,23
S18 DE TOMACORRIENTE DOBLE CON POLO TIERRA, 120V, INCLUYE CAJA 2X4	UND	M2	20,00	$ 58.632,00	$ 1.460.969,00
S.A AIRE ACONDICIONADO MINISPLIT 24000 BTU 220 V	6,14	UND	10,00	$ 3.955.575,00	$ 39.555.750,00
MANTENIMIENTO DE AIRE ACONDICIONADO 12000 Y 24000 BTU	6,15	UND	14,00	$ 150.830,00	$ 2.111.620,00
S9 CABLE DE COBRE #12 INCLUYE TUBO CONDUIT DE 1/2 PARA SALIDAS DE TOMACORRIENTES DOBLES CON POLO TIERRA 120V	6,17	ML	474,00	$ 34.436,00	$ 16.322.664,00
S7 CABLE DE COBRE #14 INCLUYE TUBO CONDUIT DE 1/2 PARA SALIDAS DE LUMINARIAS CON POLO TIERRA 120V	3,18	ML	210,00	$ 33.806,00	$ 7.105.569,00
		M2			$ -
		M2	200,00		$ -
		M2	428,00		$ -
		M2	17,50		$ -
		M2	85,00		$ -
		M2	100,00		$ -
		UND	2,00		$ -
		UND	5,00		$ -
		UND	3,00		$ -
		UND	15,00		$ -
ITEMS NO PREVISTOS	NP2				
COSTO DIRECTO					$ 165.690.437,23
AIU (20%)					$ 33.828.519,05
PGIO					$ -
PAPSO					$ -
TOTAL SEMANA					$ 139.522.016,23 16,51%

AVANCE FISICO A LA FECHA:

	% PROGRAMADO	% EJECUTADO	DIFERENCIA % PROGRAMADO VS % EJECUTADO
ACUMULADO ANTERIOR	41,79%	62,68%	30,88%
DURANTE EL PERIODO	5,71%	16,51%	
ACUMULADO ACTUAL	47,41%	78,39%	



VI. ENSAYOS, MEDICIONES Y DEMAS ACTIVIDADES DE CONTROL DE CALIDAD

Continuar con actividades de demolicion de enchape y continuar con actividad de instalacion de enchapes y continuar con actividades estuco interior y exterior, pintura interior y exterior.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR LA SIGUIENTE SEMANA

IX. REGISTRO FOTOGRÁFICO











X. FIRMAS

ISMAEL ANTONIO PICO
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
APOYO A SUPERVISION

JAVIER LEON HERAZO
CONTRATISTA
REP. LEGAL GRAN OBRA S.A.S.
ELABORO

28. REGISTRO FOTOGRÁFICO DEL PERIODO A COBRAR

REGISTRO FOTOGRAFICO ACTIVIDADES EJECUTADAS

CONTRATO No:	SA-SIM-018-2022
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE MONTERÍA
CONTRATISTA:	GRAN OBRA S.A.S, Representado Legalmente por: JAVIER ARTURO LEÓN HERAZO
OBJETO DEL CONTRATO:	ADECUACIONES LOCATIVAS EN LA EDIFICACIÓN DE LA CALLE 27 Y DE LAS SEDES SECRETARIAS DE EDUCACIÓN Y TRÁNSITO DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA
VALOR:	OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS VEINTINUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS ($844.929.951) M/CTE INCLUIDO COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS, PGIO Y PAPSO
PLAZO DE EJECUCIÓN:	TRES (3) MESES

SECRETARIA DE EDUCACION, SEDE ALCALDIA 27, TRANSITO









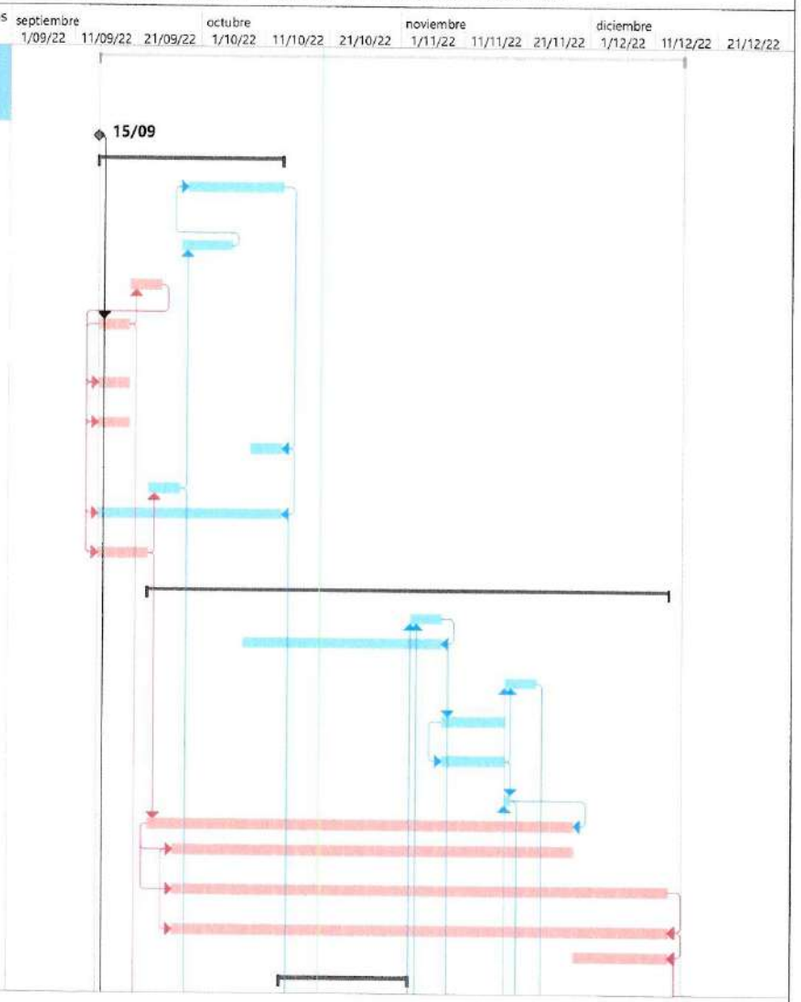




29. CRONOGRAMA DE LA OBRA DEBIDAMENTE APROBADO POR INTERVENTORÍA, SEGÚN LO EJECUTADO

ADECUACIONES LOCATIVAS EN LA EDIFICACIÓN DE LA CALLE 27 Y DE LAS SEDES SECRETARIAS DE EDUCACIÓN Y TRANSITO DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA

Id	Ítem	Modo de	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Predecesoras
0			**ADECUACIONES LOCATIVAS EN LA EDIFICACIÓN DE LA CALLE 27 Y DE LAS SEDES SECRETARIAS DE EDUCACIÓN Y TRANSITO DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA**	**92 días**	**15/09/22**	**15/12/22**	
1			**INICIO**	**0 días**	**15/09/22**	15/09/22	
2	**1,00**		**PRELIMINARES**	**29 días**	**15/09/22**	**13/10/22**	
3	1,01		DEMOLICIÓN DE FACHALETA EN PAREDES EXTERIORES INCLUYE RETIRO DE ESCOMBROS H=15.00 M.	15 días	29/09/22	13/10/22	4FC-7 días
4	1,02		DEMOLICIÓN DE ENCHAPE EN PAREDES Y PISOS INCLUYE RETIRO DE ESCOMBROS H=3.00 M.	8 días	28/09/22	5/10/22	10
5	1,03		DEMOLICIÓN DE REDOBLÓN EN CONCRETO INCLUYE RETIRO DE ESCOMBROS	5 días	20/09/22	24/09/22	6
6	1,04		LIMPIEZA Y RETIRO DE MANTO EXISTENTE EN PLACA DE CUBIERTA EN CONCRETO INCLUYE RETIRO	5 días	15/09/22	19/09/22	1
7	1,05		DESMONTE DE CIELO RASO EN MACHIMBRE INCLUYE RETIRO	5 días	15/09/22	19/09/22	5FC-10 días
8	1,06		DESMONTE DE VENTANAS Y MARCO EN ALUMINIO	5 días	15/09/22	19/09/22	7CC
9	1,07		DEMOLICIÓN DE MESÓN EN CONCRETO INCLUYE RETIRO DE ESCOMBROS	5 días	9/10/22	13/10/22	3FF
10	1,08		DESMONTE DE APARATOS SANITARIOS	5 días	23/09/22	27/09/22	12
11	1,09		CARGUE Y RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE, CON ACARREO	29 días	15/09/22	13/10/22	6CC;9FF
12	1,10		DESMONTE DE MARCOS Y PUERTAS INTERNAS, INCLUYE RETIRO	8 días	15/09/22	22/09/22	8CC
13	**2,00**		**PINTURA Y ACABADOS**	**82 días**	**23/09/22**	**13/12/22**	
14	2,01		PAÑETE ALLANADO PARA MUROS EN MORTERO 1:4	5 días	3/11/22	7/11/22	26;58
15	2,02		PAÑETE EN MORTERO 1:3 IMPERMEABILIZADO MUROS FACHADA H= 15.00 M	31 días	8/10/22	7/11/22	14FF
16	2,03		S/I CIELO RASO DRYWALL INCLUYE ESTRUCTURA DE SOPORTE Y PINTURA A 3 MANOS	5 días	18/11/22	22/11/22	29;18;69
17	2,04		PULIDA Y MANTENIMIENTO DE ZÓCALOS DE PISOS DE 15X15	10 días	8/11/22	17/11/22	15
18	2,05		PULIDA DE PISO EN GRANITO, INCLUYE DESTRONQUE, SELLADO Y BRILLO	10 días	8/11/22	17/11/22	17CC
19	2,06		ENCHAPE PARED, PISO BAÑOS Y CAFETÍN	1 día	18/11/22	18/11/22	18;41
20	2,07		ESTUCO PLÁSTICO PARA INTERIORES	67 días	23/09/22	28/11/22	12;19FF
21	2,08		ESTUCO PLÁSTICO IMPERMEABILIZADO PARA EXTERIORES	63 días	27/09/22	28/11/22	20CC+4 días
22	2,09		PINTURA EN VINILO TIPO 1 PARA INTERIORES (A 3 MANOS)	78 días	27/09/22	13/12/22	20CC+4 días
23	2,10		PINTURA EN VINILO PARA FACHADAS (A 3 MANOS)	78 días	27/09/22	13/12/22	22FF;21CC
24	2,11		PINTURA EPOXICA	15 días	29/11/22	13/12/22	23FF
25	**3,00**		**CUBIERTA**	**20 días**	**14/10/22**	**2/11/22**	

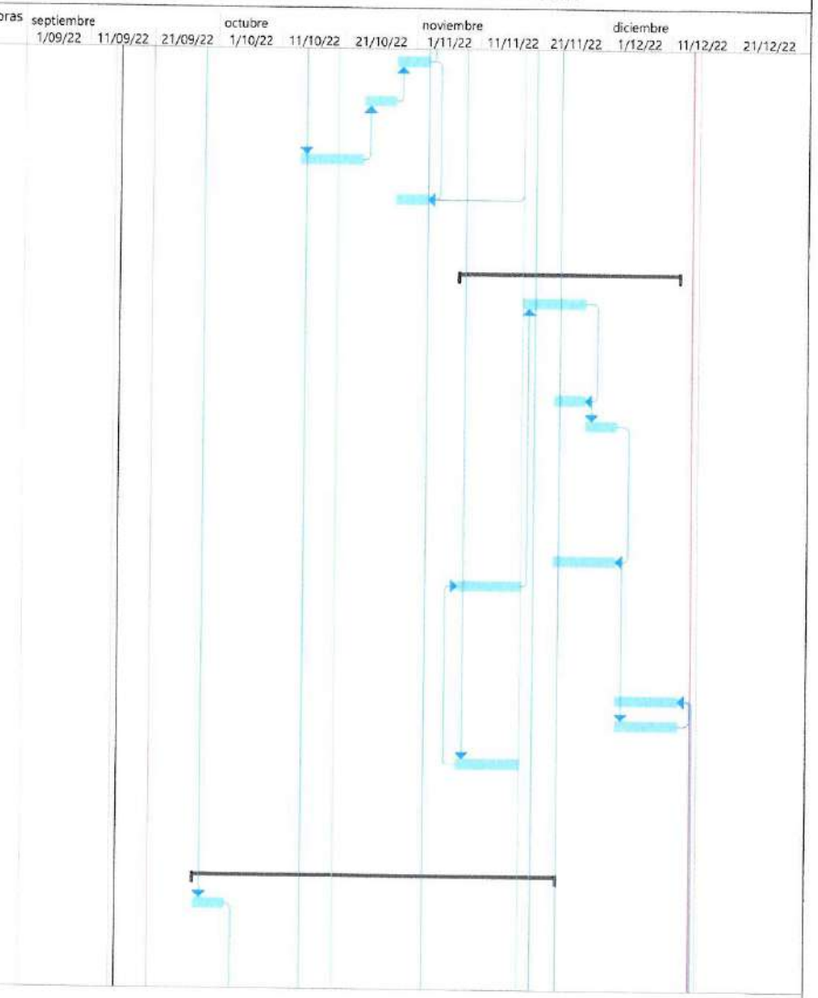


Fecha Inicio: 15/09/22
Fecha Final:15/12/22

Tarea
División
Hito
Resumen
Resumen del proyecto
Tarea inactiva
Hito inactivo
Resumen inactivo
Tarea manual
solo duración
Informe de resumen manual
Resumen manual
solo el comienzo
solo fin
Tareas externas
Hito externo
Fecha límite
Tareas críticas
División crítica
Progreso
Progreso manual

ADECUACIONES LOCATIVAS EN LA EDIFICACIÓN DE LA CALLE 27 Y DE LAS SEDES SECRETARIAS DE EDUCACIÓN Y TRANSITO DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA

Id	Item	Modo de	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Predecesoras
26	3,01		PLANTILLA DE NIVELACIÓN IMPERMEABILIZADA CON MORTERO 1:3 E=0.05 MTS (PROMEDIO)	5 días	29/10/22	2/11/22	27
27	3,02		CONSTRUCCIÓN DE REDOBLÓN DE 0.20 M X 0.10 M EN CONCRETO 17MPA(2500 PSI) CON 2 V.1/4 Y ESTRIBOS EN "S" CADA 0.20 M.	5 días	24/10/22	28/10/22	28
28	3,03		REPOSICIÓN DE CUBIERTA EXISTENTE, EN MAL ESTADO, INCLUYE GANCHOS GALVANIZADOS	10 días	14/10/22	23/10/22	11
29	3,04		IMPERMEABILIZACIÓN DE PLACA CUBIERTA CON RECUBRIMIENTO ELÁSTICO IMPERMEABLE A BASE DE RESINAS ACRÍLICAS (IMPRIMACIÓN Y DOS CAPAS) INCLUYE TELA DE REFUERZO	5 días	29/10/22	2/11/22	26FF
30	**4,00**		**CARPINTERÍA METÁLICA Y MADERA**	**35 días**	**8/11/22**	**12/12/22**	
31	4,01		MANTENIMIENTO DE DIVISIONES EN VIDRIO TEMPLADO, INCLUYE MARCOS Y PUERTAS, LIMPIEZA, PELÍCULA SAND BLASTING Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO	10 días	18/11/22	27/11/22	35
32	4,02		S/I VIDRIO 8 MM PARA VENTANA	5 días	23/11/22	27/11/22	31FF
33	4,03		MANTENIMIENTO DE PUERTA ENTAMBORADAS METÁLICAS, INCLUYE ARREGLO, LIJADA, REEMPLAZO DE PIEZAS, APLICACIÓN DE MACILLA, PINTURA ANTICORROSIVA Y PINTURA TIPO ESMALTE, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA RESTAURACIÓN (POR DOS CARAS Y FILOS)	5 días	28/11/22	2/12/22	32
34	4,04		S/I DE MARCO EN MADERA (1.00- 0.80) X (2.30-2.50)	10 días	23/11/22	2/12/22	33FF
35	4,05		MANTENIMIENTO DE PUERTA EN MADERA, INCLUYE: DESMONTE DE PUERTA Y MARCO, ARREGLO, LIJADA, REEMPLAZO DE PIEZAS, APLICACIÓN DE MACILLA, PINTURA TIPO ESMALTE, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA RESTAURACIÓN (POR DOS CARAS Y FILOS)	10 días	8/11/22	17/11/22	38CC
36	4,06		S/I DE VENTANAS CORREDIZAS DE 0.40 M X 0.80 M	10 días	3/12/22	12/12/22	37FF
37	4,07		PROTECTOR DE VENTANAS SEGÚN DISEÑO DE PROTECCIÓN EN TUBO 3/4" GALVANIZADO	10 días	3/12/22	12/12/22	34
38	4,08		MANTENIMIENTO DE PUERTA REJA METÁLICA, INCLUYE ARREGLO, LIJADA, REEMPLAZO DE PIEZAS, APLICACIÓN DE MACILLA, PINTURA ANTICORROSIVA Y PINTURA TIPO ESMALTE, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA RESTAURACIÓN (POR DOS CARAS Y FILOS)	10 días	8/11/22	17/11/22	15
39	**5,00**		**INSTALACIONES HIDROSANITARIAS**	**57 días**	**28/09/22**	**23/11/22**	
40	5,01		MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE LAVAMANOS INCLUYE DESMANCHE CON PRODUCTOS DE LIMPIEZA, MAQUINA A PRESIÓN Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO	5 días	28/09/22	2/10/22	10

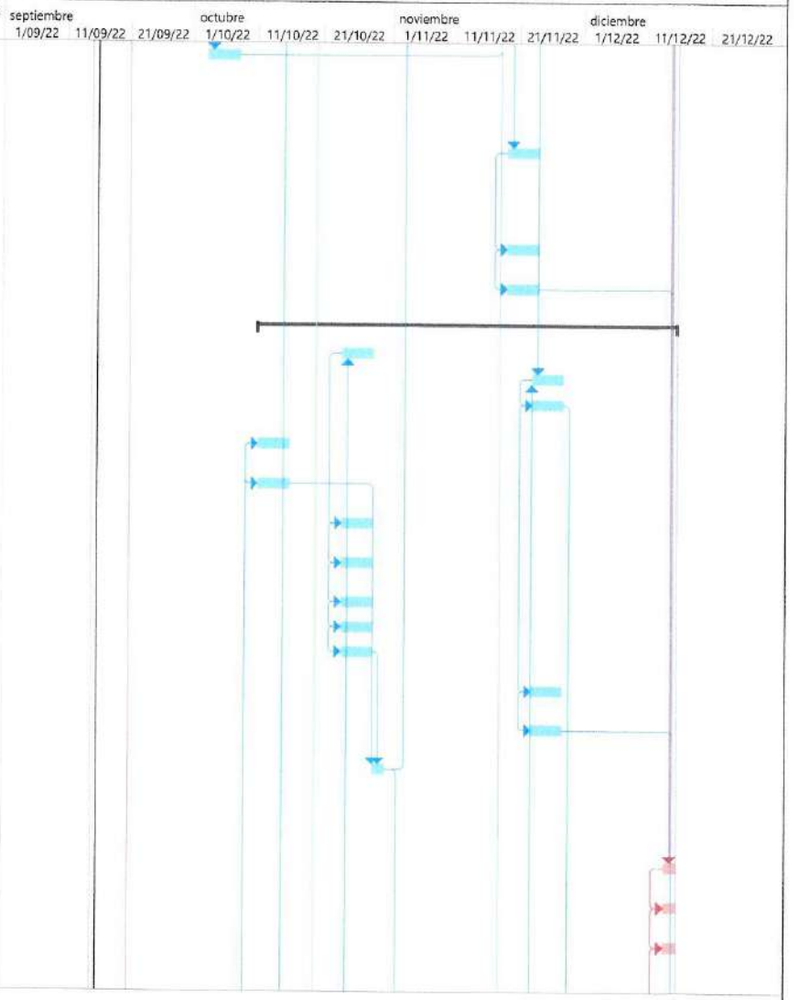


Fecha Inicio: 15/09/22
Fecha Final:15/12/22

Tarea
División
Hito
Resumen
Resumen del proyecto
Tarea inactiva
Hito inactivo
Resumen inactivo
Tarea manual
solo duración
Informe de resumen manual
Resumen manual
solo el comienzo
solo fin
Tareas externas
Hito externo
Fecha límite
Tareas críticas
División crítica
Progreso
Progreso manual

ADECUACIONES LOCATIVAS EN LA EDIFICACIÓN DE LA CALLE 27 Y DE LAS SEDES SECRETARIAS DE EDUCACIÓN Y TRANSITO DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA

Id	Item	Modo de	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Predecesoras
41	5,02		MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE SANITARIOS INCLUYE DESMANCHE CON PRODUCTOS DE LIMPIEZA, MAQUINA A PRESIÓN Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO	5 días	3/10/22	7/10/22	40
42	5,03		MESÓN EN LAMINA DE 0.7MTS X 2.12 SEGÚN DISEÑO ACERO INOXIDABLE CALIBRE 22 INCLUYE CUBIERTA DE 4 PUESTOS, LAVAPLATOS, LLAVE GRIFERÍA MURO DE APOYO, POYO EN BLOQUE ACOSTADO, Y RELLENO	5 días	19/11/22	23/11/22	19
43	5,04		SUMINISTRO E INSTALACIÓN SANITARIOS DE EFICIENCIA DE CONSUMO 4,8L/DESCARGA	5 días	19/11/22	23/11/22	42CC
44	5,05		S/I LAVAMANOS DE SOBREPONER, INCLUYE ABASTOS, DESAGÜES Y GRIFERÍA	5 días	19/11/22	23/11/22	43CC
45	**6,00**		**INSTALACIONES ELÉCTRICAS**	**66 días**	**11/10/22**	**15/12/22**	
46	6,01		MANTENIMIENTO CAJA DE BREAKERS	5 días	24/10/22	28/10/22	64
47	6,02		S/I LUMINARIAS HERMÉTICA (2x16) 120V. T8 LED	5 días	23/11/22	27/11/22	16;70
48	6,03		S/I REFLECTOR LED INCLUYE PEDESTAL EN TUBO METÁLICO GALVANIZADO DE 2" H:4.50 M	5 días	23/11/22	27/11/22	47CC
49	6,04		S/I DE INTERRUPTOR DOBLE 120V, INCLUYE CAJA 2X4	5 días	11/10/22	15/10/22	70FC-4 días
50	6,05		S/I DE INTERRUPTOR SENCILLO 120V, INCLUYE CAJA 2X4	5 días	11/10/22	15/10/22	49CC
51	6,06		S/I DE INTERRUPTOR TRIPLE 120V, INCLUYE CAJA 2X4	5 días	24/10/22	28/10/22	46CC
52	6,07		S/I DE TOMACORRIENTE DOBLE CON POLO TIERRA, 120V, INCLUYE CAJA 2X4	5 días	24/10/22	28/10/22	51CC
53	6,08		S/I DE CAJA INCRUSTAR DE 2X4 Y ACCESORIOS	5 días	24/10/22	28/10/22	52CC
54	6,09		S/I DE CAJA INCRUSTAR DE 4X4 Y ACCESORIOS	5 días	24/10/22	28/10/22	53CC
55	6,10		S/I DE TAPA REDONDA TIPO ROSETA EN CIELO RASO	5 días	24/10/22	28/10/22	54CC
56	6,11		S/I DE BOMBILLOS LUZ BLANCA AHORRADOR 120V, 20W	5 días	23/11/22	27/11/22	48CC
57	6,12		S/I PANEL 9W LED A (120) VOL.; INCLUYE: ACCESORIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	5 días	23/11/22	27/11/22	56CC
58	6,13		S/I DE TABLERO DE DISTRIBUCIÓN 36 CIRCUITOS CON BARRA TIERRA, FASES Y NEUTRO Y ESPACIO PARA INTERRUPTOR PRINCIPAL, PUERTA ABISAGRADA, PINTURA HORNEADA Y LAMINA CAL 16, BOLSILLO Y AVISO DE PELIGRO	2 días	29/10/22	30/10/22	55;50
59	6,14		S/I AIRE ACONDICIONADO MINISPLIT 24000 BTU 220 V	2 días	14/12/22	15/12/22	24
60	6,15		MANTENIMIENTO DE AIRE ACONDICIONADO 12000 Y 24000 BTU	2 días	14/12/22	15/12/22	59CC
61	6,16		S/I DE SALIDA ELÉCTRICA PARA AIRE ACONDICIONADO (INCLUYE ACCESORIO) EN TUBERÍA PVC 1/2	2 días	14/12/22	15/12/22	60CC

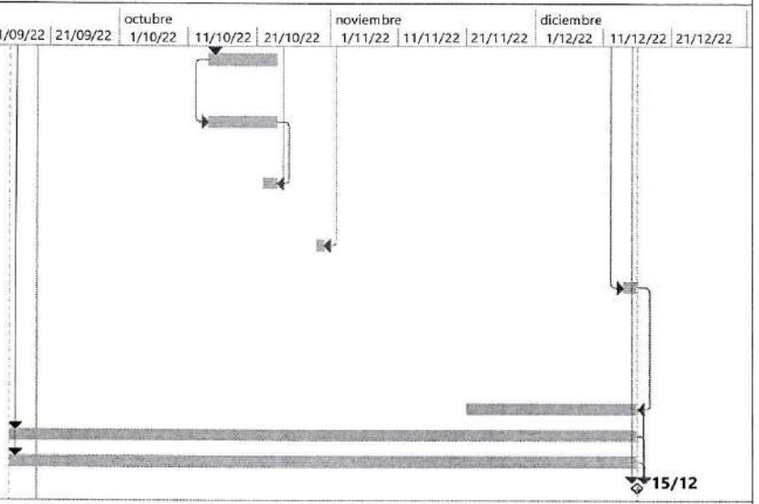


Fecha Inicio: 15/09/22
Fecha Final:15/12/22

Tarea
División
Hito
Resumen
Resumen del proyecto
Tarea inactiva
Hito inactivo
Resumen inactivo
Tarea manual
solo duración
Informe de resumen manual
Resumen manual
solo el comienzo
solo fin
Tareas externas
Hito externo
Fecha límite
Tareas críticas
División crítica
Progreso
Progreso manual

ADECUACIONES LOCATIVAS EN LA EDIFICACIÓN DE LA CALLE 27 Y DE LAS SEDES SECRETARIAS DE EDUCACIÓN Y TRANSITO DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA

Id	Ítem	Modo de	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Predecesoras
62	6,17		S/I CABLE DE COBRE #12 INCLUYE TUBO CONDUIT DE 1/2 PARA SALIDAS DE TOMACORRIENTES DOBLES CON POLO TIERRA 120V	10 días	14/10/22	23/10/22	11
63	6,18		S/I CABLE DE COBRE #14 INCLUYE TUBO CONDUIT DE 1/2 PARA SALIDAS DE LUMINARIAS CON POLO TIERRA 120V	10 días	14/10/22	23/10/22	62CC
64	6,19		S/I DE MALLA A TIERRA INCLUYE 3 ELECTRODOS 2,4X5/8" Y CABLE COBRE #2, SOLDADURA EXOTÉRMICA Y CONEXIONES	2 días	22/10/22	23/10/22	63FF
65	6,20		S/I DE BREAKER MONOPOLAR TIPO ENCHUFABLE (20-40 AMP)	1 día	30/10/22	30/10/22	58FF
66	6,21		S/I AIRE ACONDICIONADO (TIPO CASSETTE-3TR-PH1-R410A) EQUIPO CENTRAL CON CONDENSADORA DE DESCARGA VERTICAL 36000 BTU 3TR 220V 1Ph 60Hz R410A SEER 13 - 220 V. INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN	2 días	14/12/22	15/12/22	61CC
67	6,22		MANTENIMIENTO RACK ELÉCTRICO Y DE DATOS	25 días	21/11/22	15/12/22	66FF
68			**PGIO**	**92 días**	**15/09/22**	**15/12/22**	**1**
69			**PAPSO**	**92 días**	**15/09/22**	**15/12/22**	**1**
70			**FIN**	**0 días**	**15/12/22**	**15/12/22**	**68;69;67;57;4**



GRAN OBRA S.A.S
Rep. L. Javier Arturo León Herazo
CONTRATISTA

Fecha Inicio: 15/09/22
Fecha Final:15/12/22

Tarea
División
Hito
Resumen
Resumen del proyecto
Tarea inactiva
Hito inactivo
Resumen inactivo
Tarea manual solo duración
Informe de resumen manual
Resumen manual

15. ACTA PARCIAL LITERAL

ACTA PARCIAL No. 2

CONTRATO No:	SA-SIM-018-2022
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE MONTERÍA
CONTRATISTA:	GRAN OBRA S.A.S, Representado Legalmente por: JAVIER ARTURO LEÓN HERAZO
OBJETO DEL CONTRATO:	ADECUACIONES LOCATIVAS EN LA EDIFICACIÓN DE LA CALLE 27 Y DE LAS SEDES SECRETARIAS DE EDUCACIÓN Y TRÁNSITO DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA
VALOR:	OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS VEINTINUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS ($844.929.951) M/CTE INCLUIDO COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS, PGIO Y PAPSO
PLAZO DE EJECUCIÓN:	TRES (3) MESES
FECHA DE INICIO:	15 DE SEPTIEMBRE DE 2022
FECHA FINAL:	15 DE DICIEMBRE DE 2022
PERIODO	DEL 15 DE OCTUBRE DE 2022 Al 14 DE NOVIEMBRE DE 2022
FECHA PRESENTE ACTA:	19 DE DICIEMBRE DE 2022

En la Secretaría de Infraestructura del Municipio de Montería, Departamento de Córdoba, a los diecinueve (19) días del mes de diciembre del año 2022, y estando vigente el Contrato de Obra identificado en el encabezamiento de la presente Acta, se reunieron: La Secretaria de Infraestructura Municipal **MÓNICA MARÍA SEVERICHE NÚÑEZ** y el Contratista **GRAN OBRA S.A.S** Representado por **JAVIER ARTURO LEÓN HERAZO** con el propósito de suscribir la presente Acta Parcial del contrato de obra **SA-SIM-018-2022**, tal como se presenta a continuación:

1. El avance de la obra se encuentra en un 74,28%.
2. Las actividades ejecutadas en el periodo del 15 de octubre de 2022 al 14 de noviembre de 2022 son las siguientes con un porcentaje del 40.09%

ITEM	ACTIVIDAD	UND
1,00	**PRELIMINARES**	
1,01	DEMOLICIÓN DE FACHALETA EN PAREDES EXTERIORES INCLUYE RETIRO DE ESCOMBROS H=15.00 M.	M2
1,02	DEMOLICIÓN DE ENCHAPE EN PAREDES Y PISOS INCLUYE RETIRO DE ESCOMBROS H=3.00 M.	M2
1,03	DEMOLICIÓN DE REDOBLÓN EN CONCRETO INCLUYE RETIRO DE ESCOMBROS	M
1,04	LIMPIEZA Y RETIRO DE MANTO EXISTENTE EN PLACA DE CUBIERTA EN CONCRETO INCLUYE RETIRO	M2
1,05	DESMONTE DE CIELO RASO EN MACHIMBRE INCLUYE RETIRO	M2
1,06	DESMONTE DE VENTANAS Y MARCO EN ALUMINIO	M2
1,07	DEMOLICIÓN DE MESÓN EN CONCRETO INCLUYE RETIRO DE ESCOMBROS	M
1,08	DESMONTE DE APARATOS SANITARIOS	UND
1,09	CARGUE Y RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE, CON ACARREO	M3
1,10	DESMONTE DE MARCOS Y PUERTAS INTERNAS, INCLUYE RETIRO	UND
2,00	**PINTURA Y ACABADOS**	
2,01	PAÑETE ALLANADO PARA MUROS EN MORTERO 1:4	M2
2,02	PAÑETE EN MORTERO 1:3 IMPERMEABILIZADO MUROS FACHADA H= 15.00 M	M2
2,03	S/I CIELO RASO DRYWALL INCLUYE ESTRUCTURA DE SOPORTE Y PINTURA A 3 MANOS	M2
2,04	PULIDA Y MANTENIMIENTO DE ZÓCALOS DE PISOS DE 15X15	M
2,05	PULIDA DE PISO EN GRANITO, INCLUYE DESTRONQUE, SELLADO Y BRILLO	M2
2,06	ENCHAPE PARED, PISO BAÑOS Y CAFETÍN	M2
2,07	ESTUCO PLÁSTICO PARA INTERIORES	M2
2,08	ESTUCO PLÁSTICO IMPERMEABILIZADO PARA EXTERIORES	M2

2,09	PINTURA EN VINILO TIPO 1 PARA INTERIORES (A 3 MANOS)	M2
2.10	PINTURA EN VINILO PARA FACHADAS (A 3 MANOS)	M2
2,11	PINTURA EPOXICA	M2
3,00	**CUBIERTA**	
3,01	PLANTILLA DE NIVELACIÓN IMPERMEABILIZADA CON MORTERO 1:3 E=0.05 MTS (PROMEDIO)	M2
3,02	CONSTRUCCIÓN DE REDOBLÓN DE 0.20 M X 0.10 M EN CONCRETO 17MPA(2500 PSI) CON 2 V.1/4 Y ESTRIBOS EN "S" CADA 0.20 M.	M
3,03	REPOSICIÓN DE CUBIERTA EXISTENTE, EN MAL ESTADO, INCLUYE GANCHOS GALVANIZADOS	M2
3,04	IMPERMEABILIZACIÓN DE PLACA CUBIERTA CON RECUBRIMIENTO ELÁSTICO IMPERMEABLE A BASE DE RESINAS ACRÍLICAS (IMPRIMACIÓN Y DOS CAPAS) INCLUYE TELA DE REFUERZO	M2
4,00	**CARPINTERÍA METÁLICA Y MADERA**	
4,05	MANTENIMIENTO DE PUERTA EN MADERA, INCLUYE: DESMONTE DE PUERTA Y MARCO, ARREGLO, LIJADA, REEMPLAZO DE PIEZAS, APLICACIÓN DE MACILLA, PINTURA TIPO ESMALTE, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA RESTAURACIÓN (POR DOS CARAS Y FILOS)	M2
5,00	**INSTALACIONES HIDROSANITARIAS**	
5,04	SUMINISTRO E INSTALACIÓN SANITARIOS DE EFICIENCIA DE CONSUMO 4,8L/DESCARGA (solo 3)	UND
5,05	S/I LAVAMANOS DE SOBREPONER, INCLUYE ABASTOS, DESAGÜES Y GRIFERÍA	UND
6,00	**INSTALACIONES ELÉCTRICAS**	
6,01	MANTENIMIENTO CAJA DE BREAKERS	UND
6,02	S/I LUMINARIAS HERMÉTICA (2x16) 120V. T8 LED	UND
6,03	S/I REFLECTOR LED INCLUYE PEDESTAL EN TUBO METÁLICO GALVANIZADO DE 2" H:4.50 M	UND
6,04	S/I DE INTERRUPTOR DOBLE 120V, INCLUYE CAJA 2X4	UND

6,05	S/I DE INTERRUPTOR SENCILLO 120V, INCLUYE CAJA 2X4	UND
6,06	S/I DE INTERRUPTOR TRIPLE 120V, INCLUYE CAJA 2X4	UND
6,07	S/I DE TOMACORRIENTE DOBLE CON POLO TIERRA, 120V, INCLUYE CAJA 2X4	UND
6,14	S/I AIRE ACONDICIONADO MINISPLIT 24000 BTU 220 V	UND
6,15	MANTENIMIENTO DE AIRE ACONDICIONADO 12000 Y 24000 BTU	UND
6,17	S/I CABLE DE COBRE #12 INCLUYE TUBO CONDUIT DE 1/2 PARA SALIDAS DE TOMACORRIENTES DOBLES CON POLO TIERRA 120V	M
6,18	S/I CABLE DE COBRE #14 INCLUYE TUBO CONDUIT DE 1/2 PARA SALIDAS DE LUMINARIAS CON POLO TIERRA 120V	M
NP	**ÍTEMS NO PREVISTOS**	
NP1	IMPERMEABILIZACIÓN PARA CUBIERTA CON MANTO DE POLIESTER NO TEJIDO O SIMILAR, INCLUYE IMPRIMANTE	M2
NP2	S/I LAMPARA TIPO LED PANEL 60X60 CM 48W	UND
NP3	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE LAMPARA 120X30 CM DE INCRUSTAR LED 40W, INCLUYE MARCO Y DEMÁS ACCESORIOS Y ELEMENTOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO	UND

3. El anticipo del presente Contrato de Obra fue de $0.00, de esta forma el valor restante después del pago del acta parcial N°1 por un valor de $ 291.380.876,00 del valor inicial del contrato $844.929.951,00 el valor restante es de $553.549.075,00 y el valor del acta parcial N°2 es de $ 338.796.027,00

4. Balance financiero del contrato de obra:

DESCRIPCIÓN	VALOR CONTRACTUAL	PAGOS Y/O TRAMITES
Valor del Contrato	$ 844.929.951,00	
Anticipo	$ 0.0	
Valor Acta Parcial No. 1		$ 291.380.876,00
Valor Acta Parcial N° 2		$ 336.275.085,00
Saldo por Ejecutar		$ 217.273.990,00
Balance	$ 844.929.951,00	$ 844.929.951,00

5. El Supervisor certifica que revisó y verificó el pago de la Seguridad Social y Aportes Parafiscales por parte del contratista, con base en los soportes presentados por éste.

6. Las actividades ejecutadas, cantidades y valores consignados en la presente Acta Parcial son responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra. El pago de la presente acta se realizará con base en el principio de confiabilidad y responsabilidad con la que la Supervisión y el Contratista realizan las mediciones en campo y las revisiones efectuadas por parte de la Supervisión, que deben corresponder con las calculadas en las memorias de cantidades entregadas.

7. El recibo parcial por parte de la Supervisión de las obras ejecutadas no exime al contratista de su responsabilidad y de las obligaciones a que hace referencia el contrato de obra.

Para constancia se firma en la ciudad de Montería a los diecinueve (19) días del mes de diciembre de 2022.

JAVIER ARTURO LEÓN HERAZO
Rep. Legal de Gran Obra S.A.S
Contratista

MÓNICA MARÍA SEVERIVHE NÚÑEZ
Secretaria de Infraestructura
Supervisor

Elaboró: Ismael Antonio Pico – Apoyo a la Supervisión I.A.P.
Revisó: Edwin Paternina– Contratista SIM

16. ACTA PARCIAL NUMÉRICA

ALCALDIA DE MONTERIA
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

Gobierno de la GENTE

Calle 27 No. 5 - 15 / 7810920 / Montería, Córdoba
www.monteria.gov.co

ACTA PARCIAL No. 2

CONTRATO No.	SA-SIM-018-2022
OBJETO:	ADECUACIONES LOCATIVAS EN LA EDIFICACIÓN DE LA CALLE 27 Y DE LAS SEDES SECRETARIAS DE EDUCACIÓN Y TRÁNSITO DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA
CONTRATISTA:	GRAN OBRA S.A.S
REPRESENTANTE:	JAVIER ARTURO LEÓN HERAZO
SUPERVISOR:	MUNICIPIO DE MONTERÍA - SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Mónica María Severiche Núñez

FECHA DE INICIACION:	15/09/2022	ACTA PARCIAL No. 2
PLAZO:	(03) TRES MESES	
FECHA FINALIZACIÓN:	15/12/2022	VALOR PRESENTE ACTA
		$ 336.275.085,00
VALOR CONTRACTUAL :	$ 844.929.951,00	
VALOR EJECUTADO A EN LA PRESENTE ACTA:	$ 336.275.085,00	FECHA DEL PRESENTE ACTA
VALOR EJECUTADO A LA FECHA:	$ 627.655.961,00	19/12/2022
% OBRA EJECUTADO ACUMULADO :	74,28%	
% OBRA PTE ACTA 2 :	25,72%	

			CONDICIONES ORIGINALES						CONDICIONES ACTUALIZADAS BALANCE No. 2		OBRA EJECUTADA			
											PRESENTE ACTA PARCIAL No. 2		ACUMULADO	
N°	ACTIVIDADES	Unidad	Vr.Unitario	ALCALDIA SEDE 27	SECRETARIA DE EDUCACION	SECRETARIA TRANSITO	CONSOLIDADO		Cantidad	Vr. Total	Cantidad	Vr. Total	Cantidad	Vr.Total
				Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad Total	Vr.Total						
1,00	PRELIMINARES													
1,01	DEMOLICIÓN DE FACHALETA EN PAREDES EXTERIORES INCLUYE RETIRO DE ESCOMBROS H=15.00 M.	M2	$ 22.279,00	0,00	640,00	0,00	640,00	$ 14.258.560,00	718,00	$ 15.996.322,00		$ 0,00	718,00	$ 15.996.322,00
1,02	DEMOLICIÓN DE ENCHAPE EN PAREDES Y PISOS INCLUYE RETIRO DE ESCOMBROS H=3.00 M.	M2	$ 17.300,00	0,00	0,00	107,06	107,06	$ 1.852.138,00	107,06	$ 1.852.138,00	107,06	$ 1.852.138,00	107,06	$ 1.852.138,00
1,03	DEMOLICIÓN DE REDOBLÓN EN CONCRETO INCLUYE RETIRO DE ESCOMBROS	M	$ 7.680,00	0,00	85,00	34,00	119,00	$ 913.920,00	34,00	$ 261.120,00		$ 0,00	0,00	$ 0,00
1,04	LIMPIEZA Y RETIRO DE MANTO EXISTENTE EN PLACA DE CUBIERTA EN CONCRETO INCLUYE RETIRO	M2	$ 3.885,00	494,50	192,25	187,51	874,26	$ 3.396.500,00	530,01	$ 2.059.089,00	187,51	$ 728.476,00	530,01	$ 2.059.089,00
1,05	DESMONTE DE CIELO RASO EN MACHIMBRE INCLUYE RETIRO	M2	$ 12.380,00	0,00	0,00	216,69	216,69	$ 2.682.820,00	216,69	$ 2.682.620,00	200,00	$ 2.476.000,00	200,00	$ 2.476.000,00
1,06	DESMONTE DE VENTANAS Y MARCO EN ALUMINIO	M2	$ 17.439,00	0,00	0,00	3,00	3,00	$ 52.317,00	3,00	$ 52.317,00	3,00	$ 52.317,00	3,00	$ 52.317,00
1,07	DEMOLICIÓN DE MESÓN EN CONCRETO INCLUYE RETIRO DE ESCOMBROS	M	$ 33.460,00	0,00	0,00	1,36	1,36	$ 45.573,00	1,36	$ 45.573,00		$ 0,00	0,00	$ 0,00
1,08	DESMONTE DE APARATOS SANITARIOS	UND	$ 29.596,00	8,00	12,00	10,00	30,00	$ 887.880,00	27,00	$ 799.092,00	12,00	$ 355.152,00	27,00	$ 799.092,00
1,09	CARGUE Y RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE, CON ACARREO	M3	$ 15.827,00	0,00	0,00	9,20	9,20	$ 145.608,00	9,20	$ 145.608,00	9,20	$ 145.608,00	9,20	$ 145.608,00
1,10	DESMONTE DE MARCOS Y PUERTAS INTERNAS, INCLUYE RETIRO	UND	$ 66.476,00	0,00	10,00	10,00	20,00	$ 1.329.520,00	20,00	$ 1.329.520,00	20,00	$ 1.329.520,00	20,00	$ 1.329.520,00
2,00	PINTURA Y ACABADOS													
2,01	PAÑETE ALLANADO PARA MUROS EN MORTERO 1:4	M2	$ 25.995,00	0,00	0,00	16,35	16,35	$ 424.888,00	16,35	$ 424.888,00	16,345	$ 424.888,00	16,35	$ 424.888,00
2,02	PAÑETE EN MORTERO 1:3 IMPERMEABILIZADO MUROS FACHADA H= 16.00 M	M2	$ 40.885,00	0,00	640,00	0,00	640,00	$ 26.166.400,00	718,00	$ 29.355.430,00		$ 0,00	718,00	$ 29.355.430,00
2,03	SM CIELO RASO DRYWALL INCLUYE ESTRUCTURA DE SOPORTE Y PINTURA A 3 MANOS	M2	$ 83.811,00	50,00	201,00	166,14	417,14	$ 34.960.636,00	417,14	$ 34.960.636,00	417,14	$ 34.960.921,00	417,14	$ 34.960.921,00
2,04	PULIDA Y MANTENIMIENTO DE ZÓCALOS DE PISOS DE 15X15	M	$ 12.225,00	0,00	500,50	213,75	714,25	$ 8.731.706,00	0,00	$ -		$ 0,00	0,00	$ 0,00
2,05	PULIDA DE PISO EN GRANITO, INCLUYE DESTRONQUE, SELLADO Y BRILLO	M2	$ 26.695,00	0,00	0,00	10,30	10,30	$ 277.018,00	0,00	$ -		$ 0,00	0,00	$ 0,00
2,06	ENCHAPE PARED, PISO BAÑOS Y CAFETÍN	M2	$ 92.382,00	0,00	0,00	107,06	107,06	$ 9.890.417,00	107,06	$ 9.890.417,00	50,00	$ 4.619.100,00	50,00	$ 4.619.100,00
2,07	ESTUCO PLÁSTICO PARA INTERIORES	M2	$ 15.598,00	147,50	290,00	464,60	902,10	$ 14.073.056,00	902,10	$ 14.073.056,00	464,60	$ 7.711.431,00	902,10	$ 14.073.056,00
2,08	ESTUCO PLÁSTICO IMPERMEABILIZADO PARA EXTERIORES	M2	$ 21.282,00	895,00	640,00	504,00	1949,00	$ 41.478.618,00	2.030,08	$ 43.204.221,00	507,08	$ 10.791.677,00	2.030,08	$ 43.204.163,00
2,09	PINTURA EN VINILO TIPO 1 PARA INTERIORES (A 3 MANOS)	M2	$ 14.154,00	4112,50	2552,50	811,93	7476,93	$ 105.828.467,00	7.476,93	$ 105.828.467,00	2.926,93	$ 41.427.767,00	7.476,93	$ 105.828.467,00
2,10	PINTURA EN VINILO PARA FACHADAS (A 3 MANOS)	M2	$ 15.611,00	1195,60	716,80	564,00	2415,80	$ 37.713.054,00	2.415,80	$ 37.713.054,00	1.220,80	$ 19.057.909,00	2.415,80	$ 37.713.054,00
2,11	PINTURA EPOXICA	M2	$ 28.089,00	51,00	87,00	0,00	138,00	$ 3.876.282,00	0,00	$ -		$ 0,00	0,00	$ 0,00

ALCALDIA DE MONTERIA
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

Gobierno de la GENTE

Calle 27 No 3 - 16 / 7860130 / Montería, Córdoba
www.monteria.gov.co

CONTRATO No.	SA-SIM-018-2022	FECHA DE INICIACION:	15/09/2022
OBJETO:	ADECUACIONES LOCATIVAS EN LA EDIFICACIÓN DE LA CALLE 27 Y DE LAS SEDES SECRETARIAS DE EDUCACIÓN Y TRÁNSITO DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA	PLAZO:	(03) TRES MESES
CONTRATISTA:	GRAN OBRA S.A.S	FECHA FINALIZACIÓN:	15/12/2022
REPRESENTANTE:	JAVIER ARTURO LEÓN HERAZO	VALOR CONTRACTUAL :	$ 844.928.951,00
SUPERVISOR:	MUNICIPIO DE MONTERÍA - SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Mónica María Severiche Núñez	VALOR EJECUTADO A EN LA PRESENTE ACTA:	$ 336.275.085,00
ACTA PARCIAL No. 2		VALOR EJECUTADO A LA FECHA:	$ 627.855.961,00
		% OBRA EJECUTADO ACUMULADO :	74,28%
		% OBRA PTE ACTA 2 :	39,80%

ACTA PARCIAL No. 2
VALOR PRESENTE ACTA
$ 336.275.085,00
FECHA DEL PRESENTE ACTA
19/12/2022

		CONDICIONES ORIGINALES							CONDICIONES ACTUALIZADAS BALANCE No. 2		OBRA EJECUTADA			
											PRESENTE ACTA PARCIAL No. 2		ACUMULADO	
N°	ACTIVIDADES	Unidad	Vr.Unitario	ALCALDIA SEDE 27	SECRETARIA DE EDUCACION	SECRETARIA TRANSITO	CONSOLIDADO		Cantidad	Vr. Total	Cantidad	Vr. Total	Cantidad	Vr.Total
				Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad Total	Vr.Total						
3,00	**CUBIERTA**													
3,01	PLANTILLA DE NIVELACIÓN IMPERMEABILIZADA CON MORTERO 1:3 E=0.05 MTS (PROMEDIO)	M2	$ 53.280,00	662,00	0,00	0,00	662,00	$ 36.336.960,00	662,00	$ 36.336.960,00	170,00	$ 9.057.600,00	170,00	$ 9.057.600,00
3,02	CONSTRUCCIÓN DE REDOBLÓN DE 0.20 M X 0.10 M EN CONCRETO 17MPA(2500 PSI) CON 2 V. I/4 Y ESTRIBOS EN "S" CADA 0.20 M.	M	$ 59.572,00	0,00	85,00	34,00	119,00	$ 7.100.968,00	34,00	$ 2.029.848,00		$ 0,00	0,00	$ 0,00
3,03	REPOSICIÓN DE CUBIERTA EXISTENTE, EN MAL ESTADO, INCLUYE GANCHOS GALVANIZADOS	M2	$ 50.264,00	0,00	0,00	18,52	18,52	$ 930.869,00	18,52	$ 930.869,00		$ 0,00	0,00	$ 0,00
3,04	IMPERMEABILIZACIÓN DE PLACA CUBIERTA CON RECUBRIMIENTO ELÁSTICO IMPERMEABLE A BASE DE RESINAS ACRÍLICAS (IMPRIMACIÓN Y DOS CAPAS) INCLUYE TELA DE REFUERZO	M2	$ 61.210,00	494,50	192,25	187,51	874,26	$ 53.513.455,00	544,26	$ 33.314.155,00	180,00	$ 11.017.800,00	180,00	$ 11.017.800,00
4,00	**CARPINTERÍA METÁLICA Y MADERA**													
4,05	MANTENIMIENTO DE PUERTA EN MADERA, INCLUYE: DESMONTE DE PUERTA Y MARCO, ARREGLO, IJADA, REEMPLAZO DE PIEZAS, APLICACIÓN DE MACILLA, PINTURA TIPO ESMALTE, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA RESTAURACIÓN (POR DOS CARAS Y FILOS)	M2	$ 72.459,00	19,74	88,02	25,34	143,10	$ 10.368.883,00	143,10	$ 10.368.883,00	143,10	$ 10.368.883,00	143,10	$ 10.368.883,00
5,00	**INSTALACIONES HIDROSANITARIAS**													
5,04	SUMINISTRO E INSTALACIÓN SANITARIOS DE EFICIENCIA DE CONSUMO 4,8LDESCARGA (solo 3)	UND	$ 457.618,80	4,00	6,00	5,00	15,00	$ 6.864.282,00	16,00	$ 7.321.901,00	13,00	$ 5.949.644,00	16,00	$ 7.321.901,00
5,05	S/I LAVAMANOS DE SOBREPONER, INCLUYE ABASTOS, DESAGÜES Y GRIFERÍA	UND	$ 395.834,00	4,00	6,00	5,00	15,00	$ 5.937.510,00	15,00	$ 5.937.510,00	15,00	$ 5.937.510,00	15,00	$ 5.937.510,00
6,00	**INSTALACIONES ELÉCTRICAS**													
6,01	MANTENIMIENTO CAJA DE BREAKERS	UND	$ 142.867,00	3,00	2,00	0,00	5,00	$ 714.335,00	5,00	$ 714.335,00	3,00	$ 428.601,00	3,00	$ 428.601,00
6,02	S/I LUMINARIAS HERMÉTICA (2x16) 120V. T8 LED	UND	$ 149.593,00	23,00	32,00	24,00	79,00	$ 11.817.547,00	0,00	$ -		$ 0,00	0,00	$ 0,00
6,03	S/I REFLECTOR LED INCLUYE PEDESTAL EN TUBO METÁLICO GALVANIZADO DE 2" H4.50 M	UND	$ 507.593,00	2,00	4,00	2,00	8,00	$ 4.060.744,00	8,00	$ 4.060.744,00		$ 0,00	0,00	$ 0,00
6,04	S/I DE INTERRUPTOR DOBLE 120V, INCLUYE CAJA 2X4	UND	$ 48.499,00	4,00	6,00	4,00	14,00	$ 678.986,00	14,00	$ 678.986,00	2,00	$ 96.998,00	6,00	$ 290.994,00
6,05	S/I DE INTERRUPTOR SENCILLO 120V, INCLUYE CAJA 2X4	UND	$ 46.339,00	13,00	19,00	16,00	48,00	$ 2.224.272,00	48,00	$ 2.224.272,00	5,00	$ 231.695,00	18,00	$ 834.102,00
6,06	S/I DE INTERRUPTOR TRIPLE 120V, INCLUYE CAJA 2X4	UND	$ 53.179,00	13,00	14,00	13,00	40,00	$ 2.127.160,00	40,00	$ 2.127.160,00	3,00	$ 159.537,00	3,00	$ 159.537,00
6,07	S/I DE TOMACORRIENTE DOBLE CON POLO TIERRA, 120V, INCLUYE CAJA 2X4	UND	$ 56.632,00	18,00	22,00	18,00	58,00	$ 3.284.656,00	58,00	$ 3.284.656,00	30,00	$ 1.698.960,00	30,00	$ 1.698.960,00
6,14	S/I AIRE ACONDICIONADO MINISPLIT 24000 BTU 220 V	UND	$ 3.955.528,00	8,00	9,00	6,00	23,00	$ 90.977.144,00	23,00	$ 90.977.144,00	10,00	$ 39.555.280,00	10,00	$ 39.555.280,00
6,15	MANTENIMIENTO DE AIRE ACONDICIONADO 12000 Y 24000 BTU	UND	$ 150.830,00	6,00	3,00	5,00	14,00	$ 2.111.620,00	14,00	$ 2.111.620,00	14,00	$ 2.111.620,00	14,00	$ 2.111.620,00
6,17	S/I CABLE DE COBRE #12 INCLUYE TUBO CONDUIT DE 1/2 PARA SALIDAS DE TOMACORRIENTES DOBLES CON POLO TIERRA 120V	M	$ 34.436,00	92,00	6,00	376,00	474,00	$ 16.322.664,00	474,00	$ 16.322.664,00	474,00	$ 16.322.664,00	474,00	$ 16.322.664,00
6,18	S/I CABLE DE COBRE #14 INCLUYE TUBO CONDUIT DE 1/2 PARA SALIDAS DE LUMINARIAS CON POLO TIERRA 120V	M	$ 33.836,00	70,00	140,00	0,00	210,00	$ 7.105.560,00	210,00	$ 7.105.560,00	210,00	$ 7.105.560,00	210,00	$ 7.105.560,00
NP	**ÍTEMS NO PREVISTOS**													
NP1	IMPERMEABILIZACIÓN PARA CUBIERTA CON MANTO DE POLIESTER NO TEJIDO O SIMILAR, INCLUYE IMPRIMANTE	M2	$ 68.000,00						330,00	$ 22.440.000,00	30,00	$ 2.040.000,00	330,00	$ 22.440.000,00

ALCALDIA DE MONTERIA
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

Gobierno de la GENTE

Calle 27 No. 3 – 18 / 7810720 / Montería, Córdoba
www.monteria.gov.co

MONTERÍA

ACTA PARCIAL No. 2

CONTRATO No.	SA-SIM-018-2022
OBJETO:	ADECUACIONES LOCATIVAS EN LA EDIFICACIÓN DE LA CALLE 27 Y DE LAS SEDES SECRETARIAS DE EDUCACIÓN Y TRÁNSITO DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA
CONTRATISTA:	GRAN OBRA S.A.S
REPRESENTANTE:	JAVIER ARTURO LEÓN HERAZO
SUPERVISOR:	MUNICIPIO DE MONTERÍA - SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Mónica María Severiche Núnez

		ACTA PARCIAL No. 2
FECHA DE INICIACION:	15/09/2022	
PLAZO:	(03) TRES MESES	
FECHA FINALIZACIÓN:	15/12/2022	VALOR PRESENTE ACTA
		$ 336.275.085,00
VALOR CONTRACTUAL :	$ 844.929.951,00	
VALOR EJECUTADO A EN LA PRESENTE ACTA:	$ 336.275.085,00	FECHA DEL PRESENTE ACTA
VALOR EJECUTADO A LA FECHA:	$ 627.655.961,00	19/12/2022
% OBRA EJECUTADO ACUMULADO :	74,28%	
% OBRA PTE ACTA 2 :	39,80%	

				CONDICIONES ORIGINALES					CONDICIONES ACTUALIZADAS BALANCE No. 2		OBRA EJECUTADA			
											PRESENTE ACTA PARCIAL No. 2		ACUMULADO	
N°	ACTIVIDADES	Unidad	Vr.Unitario	ALCALDIA SEDE 27	SECRETARIA DE EDUCACION	SECRETARIA TRANSITO	CONSOLIDADO		Cantidad	Vr. Total	Cantidad	Vr. Total	Cantidad	Vr.Total
				Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad Total	Vr.Total						
NP2	SA LAMPARA TIPO LED PANEL 60X60 CM 48W	UND	$ 297.905,00						40,00	$ 11.904.200,00		$ 0,00	40,00	$ 11.904.200,00
NP3	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE LAMPARA 120X30 CM DE INCRUSTAR LED 40W, INCLUYE MARCO Y DEMÁS ACCESORIOS Y ELEMENTOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO	UND	$ 328.786,00						32,00	$ 10.521.152,00	32,00	$ 10.521.152,00	32,00	$ 10.521.152,00
	SUBTOTAL OBRAS							$ 626.985.383,00		$ 626.985.383,00		$ 262.094.170,00		$ 488.267.791,00
	ADMINISTRACIÓN					29%		$ 181.564.761,00		$ 181.564.761,00		$ 73.197.312,00		$ 135.797.659,00
	IMPREVISTOS					1%		$ 6.260.854,00		$ 6.260.854,00		$ -		$ 4.682.678,00
	UTILIDAD					2%		$ 12.521.708,00		$ 12.521.708,00		$ 5.041.884,00		$ 9.365.358,00
	TOTAL AIU							$ 200.347.323,00		$ 200.347.323,00		$ 78.149.196,00		$ 149.845.693,00
	PGIO							$ 10.258.332,00		$ 10.258.332,00		$ 3.345.108,00		$ 6.890.216,00
	PAPSO							$ 9.238.913,00		$ 9.238.913,00		$ 2.886.882,00		$ 5.373.204,00
	VALOR TOTAL							$ 844.929.951,00		$ 844.929.951,00		$ 336.275.085,00		$ 627.655.961,00
	NETO A PAGAR PRESENTE ACTA											$ 336.275.085,00		$ 627.655.961,00

El recibo por parte de la supervisión de las obras ejecutadas no exime al contratista de su responsabilidad y de las obligaciones a que hace referencia al citado contrato de obra.

Las actividades y sus respectivas cantidades, plasmadas para cobro en la presente acta parcial No. 2 corresponden, a las desarrolladas en los periodos 15/10/2022 hasta la fecha 14/11/2022.

Las actividades ejecutadas, cantidades y valores consignados en la presente Acta Parcial son responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra. El pago de la presente acta se realizará con base en el principio de confiabilidad y responsabilidad con la que la Supervisión y el Contratista realizan las mediciones en campo y las revisiones efectuadas por parte de la supervisión, que deben corresponder con las calculadas en las memorias de cantidades entregadas.

El recibo parcial por parte de la Supervisión de las obras ejecutadas no exime al contratista de su responsabilidad y de las obligaciones a que hace referencia el contrato de obra

Para constancia de lo anterior firman la presente acta, los que en ella intervinieron, a los diecinueve (19) días del mes de diciembre del año 2022.

TOTAL NETO A PAGAR: $ 336.275.085,00

SON: TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL OCHENTA Y CINCO PESOS ($336.275.085,00) MICTE, COL.

JAVIER ARTURO LEON HERAZO
Rep. Legal de Gran Obra S.A.S.
Contratista

MÓNICA MARÍA SEVERICHE NÚNEZ
Secretaria de Infraestructura
Supervisor

ACTA DE COMITÉ No. 3

CONTRATO No:	SA-SIM- 018-2022
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE MONTERÍA
CONTRATISTA:	GRAN OBRA S.A.S, representado por Javier León Herazo
OBJETO DEL CONTRATO:	ADECUACIONES LOCATIVAS EN LA EDIFICACION CALLE 27 Y DE LAS SEDES SECRETARIAS DE EDUCACION Y TRANSITO DEL MUNICIPIO DE MONTERIA
VALOR:	OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS VEINTINUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS ($844.929.951).M/CTE INCLUIDO COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS, PGIO Y PAPSO
PLAZO DE EJECUCIÓN:	TRES (03) MESES
FECHA DE INICIO:	15 DE SEPTIEMBRE DE 2022
FECHA FINAL:	15 DE DICIEMBRE DE 2022
FECHA PRESENTE ACTA:	25 DE OCTUBRE DE 2022

En la Secretaría de Infraestructura del Municipio de Montería, Departamento de Córdoba, a los Veinticinco (25) días del mes de Octubre del año 2022, y estando vigente el Contrato de Obra identificado en el encabezamiento de la presente Acta, se reunieron: El Secretario de Infraestructura Municipal **GERMAN QUINTERO MENDOZA**, el apoyo a supervisión **ISMAEL ANTONIO PICO** y el Contratista **GRAN OBRA S.A.S** Representado por **JAVIER LEON HERAZO** con el propósito de adelantar el comité No. 3 del contrato de obra SA-SIM-018-2022, tal como se presenta a continuación:

TEMAS A TRATAR

1. Presentación de los participantes
2. Revisión del comité anterior
3. Avance de las Obras
4. Desarrollo del comité
5. Compromisos

DESARROLLO DEL COMITÉ

1. Presentación de los participantes

Secretario de Infraestructura- Alcaldía de Montería	German Quintero Mendoza
Apoyo a la supervisión S.I.M	Ismael Pico
Representante Legal Gran Obra S.A.S	Javier León Herazo

2. Revisión de compromisos del comité anterior

Descripción del compromiso	Responsable	Estado
Elaboración de Acta de ítems No previstos	Contratista de obra	cumplió
Balance de obra	Contratista de obra	cumplió
Actualizar garantías según acta de inicio suscrita el 15/09/2022	Contratista de obra	cumplió

3. Avance de obras

A continuación, se relacionan las actividades realizadas por el contratista en la semana N°1 del 16 de septiembre de 2022 hasta la fecha de la presenta acta

DESCRIPCION	ITEM	UNIDAD
PINTURA Y ACABADOS	**2,00**	
PAÑETE EN MORTERO 1:3 IMPERMEABILIZADO MUROS FACHADA H= 15.00 M	2,02	M2
ESTUCO PLÁSTICO PARA INTERIORES	2,07	M2
ESTUCO PLÁSTICO IMPERMEABILIZADO PARA EXTERIORES	2,08	M2
PINTURA EN VINILO TIPO 1 PARA INTERIORES (A 3 MANOS)	2,09	M2
PINTURA EN VINILO PARA FACHADAS (A 3 MANOS)	2,1	M2
ÍTEMS NO PREVISTOS	**NP2**	
S/I LAMPARA TIPO LED PANEL 60X60 CM 48W	NP2	UND

COMPROMISOS

Descripción del Compromiso	Responsable	Fecha de cumplimiento
Balance de obras	contratista	15 de noviembre
Informes semanales	contratista	15 de noviembre

Para constancia se firma en la ciudad de Montería a los 25 del mes de octubre de 2022

JAVIER ARTURO LEÓN HERAZO
Rep. Legal de Gran Obra S.A.S
Contratista

GERMAN QUINTERO MENDOZA
Secretario de Infraestructura
Supervisor

Elaboró: Ismael Antonio Pico – Apoyo a la Supervisión I.A.P.

31. MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA EJECUTADAS (FIRMADA POR INTERVENTOR, CONTRATISTA)

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

ADECUACIONES LOCATIVAS EN LA EDIFICACION DE LA CALLE 27 Y DE LAS SEDES SECRETARIAS DE EDUCACION Y TRANSITO DEL MUNICIPIO DE MONTERIA

MONTERÍA

Secretaria de Educacion, Secretaria de Transito

SECRETARIA DE

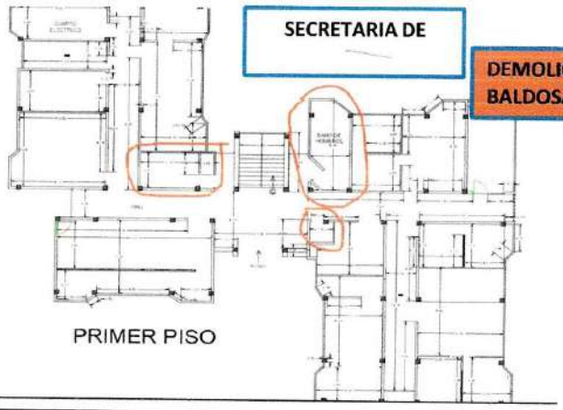
DEMOLICION DE BALDOSAS





SECRETARIA DE

DEMOLICION DE BALDOSAS



ITEM	DESCRIPCIÓN DEL ITEM	DIMENSIONES					TOTAL ITEM	UNIDAD
1,02	DEMOLICIÓN DE ENCHAPE EN PAREDES Y PISOS INCLUYE RETIRO DE ESCOMBROS H=3.00 M.	L (m)	B (m)	H (m)	A (m^2)	CANT		M2
	SECRETARIA DE EDUCACION							
	Baños caballeros 1piso	6,50	3		19,50	1,00	19,50	
	Baños damas 1piso	6,50	3		19,50	1,00	19,50	
	paredes baño caballeros 1 piso	6,50		2,50	16,25	2,00	32,50	
	SECRETARIA DE TRANSITO							
	baño de inspeccion transito	2,10	1,00		2,10	1,00	3,10	
	baño jurdica	2,10	1,00		2,10	1,00	3,10	
	baño archivo	2,10	1,70		3,57	1,00	4,57	
	baño recepcion	2,10	1,00		2,10	1,00	3,10	
	Paredes Baño inspeccion transito	2,10		2,65	5,57	2,00	7,57	
	Paredes Baño inspeccion transito	1,00		2,65	2,65	2,00	4,65	
	Paredes Baño juridica	1,07		2,65	2,83	2,00	4,83	
	Paredes Baño juridica	1,00		2,65	2,65	2,00	4,65	
	TOTAL						**107,06**	**M2**

JAVIER LEON HERAZO
Rep. Leg. de Gran Obra S.A.S
Contratista

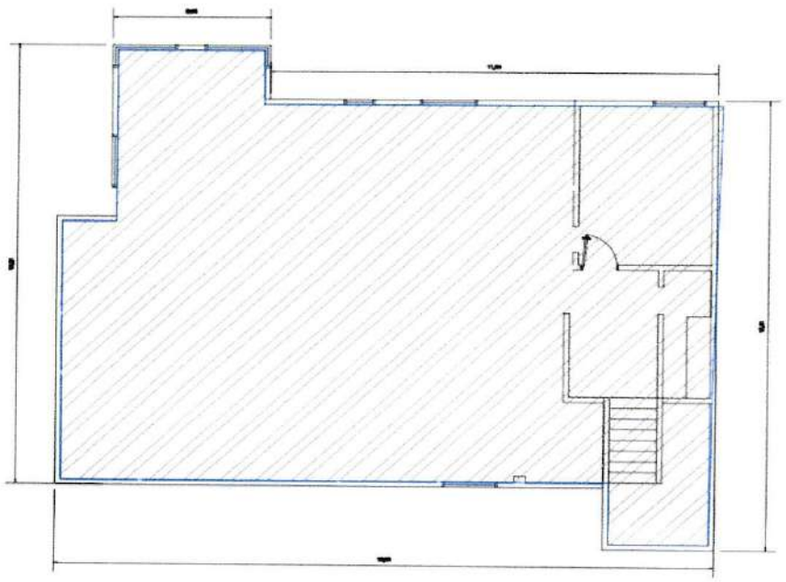
ISMAEL ANTONIO PICO
Apoyo a supervisión
Supervisor

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

ADECUACIONES LOCATIVAS EN LA EDIFICACION DE LA CALLE 27 Y DE LAS SEDES SECRETARIAS DE EDUCACION Y TRANSITO DEL MUNICIPIO DE MONTERIA

MONTERÍA

Secretaria de Transito



LOSACUBIERTA

PLACA DE CUBIERTA
EN CUARTOS SEDE
SECRETARIA
TRANSITO
ÁREA : 187,51 M2

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL ITEM	DIMENSIONES					TOTAL ITEM	UNIDAD
1,04	LIMPIEZA Y RETIRO DE MANTO EXISTENTE EN PLACA DE CUBIERTA EN CONCRETO INCLUYE RETIRO	L (m)	B (m)	H (m)	A (m^2)	CANT		M2
	SECRETARIA DE TRANSITO							
	PLACA DE CUBIERTA	15,00	11,00		165,00	1,00	165,00	
	INFERIOR	4,00	4,00		16,00	1,00	16,00	
	CUBIERTA LATERAL	2,50	2,60		6,51	1,00	6,51	
	TOTAL						**187,51**	**M2**

JAVIER LEON HERAZO
Rep. Leg. de Gran Obra S.A.S
Contratista

ISMAEL ANTONIO PICO
Apoyo a supervisión
Supervisor

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

ADECUACIONES LOCATIVAS EN LA EDIFICACION DE LA CALLE 27 Y DE LAS SEDES SECRETARIAS DE EDUCACION Y TRANSITO DEL MUNICIPIO DE MONTERIA

MONTERÍA

Secretaria de Transito

CIELO RASO EN MACHIMBRE
SECRETARIA DE TRANSITO







PRIMER PISO



SEGUNDO PISO

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL ITEM	DIMENSIONES					TOTAL ITEM	UNIDAD
1,05	DESMONTE DE CIELO RASO EN MACHIMBRE INCLUYE RETIRO	L (m)	B (m)	H (m)	A (m^2)	CANT		M2
	SECRETARIA DE TRANSITO							
	ARCHIVO	7,00	4,00		28,00	1,00	28,00	
	CITRANS	4,50	2,70		12,15	1,00	12,15	
	PASILLO	6,10	5,00		30,50	1,00	30,50	
	OPERATIVOS	4,10	4,00		16,40	1,00	16,40	
	PASILLOS	6,00	5,00		30,00	1,00	30,00	
	PASILLOS	6,00	3,00		18,00	1,00	18,00	
	1PISO	4,10	3,60		14,76	1,00	14,76	
	1PISO	2,00	1,00		2,00	1,00	2,00	
	DESPACHO	7,10	3,70		26,27	1,00	26,27	
	SECRATARIA DE POLICIAS	5,77	3,80		21,92	1,00	21,92	
	TOTAL						**200,00**	**M2**

JAVIER LEON HERAZO
Rep. Leg. de Gran Obra S.A.S
Contratista

ISMAEL ANTONIO PICO
Apoyo a supervisión
Supervisor

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

ADECUACIONES LOCATIVAS EN LA EDIFICACION DE LA CALLE 27 Y DE LAS SEDES SECRETARIAS DE EDUCACION Y TRANSITO DEL MUNICIPIO DE MONTERIA

MONTERÍA

Secretaria de Transito





DESMONTE DE VENTANAS
SECRETARIA DE TRANSITO
ÁREA : 3,00 M2

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL ITEM	DIMENSIONES					TOTAL ITEM	UNIDAD
1,06	DESMONTE DE VENTANAS Y MARCO EN ALUMINIO	L (m)	B (m)	H (m)	A (m^2)	CANT		M2
	SECRETARIA DE TRANSITO							
	VENTENAS INSPECCION	1,50	2,00		3,00	1,00	3,00	
	TOTAL						3,00	M2

JAVIER LEON HERAZO
Rep. Leg. de Gran Obra S.A.S
Contratista

ISMAEL ANTONIO PICO
Apoyo a supervisión
Supervisor

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

ADECUACIONES LOCATIVAS EN LA EDIFICACION DE LA CALLE 27 Y DE LAS SEDES SECRETARIAS DE EDUCACION Y TRANSITO DEL MUNICIPIO DE MONTERIA

MONTERÍA

Secretaria de Educacion, Secretaria de Transito

SECRETARIA DE TRANSITO

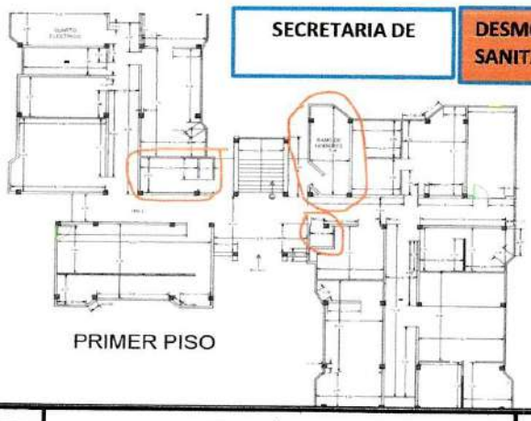
DESMONTE DE SANITARIOS





SECRETARIA DE

DESMONTE DE SANITARIOS





ITEM	DESCRIPCIÓN DEL ITEM	DIMENSIONES					TOTAL ITEM	UNIDAD
1,08	DESMONTE DE APARATOS SANITARIOS	L (m)	B (m)	H (m)	A (m^2)	CANT		UND
	SECRETARIA DE EDUCACION							
	DESMONTE DE APARATOS SANITARIOS					8,00	8,00	
	SECRETARIA DE TRANSITO							
	DESMONTE DE APARATOS SANITARIOS					4,00	4,00	
	TOTAL						**12,00**	**UND**

JAVIER LEON HERAZO
Rep. Leg. de Gran Obra S.A.S
Contratista

ISMAEL ANTONIO PICO
Apoyo a supervisión
Supervisor

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

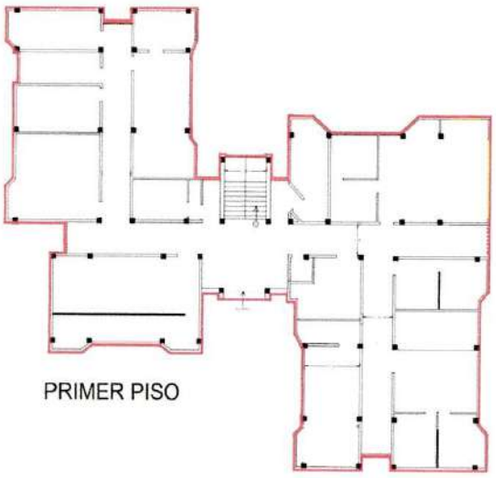
ADECUACIONES LOCATIVAS EN LA EDIFICACION DE LA CALLE 27 Y DE LAS SEDES SECRETARIAS DE EDUCACION Y TRANSITO DEL MUNICIPIO DE MONTERIA

MONTERÍA

Secretaria de Educacion







PRIMER PISO

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL ITEM	DIMENSIONES					TOTAL ITEM	UNIDAD
1,09	CARGUE Y RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE, CON ACARREO	L (m)	B (m)	H (m)	V (m3)	CANT		M3
	SECRETARIA DE EDUCACION							
	DEMOLICION FACHALETA				9,20	1,00	9,20	
	TOTAL						**9,20**	**M3**

JAVIER LEON HERAZO
Rep. Leg. de Gran Obra S.A.S
Contratista

ISMAEL ANTONIO PICO
Apoyo a supervisión
Supervisor

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

ADECUACIONES LOCATIVAS EN LA EDIFICACION DE LA CALLE 27 Y DE LAS SEDES SECRETARIAS DE EDUCACION Y TRANSITO DEL MUNICIPIO DE MONTERIA

MONTERÍA

Secretaria de Educacion



DESMONTE DEMARCOS Y PUERTAS
SECRETARIA DE TRANSITO
20 UND



ITEM	DESCRIPCIÓN DEL ITEM	DIMENSIONES					TOTAL ITEM	UNIDAD
1,10	DESMONTE DE MARCOS Y PUERTAS INTERNAS, INCLUYE RETIRO	L (m)	B (m)	H (m)	A (m^2)	CANT		UND
	SECRETARIA DE EDUCACION							
	DESMONTE DE MARCOS Y PUERTAS					20,00	20,00	
TOTAL							**20,00**	**UND**

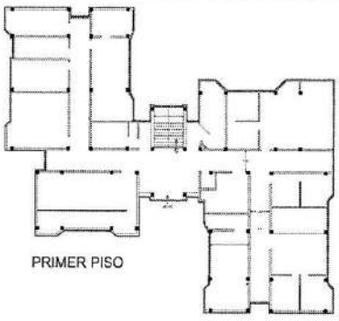
JAVIER LEON HERAZO
Rep. Leg. de Gran Obra S.A.S
Contratista

ISMAEL ANTONIO PICO
Apoyo a supervisión
Supervisor

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

ADECUACIONES LOCATIVAS EN LA EDIFICACION DE LA CALLE 27 Y DE LAS SEDES SECRETARIAS DE EDUCACION Y TRANSITO DEL MUNICIPIO DE MONTERIA

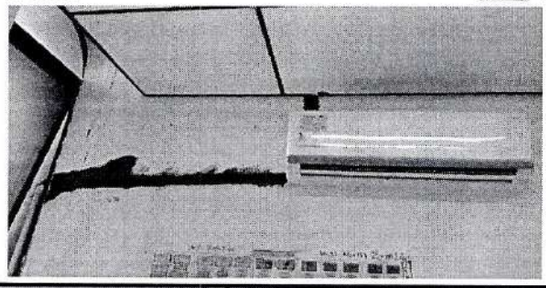
Secretaria de Educacion



PRIMER PISO



SEGUNDO PISO



ITEM	DESCRIPCIÓN DEL ITEM	DIMENSIONES					TOTAL ITEM	UNIDAD
2,01	PAÑETE ALLANADO PARA MUROS EN MORTERO 1:4	L (m)	B (m)	H (m)	A (m^2)	CANT		M2
	SECRETARIA DE EDUCACION							
	RESANES SECRETARIA DE EDUCACION	16,345	1,00		16,345	1,00	16,345	
TOTAL							16,345	M2

JAVIER LEON HERAZO
Rep. Leg. de Gran Obra S.A.S
Contratista

ISMAEL ANTONIO PICO
Apoyo a supervisión
Supervisor

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

ADECUACIONES LOCATIVAS EN LA EDIFICACION DE LA CALLE 27 Y DE LAS SEDES SECRETARIAS DE EDUCACION Y TRANSITO DEL MUNICIPIO DE MONTERIA

MONTERÍA

Secretaria de Educacion, Secretaria de Educacion, Alcaldia calle 27

CIELO RASO SECRETARIA DE EDUCACION



SEGUNDO PISO



CIELO RASO SECRETARIA DE TRANSITO

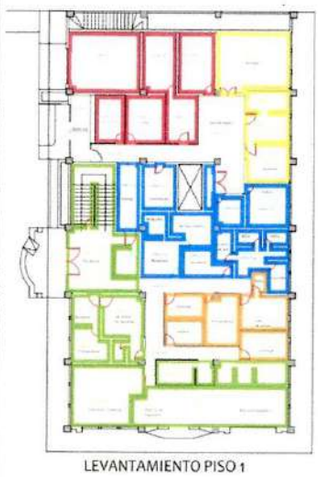


PRIMER PISO

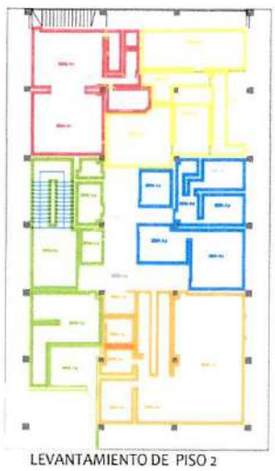


SEGUNDO PISO

CIELO RASO ALCALDIA CALLE 27



LEVANTAMIENTO PISO 1



LEVANTAMIENTO DE PISO 2



LEVANTAMIENTO DE PISO 3

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL ITEM	DIMENSIONES					TOTAL ITEM	UNIDAD
2,03	S/I CIELO RASO DRYWALL INCLUYE ESTRUCTURA DE SOPORTE Y PINTURA A 3 MANOS	L (m)	B (m)	H (m)	A (m^2)	CANT		M2
	ALCALDIA CALLE 27							
	OFICINAS 1ER PISO, 2DO PISO Y CONSEJO MUNICIPAL	5,7	4,7		26,79	1,00	26,79	
		4,2	3,05		12,81	1,00	12,81	
		4,2	3,1		13,02	1,00	13,02	
		10,4	1,3		13,52	1,00	13,52	
		5,9	3,85		22,715	1,00	22,72	
		5,9	5,5		32,45	1,00	32,45	
		2,3	3		6,9	1,00	6,90	
		3,55	2,5		8,875	1,00	8,88	
		2,45	2,5		6,125	1,00	6,13	
		0,8	1,2		0,96	1,00	0,96	
		1,8	2		3,6	1,00	3,60	
		4,8	5,3		25,44	1,00	25,44	
		6,8	4,9		33,32	1,00	33,32	
		3,1	3,4		10,54	1,00	10,54	
		4,7	3,5		16,45	1,00	16,45	
		2,5	2		5	1,00	5,00	
		2,3	3,3		7,59	1,00	7,59	
		4	3,05		12,2	1,00	12,20	
		5,8	3,7		21,46	1,00	21,46	
		4,3	1,7		7,31	1,00	7,31	
		5,5	2,7		14,85	1,00	14,85	
	SECRETARIA DE EDUCACION							
	DESPACHO	9,8	5,8	56,8	56,84	1,00	56,84	
	INSPECCION Y VIGILANCIA	7,3	5,83	42,6	42,559	1,00	42,56	
	SECRETARIA DE TRANSITO							
	DESPACHO	3,95	4,00		15,816	1,00	15,82	
TOTAL							**417,14**	**M2**

JAVIER LEON HERAZO
Rep. Leg. de Gran Obra S.A.S
Contratista

ISMAEL ANTONIO PICO
Apoyo a supervisión
Supervisor

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

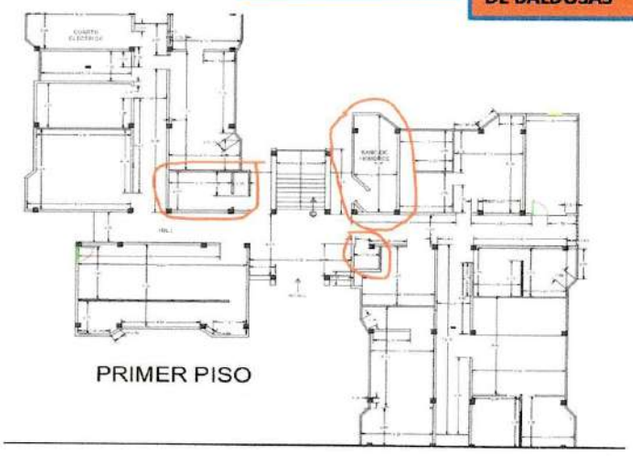
ADECUACIONES LOCATIVAS EN LA EDIFICACION DE LA CALLE 27 Y DE LAS SEDES SECRETARIAS DE EDUCACION Y TRANSITO DEL MUNICIPIO DE MONTERIA

MONTERÍA

Secretaria de Educacion

SECRETARIA DE

INSTALACION DE BALDOSAS





ITEM	DESCRIPCIÓN DEL ITEM	DIMENSIONES					TOTAL ITEM	UNIDAD
2,06	ENCHAPE PARED, PISO BAÑOS Y CAFETÍN	L (m)	B (m)	H (m)	A (m^2)	CANT		M2
	SECRETARIA DE EDUCACION							
	Baños caballeros 1piso	6,50	3		19,50	1,00	19,50	
	Baños damas 1piso	6,50	3		19,50	1,00	19,50	
	paredes baño caballeros 1 piso	2,20		2,50	5,50	2,00	11,00	
	TOTAL						50,00	M2

JAVIER LEON HERAZO
Rep. Leg. de Gran Obra S.A.S
Contratista

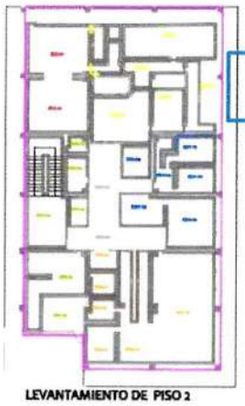
ISMAEL ANTONIO PICO
Apoyo a supervisión
Supervisor

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

ADECUACIONES LOCATIVAS EN LA EDIFICACION DE LA CALLE 27 Y DE LAS SEDES SECRETARIAS DE EDUCACION Y TRANSITO DEL MUNICIPIO DE MONTERIA

MONTERÍA

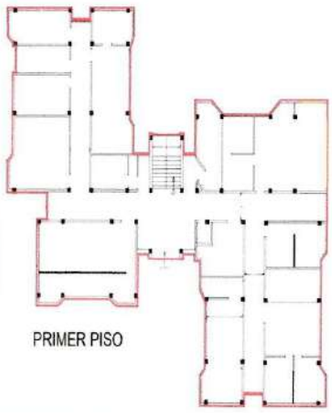
Secretaria de Educacion, Alcaldia calle 27



LEVANTAMIENTO DE PISO 2

ALCALDIA CALLE 27

SECRETARIA DE



PRIMER PISO



ITEM	DESCRIPCIÓN DEL ITEM	DIMENSIONES					TOTAL ITEM	UNIDAD
2,07	ESTUCO PLÁSTICO PARA INTERIORES	L (m)	B (m)	H (m)	A (m^2)	CANT		M2
	SECRETARIA DE EDUCACION							
	PAREDES RESANADAS EN ESTUCO	80,00		2,65	212,00	1,00	212,00	
	ALCALDIA CALLE 27							
	PAREDES RESANADAS EN ESTUCO	84,20		3	252,60	1,00	252,60	
	TOTAL						464,60	M2

JAVIER LEON HERAZO
Rep. Leg. de Gran Obra S.A.S
Contratista

ISMAEL ANTONIO PICO
Apoyo a supervisión
Supervisor

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

ADECUACIONES LOCATIVAS EN LA EDIFICACION DE LA CALLE 27 Y DE LAS SEDES SECRETARIAS DE EDUCACION Y TRANSITO DEL MUNICIPIO DE MONTERIA

MONTERÍA

Secretaria de Educacion, Alcaldia calle 27





ITEM	DESCRIPCIÓN DEL ITEM	DIMENSIONES					TOTAL ITEM	UNIDAD
2,08	ESTUCO PLÁSTICO IMPERMEABILIZADO PARA EXTERIORES	L (m)	B (m)	H (m)	A (m^2)	CANT		M2
	SECRETARIA DE EDUCACION							
	FACHADAS ESTUCO	75,00		1,5	112,50	1,00	112,50	
	ALCALDIA CALLE 27							
	FACHADAS ESTUCO	131,53		3	394,58	1,00	394,58	

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

ADECUACIONES LOCATIVAS EN LA EDIFICACION DE LA CALLE 27 Y DE LAS SEDES SECRETARIAS DE EDUCACION Y TRANSITO DEL MUNICIPIO DE MONTERIA

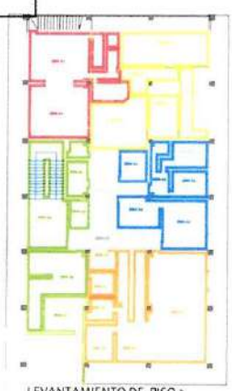
MONTERÍA

Secretaria de Educacion, Alcaldia calle 27

PINTURA ALCALDIA CALLE 27



LEVANTAMIENTO PISO 1



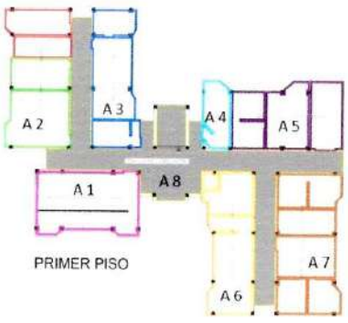
LEVANTAMIENTO DE PISO 2



LEVANTAMIENTO DE PISO 3



PINTURA SECRETARIA DE EDUCACION



PRIMER PISO



SEGUNDO PISO

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL ITEM	DIMENSIONES					TOTAL ITEM	UNIDAD
2,09	PINTURA EN VINILO TIPO 1 PARA INTERIORES (A 3 MANOS)	L (m)	B (m)	H (m)	A (m^2)	CANT		M2
	SECRETARIA DE EDUCACION							
	APLICACIÓN DE PINTURA A PAREDES	748,00		2,65	1982,20	1,00	1982,20	
	ALCALDIA CALLE 27							
	APLICACIÓN DE PINTURA A PAREDES	314,91		3,00	944,73	1,00	944,73	
	TOTAL						**2.926,93**	**M2**

JAVIER LEON HERAZO
Rep. Leg. de Gran Obra S.A.S
Contratista

ISMAEL ANTONIO PICO
Apoyo a supervisión
Supervisor

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

ADECUACIONES LOCATIVAS EN LA EDIFICACION DE LA CALLE 27 Y DE LAS SEDES SECRETARIAS DE EDUCACION Y TRANSITO DEL MUNICIPIO DE MONTERIA

MONTERÍA

Secretaria de Educacion, Alcaldia calle 27





ITEM	DESCRIPCIÓN DEL ITEM	DIMENSIONES					TOTAL ITEM	UNIDAD
2,10	PINTURA EN VINILO PARA FACHADAS (A 3 MANOS)	L (m)	B (m)	H (m)	A (m^2)	CANT		M2
	SECRETARIA DE EDUCACION							
	PAREDES RESANADAS EN ESTUCO	99,86		8,5	848,80	1,00	848,80	
	ALCALDIA CALLE 27							
	PAREDES RESANADAS EN ESTUCO	124,00		3	372,00	1,00	372,00	
	TOTAL						**1.220,80**	**M2**

JAVIER LEON HERAZO
Rep. Leg. de Gran Obra S.A.S
Contratista

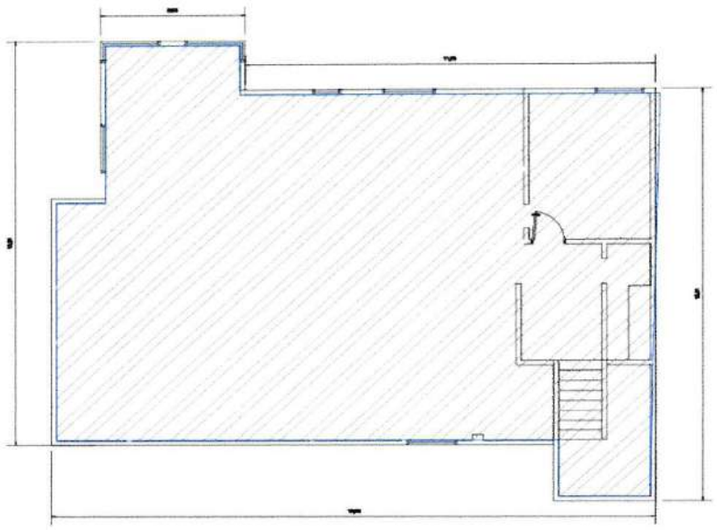
ISMAEL ANTONIO PICO
Apoyo a supervisión
Supervisor

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

ADECUACIONES LOCATIVAS EN LA EDIFICACION DE LA CALLE 27 Y DE LAS SEDES SECRETARIAS DE EDUCACION Y TRANSITO DEL MUNICIPIO DE MONTERIA

MONTERÍA

Secretaria de Transito



LOSACUBIERTA

PLACA DE CUBIERTA
EN CUARTOS SEDE
SECRETARIA
TRANSITO
ÁREA : 170 M2

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL ITEM	DIMENSIONES					TOTAL ITEM	UNIDAD
3,01	PLANTILLA DE NIVELACIÓN IMPERMEABILIZADA CON MORTERO 1:3 E=0.05 MTS (PROMEDIO)	L (m)	B (m)	H (m)	A (m^2)	CANT		M2
	SECRETARIA DE TRANSITO							
	PLACA DE CUBIERTA	15,00	11,00		165,00	1,00	165,00	
	INFERIOR	1,25	4,00		5,00	1,00	5,00	
	TOTAL						**170,00**	**M2**

JAVIER LEON HERAZO
Rep. Leg. de Gran Obra S.A.S
Contratista

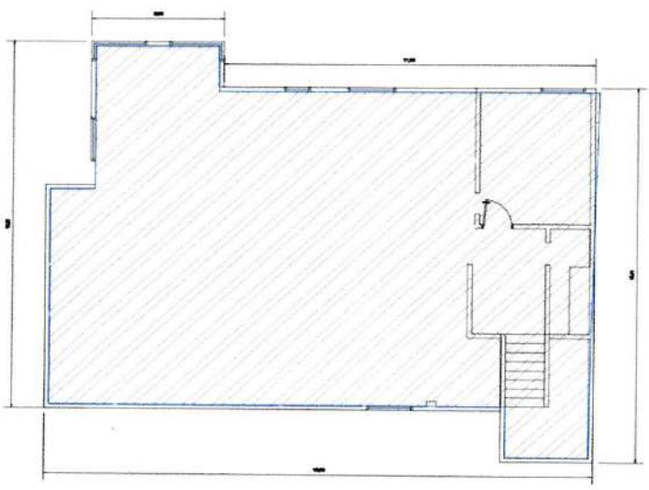
ISMAEL ANTONIO PICO
Apoyo a supervisión
Supervisor

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

ADECUACIONES LOCATIVAS EN LA EDIFICACION DE LA CALLE 27 Y DE LAS SEDES SECRETARIAS DE EDUCACION Y TRANSITO DEL MUNICIPIO DE MONTERIA

MONTERÍA

Secretaria de Transito



LOSACUBIERTA

PLACA DE CUBIERTA
EN CUARTOS SEDE
SECRETARIA
TRANSITO
ÁREA : 180 M2

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL ITEM	DIMENSIONES					TOTAL ITEM	UNIDAD
3,04	IMPERMEABILIZACIÓN DE PLACA CUBIERTA CON RECUBRIMIENTO ELÁSTICO IMPERMEABLE A BASE DE RESINAS ACRÍLICAS (IMPRIMACIÓN Y DOS CAPAS) INCLUYE TELA DE REFUERZO	L (m)	B (m)	H (m)	A (m^2)	CANT		M2
	SECRETARIA DE EDUCACION							
	PLACA DE CUBIERTA	15,00	11,00		165,00	1,00	165,00	
	PLACA INFERIOR	3,75	4,00		15,00	1,00	15,00	
	TOTAL						**180,00**	**M2**

JAVIER LEON HERAZO
Rep. Leg. de Gran Obra S.A.S
Contratista

ISMAEL ANTONIO PICO
Apoyo a supervisión
Supervisor

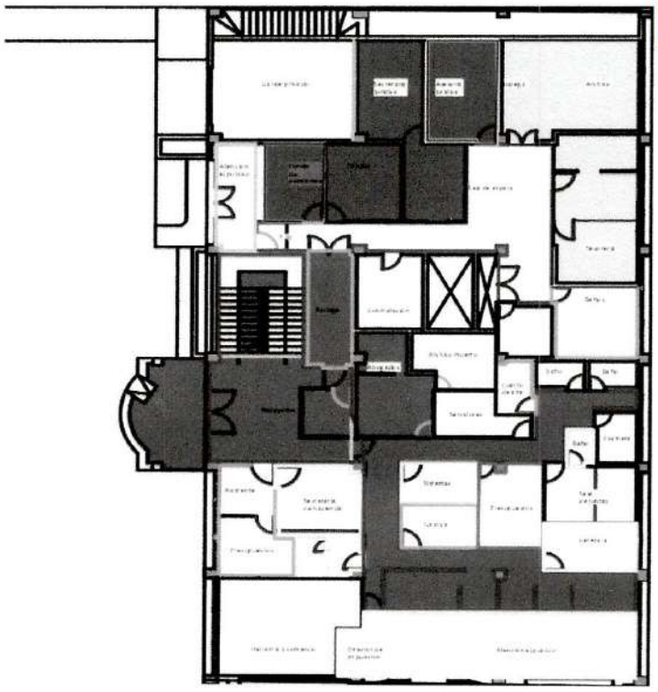
MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

ADECUACIONES LOCATIVAS EN LA EDIFICACION DE LA CALLE 27 Y DE LAS SEDES SECRETARIAS DE EDUCACION Y TRANSITO DEL MUNICIPIO DE MONTERIA

MONTERÍA

Alcaldia calle 27

ALCALDIA CALLE 27





ITEM	DESCRIPCIÓN DEL ITEM	DIMENSIONES					TOTAL ITEM	UNIDAD
4,03	MANTENIMIENTO DE PUERTA ENTAMBORADAS METÁLICAS, INCLUYE ARREGLO, LIJADA, REEMPLAZO DE PIEZAS, APLICACIÓN DE MACILLA, PINTURA ANTICORROSIVA Y PINTURA TIPO ESMALTE, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA RESTAURACIÓN (POR DOS CARAS Y FILOS)	L (m)	B (m)	H (m)	A (m^2)	CANT		M2
	ALCALDIA CALLE 27							
	PUERTAS MANTENIMIENTO	2,02		1	2,02	32,00	64,70	
	TOTAL						**64,70**	**M2**

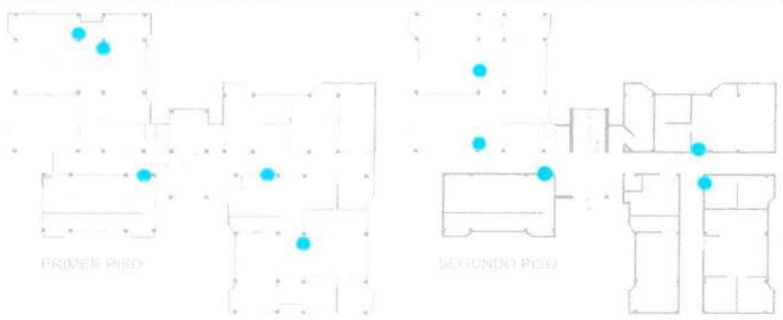
JAVIER LEON HERAZO
Rep. Leg. de Gran Obra S.A.S
Contratista

ISMAEL ANTONIO PICO
Apoyo a supervisión
Supervisor

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

ADECUACIONES LOCATIVAS EN LA EDIFICACION DE LA CALLE 27 Y DE LAS SEDES SECRETARIAS DE EDUCACION Y TRANSITO DEL MUNICIPIO DE MONTERIA

Alcaldia calle 27, Secretaria de Educacion



DESMONTE DEMARCOS Y PUERTAS
SECRETARIA DE TRANSITO
71 UND



ITEM	DESCRIPCIÓN DEL ITEM	DIMENSIONES					TOTAL ITEM	UNIDAD
4,05	MANTENIMIENTO DE PUERTA EN MADERA, INCLUYE: DESMONTE DE PUERTA Y MARCO, ARREGLO, LIJADA, REEMPLAZO DE PIEZAS, APLICACIÓN DE MACILLA, PINTURA TIPO ESMALTE, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA RESTAURACIÓN (POR DOS CARAS Y FILOS)	L (m)	B (m)	H (m)	A (m^2)	CANT		M2
	ALCALDIA CALLE 27							
	PUERTAS MANTENIMIENTO MADERA	2,01		1	2,01	29,00	58,18	
	SECRETARIA DE EDUCACION							
	PUERTAS MANTENIMIENTO MADERA	2,02		1	2,02	42,00	84,92	
	TOTAL						**143,10**	**M2**

JAVIER LEON HERAZO
Rep. Leg. de Gran Obra S.A.S
Contratista

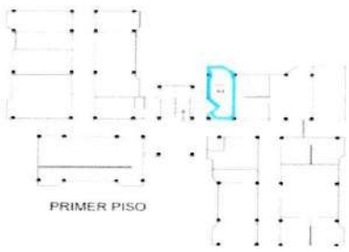
ISMAEL ANTONIO PICO
Apoyo a supervisión
Supervisor

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

ADECUACIONES LOCATIVAS EN LA EDIFICACION DE LA CALLE 27 Y DE LAS SEDES SECRETARIAS DE EDUCACION Y TRANSITO DEL MUNICIPIO DE MONTERIA

MONTERÍA

Secretaria de Educacion,transito, alcaldia calle 27





ITEM	DESCRIPCIÓN DEL ITEM	DIMENSIONES					TOTAL ITEM	UNIDAD
5,04	S/I SANITARIOS DE EFICIENCIA DE CONSUMO 4,8L/DESCARGA	L (m)	B (m)	H (m)	A (m^2)	CANT		UND
	ALCALDIA SEDE 27(BAÑOS 2 Y 3 PISO)						2,00	
	SECRETARIA DE EDUCACION (1 Y 2 PISO)						7,00	
	SECRETARIA DE TRANSITO(1 Y 2PISO)						4,00	
	TOTAL						**13,00**	**UND**

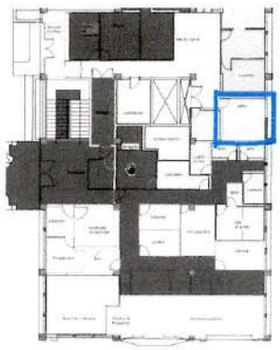
JAVIER LEON HERAZO
Rep. Leg. de Gran Obra S.A.S
Contratista

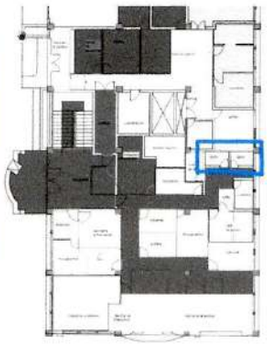
ISMAEL ANTONIO PICO
Apoyo a supervisión
Supervisor

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA
ADECUACIONES LOCATIVAS EN LA EDIFICACION DE LA CALLE 27 Y DE LAS SEDES SECRETARIAS DE EDUCACION Y TRANSITO DEL MUNICIPIO DE MONTERIA

MONTERÍA

Secretaria de Educacion,transito, alcaldia calle 27



ITEM	DESCRIPCIÓN DEL ITEM	DIMENSIONES					TOTAL ITEM	UNIDAD
5,05	S/I LAVAMANOS SOBREPONER, INCLUYE ABASTOS, DESAGUE Y TUBERIA	L (m)	B (m)	H (m)	A (m^2)	CANT		UND
	ALCALDIA SEDE 27						0,00	
	SECRETARIA DE EDUCACION(BAÑOS 1 Y 2 PISO)						5,00	
	SECRETARIA DE TRANSITO						10,00	
	TOTAL						**15,00**	**UND**

JAVIER LEON HERAZO
Rep. Leg. de Gran Obra S.A.S
Contratista

ISMAEL ANTONIO PICO
Apoyo a supervisión
Supervisor

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA
ADECUACIONES LOCATIVAS EN LA EDIFICACION DE LA CALLE 27 Y DE LAS SEDES SECRETARIAS DE EDUCACION Y TRANSITO DEL MUNICIPIO DE MONTERIA

MONTERÍA

Secretaria de Educacion,transito, alcaldia calle 27





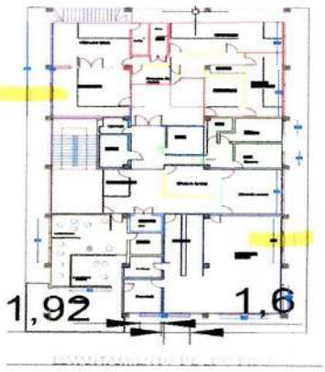
ITEM	DESCRIPCIÓN DEL ITEM	DIMENSIONES					TOTAL ITEM	UNIDAD
6,01	MANTENIMIENTO CAJA DE BREAKERS	L (m)	B (m)	H (m)	A (m^2)	CANT		UND
	ALCALDIA SEDE 27						0,00	
	SECRETARIA DE EDUCACION(1 PISO)						2,00	
	SECRETARIA DE TRANSITO(2 PISO)						1,00	

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA
ADECUACIONES LOCATIVAS EN LA EDIFICACION DE LA CALLE 27 Y DE LAS SEDES SECRETARIAS DE EDUCACION Y TRANSITO DEL MUNICIPIO DE MONTERIA

MONTERÍA

Secretaria de Educacion,transito, alcaldia calle 27





ITEM	DESCRIPCIÓN DEL ITEM	DIMENSIONES					TOTAL ITEM	UNIDAD
6,04	S/I INTERRUPTOR DOBLE 120V, INCLUYE CAJA 2X4	L (m)	B (m)	H (m)	A (m^2)	CANT		UND
	ALCALDIA SEDE 27(2 PISO)						2,00	
	SECRETARIA DE EDUCACION						0,00	
	SECRETARIA DE TRANSITO						0,00	
	TOTAL						**2,00**	**UND**

JAVIER LEON HERAZO
Rep. Leg. de Gran Obra S.A.S
Contratista

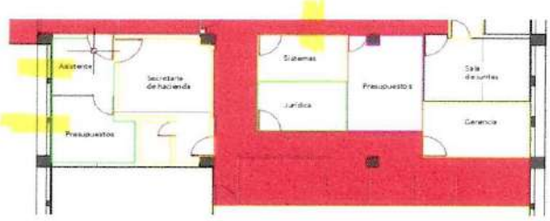
ISMAEL ANTONIO PICO
Apoyo a supervisión
Supervisor

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA
ADECUACIONES LOCATIVAS EN LA EDIFICACION DE LA CALLE 27 Y DE LAS SEDES SECRETARIAS DE EDUCACION Y TRANSITO DEL MUNICIPIO DE MONTERIA

MONTERÍA

Secretaria de Educacion,transito, alcaldia calle 27





ITEM	DESCRIPCIÓN DEL ITEM	DIMENSIONES					TOTAL ITEM	UNIDAD
6,05	S/I INTERRUPTOR SENCILLO 120V, INCLUYE CAJA 2X4	L (m)	B (m)	H (m)	A (m^2)	CANT		UND
	ALCALDIA SEDE 27(primer piso)						3,00	
	SECRETARIA DE EDUCACION(segudo piso)						2,00	
	SECRETARIA DE TRANSITO						0,00	
	TOTAL						**5,00**	**UND**

JAVIER LEON HERAZO
Rep. Leg. de Gran Obra S.A.S
Contratista

ISMAEL ANTONIO PICO
Apoyo a supervisión
Supervisor

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA
ADECUACIONES LOCATIVAS EN LA EDIFICACION DE LA CALLE 27 Y DE LAS SEDES SECRETARIAS DE EDUCACION Y TRANSITO DEL MUNICIPIO DE MONTERIA

MONTERÍA

Secretaria de Educacion,transito, alcaldia calle 27







ITEM	DESCRIPCIÓN DEL ITEM	DIMENSIONES					TOTAL ITEM	UNIDAD
6,06	S/I INTERRUPTOR TRIPLE 120V, INCLUYE CAJA 2X4	L (m)	B (m)	H (m)	A (m^2)	CANT		UND
	ALCALDIA SEDE 27						3,00	
	SECRETARIA DE EDUCACION						0,00	
	SECRETARIA DE TRANSITO						0,00	
	TOTAL						**3,00**	**UND**

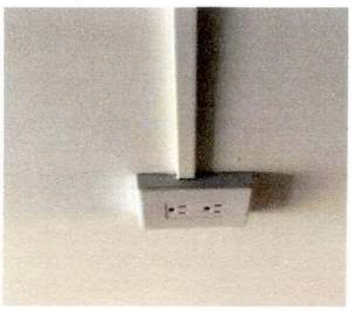
JAVIER LEON HERAZO
Rep. Leg. de Gran Obra S.A.S
Contratista

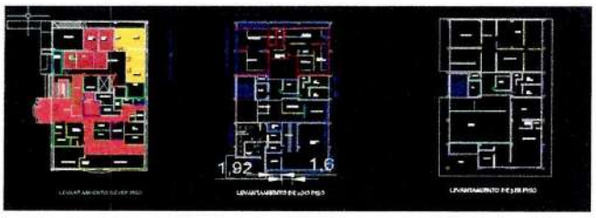
ISMAEL ANTONIO PICO
Apoyo a supervisión
Supervisor

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA
ADECUACIONES LOCATIVAS EN LA EDIFICACION DE LA CALLE 27 Y DE LAS SEDES SECRETARIAS DE EDUCACION Y TRANSITO DEL MUNICIPIO DE MONTERIA

MONTERÍA

Secretaria de Educacion,transito, alcaldia calle 27









ITEM	DESCRIPCIÓN DEL ITEM	DIMENSIONES					TOTAL ITEM	UNIDAD
6,07	S/I DE TOMACORRIENTE DOBLE CON POLO A TIERRA 120V INCLUYE CAJA 2X4	L (m)	B (m)	H (m)	A (m^2)	CANT		UND
	ALCALDIA SEDE 27						15,00	
	SECRETARIA DE EDUCACION						10,00	
	SECRETARIA DE TRANSITO						5,00	
	TOTAL						**30,00**	**UND**

JAVIER LEON HERAZO
Rep. Leg. de Gran Obra S.A.S
Contratista

ISMAEL ANTONIO PICO
Apoyo a supervisión
Supervisor

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA
ADECUACIONES LOCATIVAS EN LA EDIFICACION DE LA CALLE 27 Y DE LAS SEDES SECRETARIAS DE EDUCACION Y TRANSITO DEL MUNICIPIO DE MONTERIA

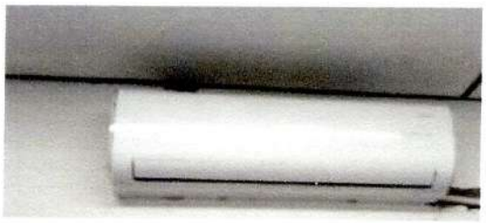
MONTERÍA

Secretaria de Educacion,transito, alcaldia calle 27









ITEM	DESCRIPCIÓN DEL ITEM	DIMENSIONES					TOTAL ITEM	UNIDAD
6,14	S/I DE AIRE ACONDICIONADO MINISPLIT 24000BTU A 220V	L (m)	B (m)	H (m)	A (m^2)	CANT		UND
	ALCALDIA SEDE 27						6,00	
	SECRETARIA DE EDUCACION						4,00	
	SECRETARIA DE TRANSITO						0,00	
	TOTAL						**10,00**	**UND**

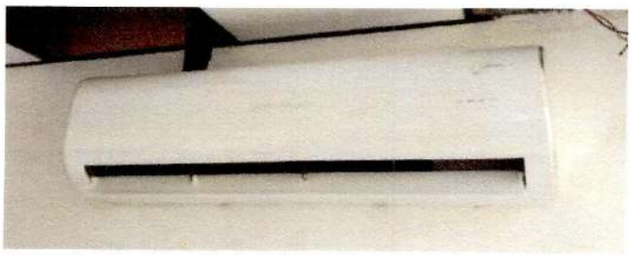
JAVIER LEON HERAZO
Rep. Leg. de Gran Obra S.A.S
Contratista

ISMAEL ANTONIO PICO
Apoyo a supervisión
Supervisor

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA
ADECUACIONES LOCATIVAS EN LA EDIFICACION DE LA CALLE 27 Y DE LAS SEDES SECRETARIAS DE EDUCACION Y TRANSITO DEL MUNICIPIO DE MONTERIA

MONTERÍA

Secretaria de Educacion,transito, alcaldia calle 27



ITEM	DESCRIPCIÓN DEL ITEM	DIMENSIONES					TOTAL ITEM	UNIDAD
6,15	MANTENIMIENTO AIRE ACONDICIONADO MINISPLIT 24000BTU 220V	L (m)	B (m)	H (m)	A (m^2)	CANT		UND
	ALCALDIA SEDE 27						4,00	
	SECRETARIA DE EDUCACION						10,00	
	SECRETARIA DE TRANSITO						0,00	
	TOTAL						14,00	UND

JAVIER LEON HERAZO
Rep. Leg. de Gran Obra S.A.S
Contratista

ISMAEL ANTONIO PICO
Apoyo a supervisión
Supervisor

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA
ADECUACIONES LOCATIVAS EN LA EDIFICACION DE LA CALLE 27 Y DE LAS SEDES SECRETARIAS DE EDUCACION Y TRANSITO DEL MUNICIPIO DE MONTERIA

MONTERÍA

Secretaria de Educacion,transito, alcaldia calle 27





ITEM	DESCRIPCIÓN DEL ITEM	DIMENSIONES					TOTAL ITEM	UNIDAD
6,17	S/I CABLE DE COBRE #12 INCLUYE TUBO CONDOUIT DE 1/2 PARA SALIDAS DE LUMINARIAS CON POLO A TIERRA 120V	L (m)	B (m)	H (m)	A (m^2)	CANT		M
	ALCALDIA SEDE 27						0,00	
	SECRETARIA DE EDUCACION						0,00	
	SECRETARIA DE TRANSITO						474,00	
	TOTAL						**474,00**	**M**

JAVIER LEON HERAZO
Rep. Leg. de Gran Obra S.A.S
Contratista

ISMAEL ANTONIO PICO
Apoyo a supervisión
Supervisor

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA
ADECUACIONES LOCATIVAS EN LA EDIFICACION DE LA CALLE 27 Y DE LAS SEDES SECRETARIAS DE EDUCACION Y TRANSITO DEL MUNICIPIO DE MONTERIA

MONTERÍA

Secretaria de Educacion,transito, alcaldia calle 27





ITEM	DESCRIPCIÓN DEL ITEM	DIMENSIONES					TOTAL ITEM	UNIDAD
6,18	S/I CABLE DE COBRE #14 INCLUYE TUBO CONDOUIT DE 1/2 PARA SALIDAS DE LUMINARIAS CON POLO A TIERRA 120V	L (m)	B (m)	H (m)	A (m^2)	CANT		M
	ALCALDIA SEDE 27						0,00	
	SECRETARIA DE EDUCACION						0,00	
	SECRETARIA DE TRANSITO						210,00	
	TOTAL						210,00	M

JAVIER LEON HERAZO
Rep. Leg. de Gran Obra S.A.S
Contratista

ISMAEL ANTONIO PICO
Apoyo a supervisión
Supervisor

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA
ADECUACIONES LOCATIVAS EN LA EDIFICACION DE LA CALLE 27 Y DE LAS SEDES SECRETARIAS DE EDUCACION Y TRANSITO DEL MUNICIPIO DE MONTERIA

MONTERÍA

Secretaria de Educacion,transito, alcaldia calle 27





ITEM	DESCRIPCIÓN DEL ITEM	DIMENSIONES					TOTAL ITEM	UNIDAD
NP1	IMPERMEABILIZACION PARA CUBIERTA CON MANTO DE POLIESTER NO TEJIDO O SIMILAR INCLUYE IMPRIMANTE	L (m)	B (m)	H (m)	A (m^2)	CANT		M2
	ALCALDIA SEDE 27						0,00	
	SECRETARIA DE EDUCACION						30,00	
	SECRETARIA DE TRANSITO						0,00	
	TOTAL						30,00	M2

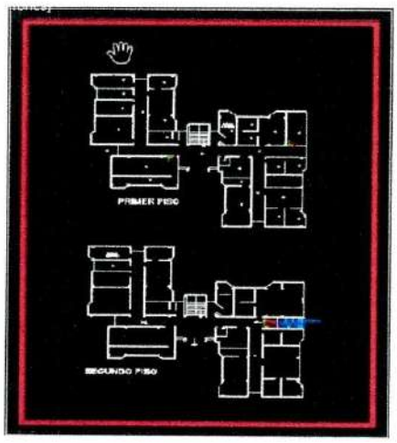
JAVIER LEON HERAZO
Rep. Leg. de Gran Obra S.A.S
Contratista

ISMAEL ANTONIO PICO
Apoyo a supervisión
Supervisor

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA
ADECUACIONES LOCATIVAS EN LA EDIFICACION DE LA CALLE 27 Y DE LAS SEDES SECRETARIAS DE EDUCACION Y TRANSITO DEL MUNICIPIO DE MONTERIA

MONTERÍA

Secretaria de Educacion,transito, alcaldia calle 27







ITEM	DESCRIPCIÓN DEL ITEM	DIMENSIONES					TOTAL ITEM	UNIDAD
NP3	SUMINISTRO, DESMONTE E INSTALACION DE LAMPARA 120X30 DE INCRUSTAR LED 40W, INCLUYE MARCOS Y DEMAS ACCESORIOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO	L (m)	B (m)	H (m)	A (m^2)	CANT		UND
	ALCALDIA SEDE 27						12,00	
	SECRETARIA DE EDUCACION						0,00	
	SECRETARIA DE TRANSITO						20,00	
	TOTAL						**32,00**	**UND**

JAVIER LEON HERAZO
Rep. Leg. de Gran Obra S.A.S
Contratista

ISMAEL ANTONIO PICO
Apoyo a supervisión
Supervisor